



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

AGENDA URBANA DE TRES CANTOS

Un Tres Cantos más humano, más
inteligente y más sostenible.



AGENDA
URBANA
—
ESPAÑOLA
—



ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN DEL ALCALDE	4
2.	PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO	5
2.1.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1; ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.	6
2.1.1.	ENCUADRE TERRITORIAL	6
2.1.1.	MEDIO AMBIENTE NATURAL	7
	DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.	10
	RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.	11
2.2.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2; EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.	13
2.2.1.	MODELO DE CIUDAD	13
2.2.2.	TRANSPORTE PÚBLICO	18
2.2.3.	INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS	19
	DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.	20
	RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.	22
2.3.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 3; PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.	23
2.3.1.	TRANSICIÓN ENERGÉTICA	23
2.3.2.	CALIDAD DEL AIRE	26
2.3.3.	CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y DEL AIRE	28
2.3.4.	CAMBIO CLIMÁTICO	30
	DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.	32
	RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.	33
2.4.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 4; HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA.	34
2.4.1.	AGUA	34
2.4.2.	GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS	38
	DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.	40
	RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.	42
2.5.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 5; FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.	43
2.5.1.	MOVILIDAD	43
	DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.	46
	RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.	48
2.6.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 6; FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD.	49
2.6.1.	POBLACIÓN	49
2.6.2.	EMPLEO	50
2.6.3.	IGUALDAD	51
2.6.3.	DEPORTE	53
2.6.3.	COHESIÓN SOCIAL	53
	DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.	54
	RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.	56

2.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO 7; IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	57
2.12.1. INGRESOS Y GASTOS	57
2.7.2. ESTRUCTURA PRODUCTIVA.....	59
DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 7 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.....	62
RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 7 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.	63
2.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO 8; GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.....	64
2.8.1. VIVIENDA.....	64
DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 8 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.....	65
RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 8 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.	66
2.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO 9; LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.	68
2.9.1. DIGITALIZACIÓN.....	68
DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 9 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.....	70
RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 9 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.	71
2.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO 10; MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	72
2.10.1. INTERVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	72
DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 10 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.	75
RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 10 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.....	76
3. ANÁLISIS DAFO Y RETOS DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS.	78
ANÁLISIS DAFO DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS.....	78
ANÁLISIS DE LOS RETOS IDENTIFICADOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS.	89
4. MARCO ESTRATÉGICO	94
4.1. A2030 y ODS.....	94
4.2. AGENDA URBANA PARA LA UE.....	94
4.3. AGENDA URBANA ESPAÑOLA.....	95
4.4. MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA MUNICIPAL DE TRES CANTOS	96
5. PLAN DE ACCIÓN LOCAL	98
5.1. FICHAS DESCRIPTIVAS POR OE	98
5.2. PROYECTOS MOTORES	126
6. METODOLOGÍA DE GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO	128
6.1. GOBERNANZA.....	129
6.2. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	132
7. RESUMEN ESTRATÉGICO	141
8. ACTUACIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	144
8.1. RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CUESTIONARIO ONLINE.....	146

1. PRESENTACIÓN DEL ALCALDE

“Tal vez en otros tiempos el desarrollo urbano de un municipio tenía que limitarse a ir respondiendo a las necesidades inmediatas, obligando a sus responsables a acometer la resolución de esas demandas sin demasiado margen para la planificación; pero vivimos en una sociedad y en un momento en el que la planificación y la estrategia son las claves para que la vida en las comunidades locales se desarrolle con sostenibilidad, manteniendo un equilibrio sensato entre los servicios, equipamientos e instalaciones que los ciudadanos demandan para tener una calidad de vida satisfactoria, y el impacto que esto pueda generar en el entorno y en el futuro de ese municipio.

En Tres Cantos afrontamos con responsabilidad ese reto y, aunque disfrutamos de un entorno privilegiado que facilita las cosas y de un urbanismo reciente, en su mayor parte planificado pensando en las personas antes que en los vehículos, somos conscientes de la necesidad de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como la mejor apuesta posible para seguir asegurando ese equilibrio necesario, hoy y mañana.

Por eso nos sumamos encantados al propósito de la Agenda Urbana Española que, de conformidad con los criterios establecidos por Naciones Unidas en la Agenda 2030, persigue la sostenibilidad de las entidades locales, comprometiéndolas a sus responsables económicos, políticos y sociales, y a sus habitantes, para que se impliquen de manera activa en el logro de un modelo de ciudad más humana y verde, social y económicamente sostenible.

Aunque adherirse a este gran reto común es voluntario, en el Ayuntamiento de Tres Cantos

estamos convencidos de que trabajar por un desarrollo urbano sostenible en nuestro municipio no es ya una opción, sino una obligación de todos. Administración pública, sector privado, agentes sociales y vecinos, tenemos que asumir nuestra parte en la consecución de un logro que a todos nos beneficia y que a todos nos atañe por igual, como miembros de un colectivo que es consciente de la importancia de su papel individual.

El Plan de Acción para la Agenda Urbana de Tres Cantos ha contado con la participación ciudadana, invitando a los tricantinos a colaborar - mediante un proceso participativo - en el diseño de una estrategia que se ajuste a las necesidades del municipio, al mismo tiempo que respete escrupulosamente los criterios establecidos por los expertos en el Decálogo de Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

No se trata sólo de poder beneficiarse de las ayudas que la Unión Europea contempla en su Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para las entidades locales, gestionadas a través del plan establecido por el Gobierno de España. Mucho más allá de eso, se trata de que seamos conscientes de que la transformación urbana y el cambio hacia la sostenibilidad, sólo pueden hacerse entre todos, comprometidos para hacer realidad ese futuro mejor en el que queremos vivir y que vivan nuestros hijos, y los hijos de nuestros hijos.

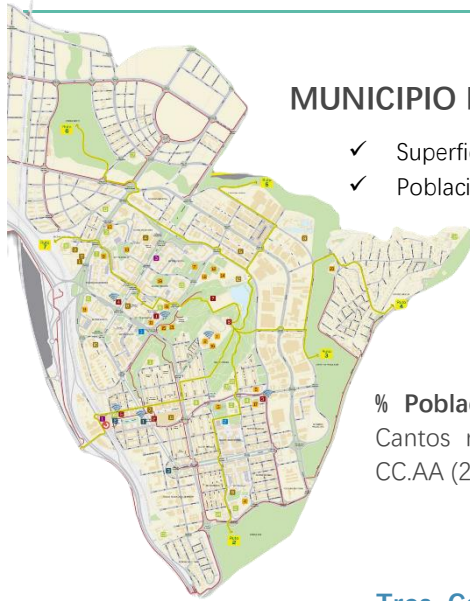
**Un Tres Cantos más humano, más
inteligente y más sostenible.**

Jesús Moreno.

Alcalde de Tres Cantos.



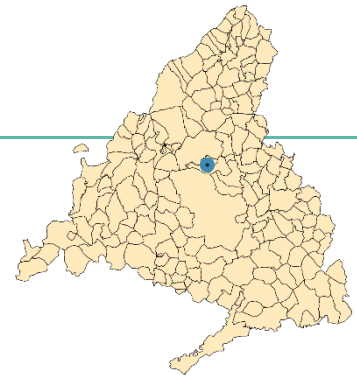
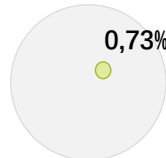
2. PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO



MUNICIPIO DE TRES CANTOS

- ✓ Superficie (km²) 37,93 km²
- ✓ Población (2023) 51.453 habitantes

% Población de Tres Cantos respecto a la CC.AA (2023)



Comunidad de Madrid

Situada a 23 km al norte de Madrid

Densidad de habitantes por km²:

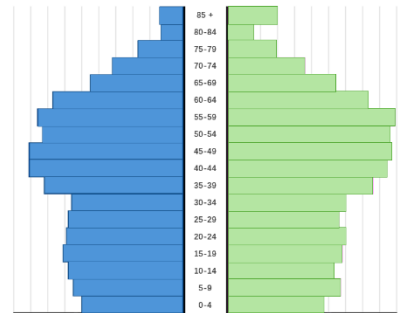
1213,97

hab./km²
Tres Cantos

844,53

hab./km²
Tres Cantos

Tres Cantos es un **municipio joven y dinámico** situado en la Comunidad de Madrid. Fundado en 1991, ha experimentado un rápido crecimiento demográfico y económico, consolidándose como un **referente de modernidad, sostenibilidad y calidad de vida**. En este sentido, su apuesta por la innovación, la cultura, la educación y el bienestar social le convierte en un **lugar ideal para vivir, trabajar y formar una familia**.



URBANISMO

Como una de las primeras ciudades creadas en el marco de las Actuaciones Urbanísticas Urgentes (ACTUR), Tres Cantos resulta un claro ejemplo de **ciudad planificada**.

Constituida así como un único núcleo urbano, fue planificada por sectores, incorporando amplias zonas verdes y parques urbanos que le otorgan un ambiente armonioso y saludable.

En este sentido, la ciudad está comprometida con la sostenibilidad y el medio ambiente, lo que se refleja en la implementación de medidas ecoeficientes y la promoción de hábitos responsables entre sus residentes.

Asimismo, Tres Cantos es una ciudad segura y limpia, con una baja tasa de criminalidad y un entorno tranquilo y familiar.

ECONOMÍA

Tres Cantos se ha convertido en un **importante foco de empleo**, especialmente en sectores de alto valor añadido. La ciudad alberga numerosas empresas y centros tecnológicos que impulsan su actividad económica y generan oportunidades laborales para sus habitantes. Asimismo, el alto nivel de renta per cápita refleja la prosperidad y el dinamismo económico del municipio.

2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1; ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

Promover una ordenación territorial que responda a las necesidades de las ciudades y sus habitantes, sin comprometer al medioambiente, es uno de los principales retos del desarrollo urbano actual.

Garantizar un uso racional y eficiente del suelo, protegiendo los espacios naturales y agrícolas, evitando la dispersión urbana e impulsando la creación de espacios públicos de calidad, se convierte así en uno de los principales objetivos de la Agenda Urbana Española y de todas las ciudades que, comprometidas con un modelo de desarrollo inteligente y sostenible, la adoptan como hoja de ruta.

2.1.1. ENCUADRE TERRITORIAL

El ámbito territorial de enfoque del diagnóstico de Tres Cantos abarca el término municipal en su totalidad, con distinción entre el ámbito municipal y el urbano, otorgando especial atención a los aspectos relacionados con la propia ciudad.

Situada en el norte de la Comunidad de Madrid, Tres Cantos se encuentra en una ubicación estratégica, colindando con municipios como Colmenar Viejo, Alcobendas y San Sebastián de los Reyes. Esta localización le confiere un acceso privilegiado a las provincias cercanas, como Guadalajara y Segovia, destacando su proximidad a la capital española. Concretamente, Tres Cantos se encuentra estratégicamente ubicado a 22 kilómetros al norte de la capital.

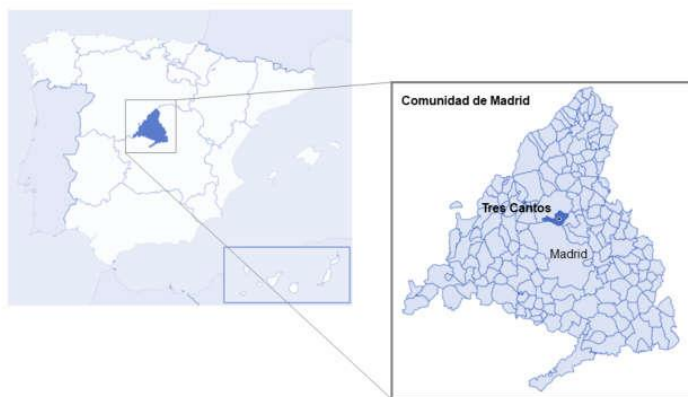


Figura 1: Situación de Tres Cantos en la Península Ibérica y en la Comunidad de Madrid. Fuente: UCM.

Con una superficie total de 37,93 kilómetros cuadrados, y una población de aproximadamente 51.453 habitantes en el año 2023, Tres Cantos destaca por ser una **ciudad planificada que ofrece extensas áreas verdes y parques urbanos**. Asimismo, Tres Cantos se encuentra rodeada por áreas naturales protegidas de gran valor ambiental, como el Monte de El Pardo, el Monte de Viñuelas, el Parque de la cuenca del Manzanares y la Sierra de Guadarrama. Zonas que contribuyen significativamente a la biodiversidad y al equilibrio ecológico del entorno.

El municipio está conformado por un único núcleo urbano, Tres Cantos, encajado entre los municipios de Colmenar Viejo al norte y Madrid al sur. La proximidad con la capital desempeña un papel crucial en la dinámica socioeconómica y en la movilidad de la ciudad.

El encuadre territorial de la ciudad de Tres Cantos abarca tanto su ubicación geográfica como su clima característico. Estratégicamente ubicado en el centro de la Península Ibérica, en la Comunidad de Madrid, Tres Cantos se beneficia de una posición privilegiada para el acceso a otras ciudades y regiones cercanas.

Con una altitud sobre el nivel del mar de 710 metros, Tres Cantos experimenta un clima mediterráneo continental, según la clasificación de Köppen y Geiger. Este clima se caracteriza por temperaturas extremas tanto en verano como en invierno, con escasas precipitaciones a lo largo del año. Las temperaturas medias anuales oscilan alrededor de los 13.3°C, con mínimas de 0.4°C en enero y máximas de 31.3°C en agosto. Los veranos son secos y cálidos, con una temperatura media del mes más cálido que supera los 22°C.

En cuanto a las precipitaciones, la media anual es de 46.17 mm. Julio se presenta como el mes más seco del año, con un promedio de 14 mm de precipitación, mientras que noviembre registra el mayor volumen de lluvia, con una media de 78 mm.

2.1.1. MEDIO AMBIENTE NATURAL

Tres Cantos, situado en la subcuenca del río Jarama, se caracteriza por su entorno natural influenciado por la topografía de la zona. La ciudad se encuentra en una pendiente hacia el este, atribuible a su proximidad con el aluvial del río Jarama y a la presencia de varios arroyos en sus inmediaciones, como el del Bodonal al este y el de Tejada, que desemboca en el río Manzanares al oeste de Tres Cantos. Esta configuración hidrográfica contribuye significativamente a la biodiversidad y al equilibrio ecológico de la región.

Además, es importante resaltar la presencia del acuífero Manzanares-Jarama, ubicado entre los ríos Jarama y Manzanares. Este acuífero subterráneo desempeña un papel crucial en el suministro de agua para la región y fue uno de los factores determinantes en la elección del emplazamiento de Tres Cantos como nuevo núcleo urbano. La disponibilidad de esta masa de agua subterránea ofreció la oportunidad de asegurar el abastecimiento de agua para el crecimiento y desarrollo sostenible de la ciudad.

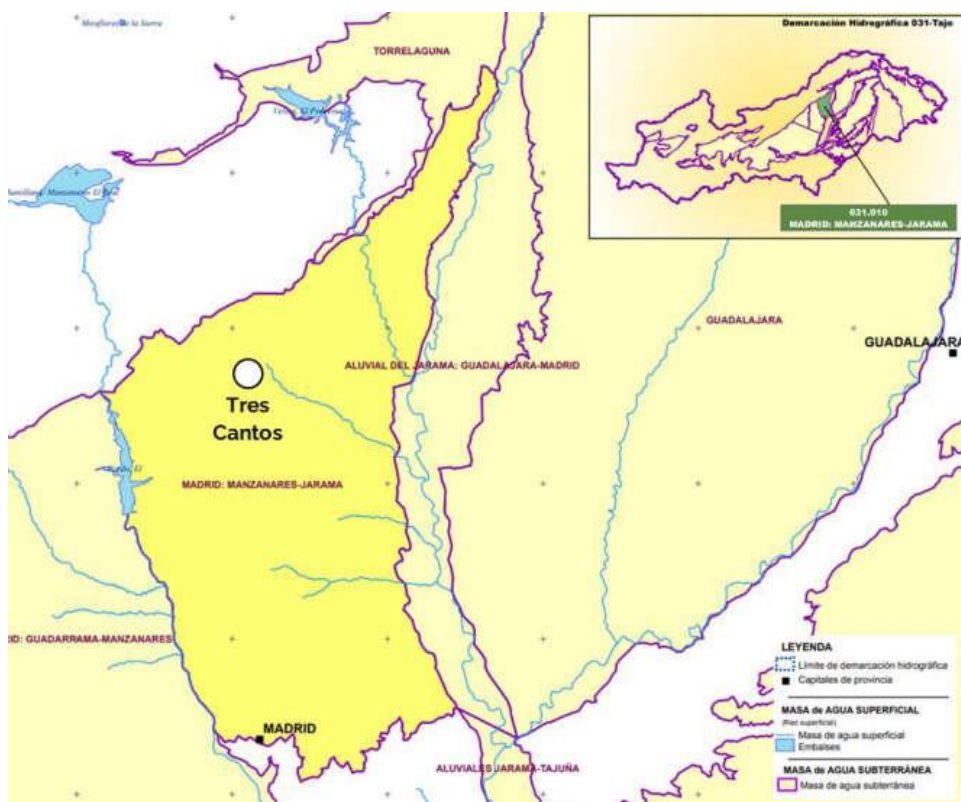


Figura 2: Mapa del acuífero Madrid: Manzanares-Jarama.

Fuente: Instituto Geológico Minero

Asimismo, es notorio que el entorno natural colindante con Tres Cantos ofrece una riqueza única, destacando especialmente la cercanía al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. Este espacio protegido, situado al noroeste de la ciudad de Madrid, es el más antiguo de la Comunidad y uno de los más emblemáticos de la sierra madrileña, abarcando una superficie de 42,583 hectáreas.

La variedad paisajística del Parque Regional está estrechamente ligada a los usos tradicionales de la región. La actividad pastoral en dehesas de fresno y encina, así como la extracción de leña y carbón, han sido elementos fundamentales en la economía y la cultura locales. Estas prácticas tradicionales han dejado una huella profunda en el paisaje, creando un entorno natural diverso y enriquecedor.

En reconocimiento a su importancia, el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares fue incorporado a la Red Internacional de Reservas de la Biosfera en 1992. Este reconocimiento destaca la armonía lograda entre el desarrollo de las comunidades locales y la conservación del medio ambiente. Además, resalta la preservación de especies amenazadas, la proximidad a zonas urbanas como Tres Cantos, la existencia de agrosistemas tradicionales y la conservación de paisajes singulares representativos.

La presencia de este entorno natural colindante con Tres Cantos no solo enriquece la biodiversidad de la región, sino que también proporciona oportunidades para la recreación al aire libre, el ecoturismo y la educación ambiental. Es un recurso invaluable que contribuye al bienestar de los residentes y al desarrollo sostenible de la comunidad.

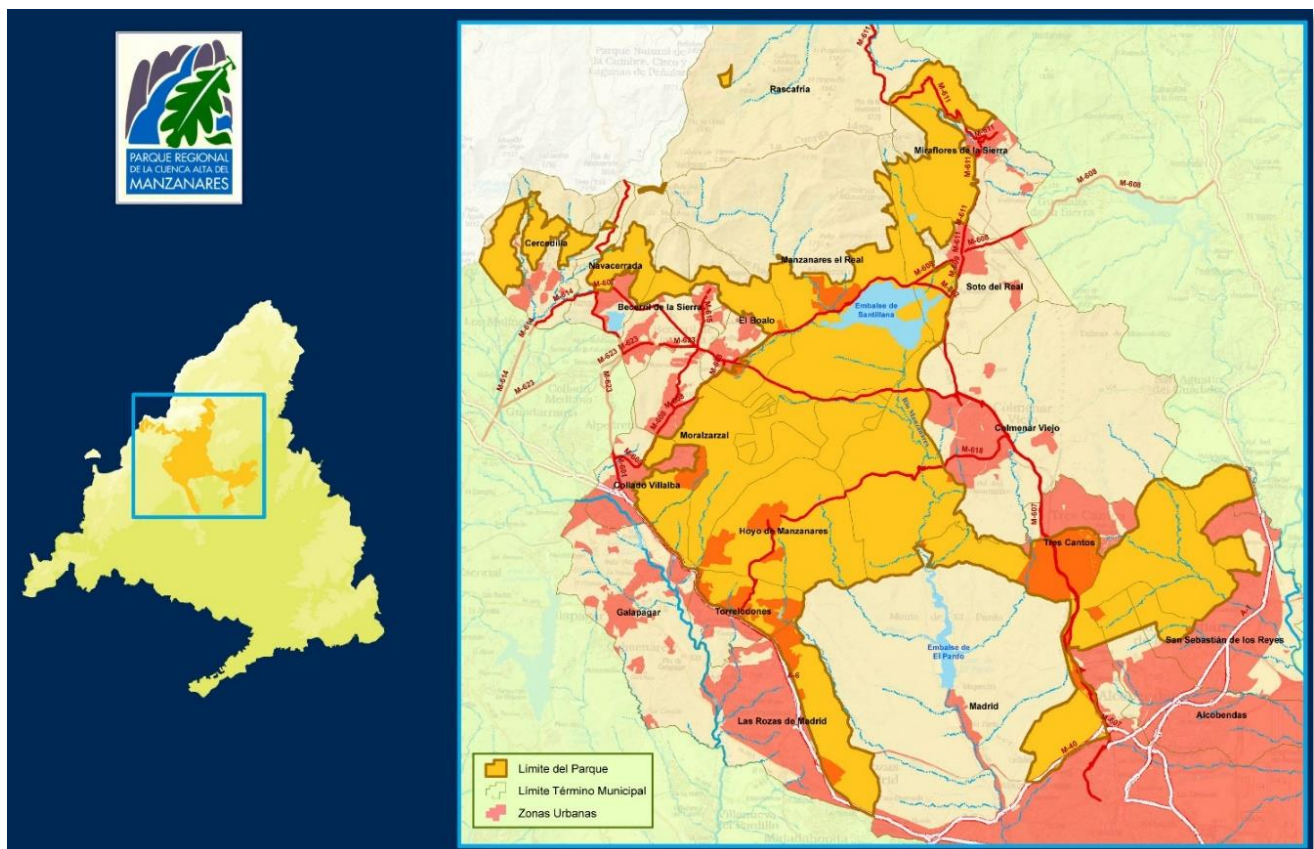


Figura 3: Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.

Fuente: Comunidad de Madrid.

El medio ambiente natural de la ciudad de Tres Cantos se caracteriza por una amplia variedad de espacios verdes que contribuyen al bienestar de sus habitantes y al equilibrio ecológico de la región. Con una extensa superficie ajardinada en sectores, parques y viales, la ciudad ofrece un entorno urbano armonioso y agradable. Se destaca una superficie de césped que abarca 310,000 metros cuadrados, junto con 225,000 metros cuadrados de plantaciones arbustivas que añaden color y diversidad al paisaje urbano. Además, se encuentran caminos y estanciales terrizos y de gravilla que suman 150,000 metros cuadrados, brindando espacios para el esparcimiento y la conexión con la naturaleza.

En cuanto a la superficie forestal, Tres Cantos cuenta con importantes áreas verdes como el Parque Central, con 365,730 metros cuadrados, y el Parque Sur, con 307,354 metros cuadrados, que constituyen verdaderos pulmones verdes dentro del entorno urbano. Además, se distribuyen otros espacios forestales en el resto del municipio, sumando 141,692 metros cuadrados adicionales de áreas naturales.

La zona industrial también está presente en la ciudad, con medianas y aceras que suman 300,000 metros cuadrados, proporcionando un equilibrio entre la actividad económica y la preservación del medio ambiente. Las instalaciones recreativas y de ocio también tienen su espacio, con un estanque en el parque sector Islas de 607 metros cuadrados, áreas caninas que cubren 3,500 metros cuadrados y zonas dedicadas a juegos infantiles que ocupan 18,000 metros cuadrados, fomentando la interacción social y el disfrute al aire libre.

El inventario del arbolado en Tres Cantos revela una importante presencia de árboles en todo el municipio, con 33,000 árboles alineados en viales, 19,000 árboles en espacios libres y zonas ajardinadas, y aproximadamente 10,000 árboles en el Parque Central y 3,500 en el Parque Sur, sin contar las masas forestales. Esta abundancia de vegetación contribuye a mejorar la calidad del aire, regular la temperatura y promover la biodiversidad en la ciudad.



Figura 4: Vista aérea del municipio de Tres Cantos.
Fuente: Comunidad de Madrid.

En conclusión, el medio ambiente natural de Tres Cantos se presenta como un activo invaluable para la ciudad y sus habitantes. Con una amplia variedad de espacios verdes, parques y áreas ajardinadas, la ciudad ofrece un entorno urbano equilibrado que promueve la calidad de vida y el bienestar de la comunidad. Sin embargo, para garantizar la preservación y protección a largo plazo de este valioso patrimonio natural, es crucial llevar a cabo acciones concretas para ordenar el territorio y conservar el suelo, las zonas verdes y el medio ambiente del municipio.

Se identifica la necesidad de crear nuevas áreas deportivas al aire libre, que brinden espacios para el ejercicio físico y la recreación al aire libre. Además, se requiere la creación de nuevas áreas arboladas con senderos peatonales y carriles bici, que fomenten la movilidad sostenible y la conexión con la naturaleza. Estos espacios no solo contribuirán a mejorar la calidad de vida de los residentes, sino que también promoverán la conservación de la biodiversidad y el equilibrio ecológico en la ciudad.

Además, es importante continuar con los esfuerzos de ajardinamiento y mantenimiento de las áreas verdes existentes, así como implementar medidas de gestión ambiental que promuevan la sostenibilidad y la protección del entorno natural. Con un enfoque proactivo en la planificación urbana y la conservación del medio ambiente, Tres Cantos puede seguir siendo un ejemplo de ciudad sostenible y habitable para las generaciones futuras.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) VINCULADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

DEBILIDADES:

D1. Fragmentación y pérdida de hábitats naturales: el crecimiento urbano de Tres Cantos puede conducir a la fragmentación y pérdida de hábitats naturales, lo que podría afectar la biodiversidad local y comprometer la salud de los ecosistemas.

D2. Escasez de áreas verdes urbanas: a pesar de contar con espacios naturales, Tres Cantos podría enfrentar una escasez de áreas verdes urbanas accesibles para los ciudadanos, lo que podría afectar negativamente la calidad del aire, la regulación térmica y la salud física y mental de la población.

D3. Vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos: la falta de medidas de adaptación al cambio climático podría dejar a la ciudad vulnerable ante eventos climáticos extremos, como olas de calor, inundaciones o sequías, que podrían tener impactos negativos en la infraestructura y en la calidad de vida de los residentes.

AMENAZAS:

A1. Impacto ambiental de la urbanización: el rápido crecimiento urbano de Tres Cantos podría suponer una amenaza para el medio ambiente local, incluida la pérdida de áreas verdes y la degradación de los ecosistemas naturales.

A2. Pérdida de biodiversidad: la fragmentación de hábitats naturales y la degradación de los ecosistemas locales podrían provocar la pérdida de biodiversidad en la región, poniendo en peligro especies vegetales y animales autóctonas.

A3. Estrés hídrico y gestión inadecuada del agua: el crecimiento urbano sin una gestión adecuada del agua podría llevar a situaciones de estrés hídrico, afectando los recursos hídricos locales y aumentando la presión sobre los ecosistemas acuáticos y las reservas naturales de la región.

FORTALEZAS:

F1. Entorno natural privilegiado: Tres Cantos cuenta con una abundancia de espacios verdes, parques y áreas naturales que contribuyen a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y a fomentar un estilo de vida saludable.

F2. Conciencia medioambiental: la comunidad de Tres Cantos muestra una creciente conciencia sobre la importancia de la conservación del medio ambiente, lo que se refleja en iniciativas locales de protección de la naturaleza, programas de educación ambiental y participación ciudadana en proyectos de sostenibilidad.

F3. Proximidad a espacios naturales protegidos: la ubicación cercana de Tres Cantos a espacios naturales protegidos, como el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, proporciona oportunidades para la conservación, el turismo ecológico y la recreación al aire libre, enriqueciendo la calidad de vida de los residentes.

F4. Desarrollo urbanístico planificado: el crecimiento ordenado y planificado de la ciudad ha permitido la preservación de áreas naturales y la integración de zonas verdes en el diseño urbano, lo que contribuye a mantener el equilibrio ecológico y la calidad del entorno.

OPORTUNIDADES:

O1. Promoción de la movilidad sostenible: Tres Cantos tiene la oportunidad de promover el uso de transporte público, la movilidad peatonal y el ciclismo como alternativas sostenibles al transporte privado, lo que reduciría la contaminación atmosférica y fomentaría un estilo de vida más saludable.

O2. Conservación y restauración de ecosistemas: la ciudad puede aprovechar la oportunidad de implementar programas de conservación y restauración de ecosistemas locales, incluyendo la revegetación de áreas degradadas, la protección de corredores ecológicos y la restauración de cursos de agua, para mejorar la biodiversidad y la resiliencia ambiental.

O3. Desarrollo de infraestructuras verdes: Tres Cantos puede desarrollar e integrar infraestructuras verdes en su planificación urbana, como techos verdes, jardines verticales, y corredores biológicos urbanos, para mejorar la calidad del aire, regular el clima urbano y proporcionar hábitats para la vida silvestre.

O4. Fomento de la educación ambiental y la participación comunitaria: la ciudad tiene la oportunidad de promover la educación ambiental en las escuelas, así como la participación activa de la comunidad en proyectos de conservación, limpieza de espacios naturales y sensibilización sobre temas ambientales, fortaleciendo el compromiso de los ciudadanos con la protección del medio ambiente.

RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

R1. Fomento de la actividad física al aire libre: promover un estilo de vida activo y saludable entre los residentes, reduciendo la dependencia del transporte motorizado y fomentando el uso de áreas deportivas al aire libre.



R2. Mejora de espacios de esparcimiento familiar: proporcionar áreas verdes y espacios de esparcimiento familiares que promuevan la convivencia y el contacto con la naturaleza, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y su entorno.

R3. Mejora de la conectividad peatonal: mejorar la accesibilidad peatonal y la conectividad entre diferentes áreas de la ciudad, promoviendo desplazamientos sostenibles y seguros para los residentes.

R4. Incremento de áreas verdes y ajardinamiento: aumentar la cantidad de áreas verdes urbanas y mejorar el ajardinamiento de la ciudad para promover la biodiversidad, mejorar la calidad del aire y proporcionar entornos más saludables para los habitantes.

2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2; EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

Este objetivo se enmarca en la apuesta por un modelo de ciudad compacto, verde e inclusivo, donde se priorice la rehabilitación urbana y la creación de espacios públicos de calidad. Se pretende así evitar la expansión descontrolada de las ciudades, evitando la pérdida de suelo natural y agrícola y los impactos negativos sobre la movilidad y el medio ambiente.

2.2.1. MODELO DE CIUDAD

La estructura urbana de Tres Cantos se caracteriza por un **modelo de desarrollo radial** que ha crecido de forma concéntrica alrededor de sus espacios emblemáticos, como la Plaza del Ayuntamiento y el Parque Central. Aunque la actividad comercial se concentra principalmente en el centro urbano, se observa un esfuerzo por distribuir de manera más equitativa los servicios y equipamientos en los barrios periféricos, como los centros de salud y las instalaciones deportivas.

En este sentido, el modelo de ciudad de Tres Cantos ha experimentado un rápido crecimiento poblacional y urbano, consolidándose como una de las más jóvenes y dinámicas de la región. Sin embargo, este crecimiento vertiginoso ha planteado desafíos en la planificación y gestión urbana, cuestionando la sostenibilidad del modelo de ciudad actual.

La planificación urbana ordenada ha sido un pilar fundamental en el desarrollo de Tres Cantos. Su crecimiento se ha basado en un plan urbanístico bien estructurado, que ha previsto la creación de espacios verdes, áreas residenciales, equipamientos públicos y zonas comerciales de manera organizada y planificada. Esta estrategia ha contribuido a una amplia oferta de servicios, que incluye centros educativos, sanitarios, deportivos y culturales, proporcionando a sus residentes una elevada calidad de vida. Además, la ciudad cuenta con una buena accesibilidad gracias a una eficiente red de transporte público y privado que la conecta con Madrid y otras localidades cercanas.

Por otra parte, se ha concluido que existen diferentes áreas de mejora en el modelo de ciudad de Tres Cantos. Primeramente, la dependencia del automóvil es una de ellas, ya que su diseño urbano está mayormente orientado al uso del vehículo privado, lo que podría generar problemas de contaminación ambiental y congestión vehicular a largo plazo en el municipio. Además, la oferta de vivienda social es limitada, lo que dificulta el acceso a la vivienda a los sectores más vulnerables de la población y puede contribuir a la exclusión social. Otro aspecto por mejorar es la disponibilidad de espacios públicos de calidad, como parques y plazas, elementos clave en la historia de Tres Cantos y en el desarrollo de una identidad local sólida. Descuidar estos espacios, actualmente muy demandados por una población en crecimiento, no solo supondría una amenaza para el correcto desarrollo urbano de la ciudad, sino que también podría afectar negativamente a la cohesión y al sentido de pertenencia de la comunidad.

En este sentido, el instrumento de ordenación urbana vigente en Tres Cantos es el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), aprobado en julio de 2003, en conformidad con la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid. Este documento define la división básica del suelo del municipio conforme a la siguiente clasificación:

- **Suelo urbano consolidado:** terrenos que, por sus características de urbanización, tienen la categoría de solar y permiten la edificación de acuerdo con sus determinaciones.
- **Suelo urbano no consolidado:** terrenos pertenecientes a la clase de suelo urbano que precisan obras de urbanización, como actuaciones integradas, y requieren una distribución equitativa de beneficios y cargas.
- **Suelo urbanizable:** áreas incluidas en determinados sectores a desarrollar urbanísticamente por medio de Planes Parciales, distinguiéndose entre sectorizado y no sectorizado.
- **Suelo no urbanizable de protección:** definido como suelo preservado de urbanización, ya sea por su condición de bien de dominio público, por merecer protección por su valor ambiental, por explotación agrícola o ganadera, o por haber sufrido daños que supongan la pérdida del valor por el cual estaba protegido.

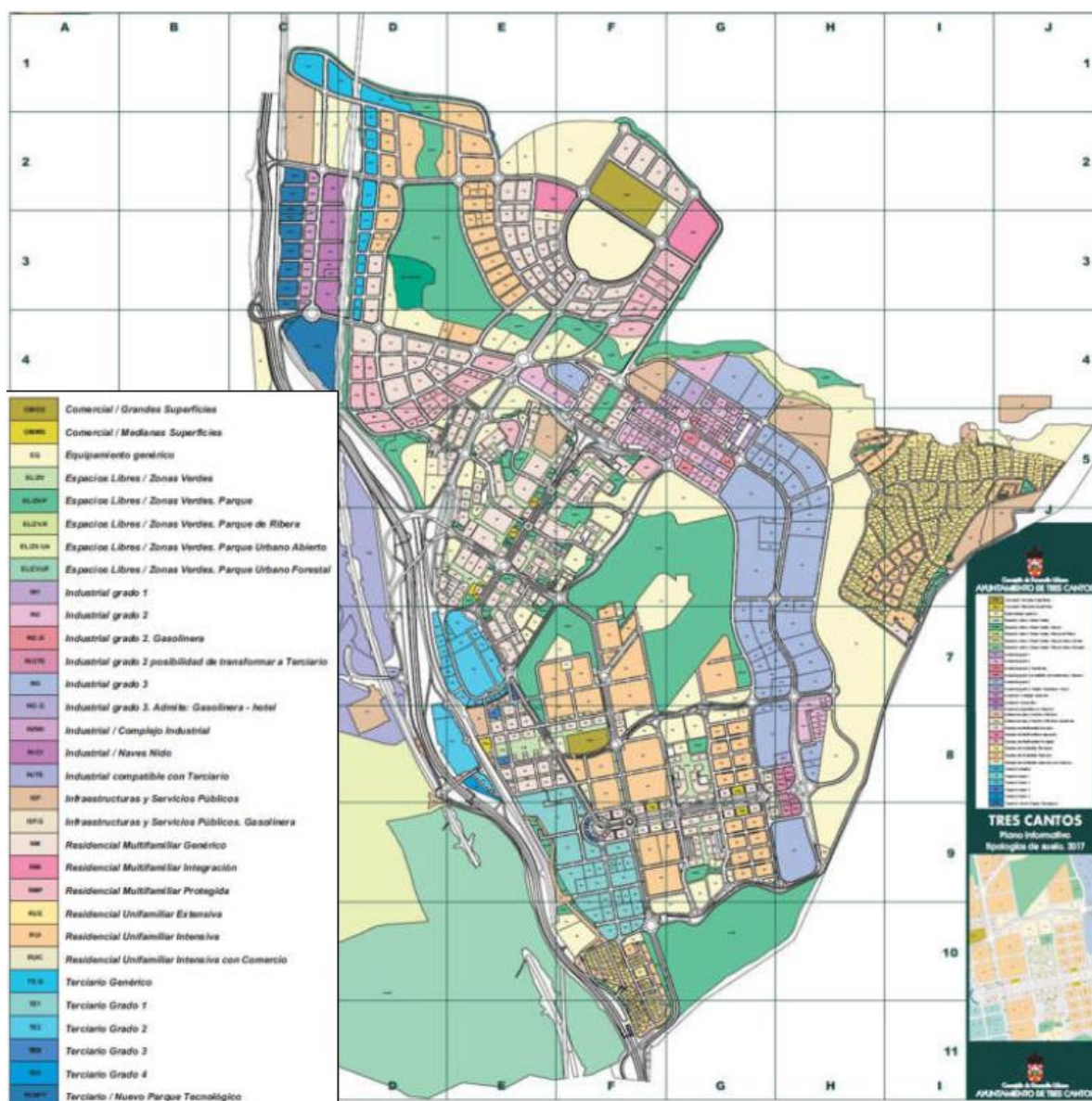


Figura 5: Tipología de suelos en Tres Cantos.

Fuente: PGOU Tres Cantos.

Tres Cantos presenta una estructura urbana única. Inicialmente, la Fase I estaba ubicada al norte pero ha migrado al centro, mientras que la Fase II se encontraba al sur. Una tercera fase planificada al otro lado de la carretera M-607 no se llevó a cabo y se transformó en el área Industrial Zona Oeste. El crecimiento urbano ha ocupado el espacio intersticial, donde ahora se sitúan el Ayuntamiento y la estación de tren.

El núcleo urbano se conforma con el Parque Tecnológico de Madrid, las urbanizaciones El Soto de las Viñuelas y Residencial El Pinar, y la Zona Industrial. La Fase I, rodeada por avenidas y calles principales, alberga diversos sectores residenciales. Por otro lado, la zona Estación-Centro, no planificada inicialmente, concentra servicios como la estación de tren, el Ayuntamiento y áreas comerciales.

La Fase II, al sur, se estructura alrededor de la avenida de Viñuelas y cuenta con una variedad de sectores residenciales y el Parque Sur de Tres Cantos. El Parque Tecnológico de Madrid, al oeste de la Fase II, aglutina empresas y laboratorios, influyendo en la movilidad y la economía local. La Zona Industrial, al este, alberga numerosas empresas y es una de las áreas con mayor actividad económica de la región.

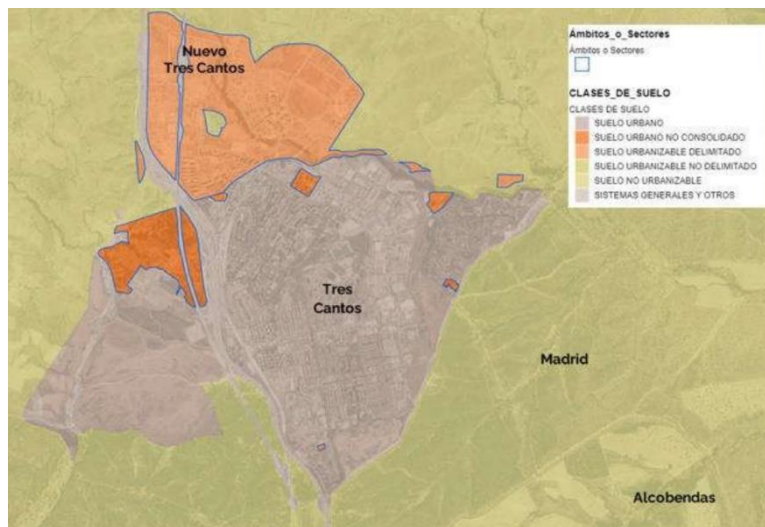


Figura 6: Clasificación del Suelo según el PGOU de Tres Cantos.

Fuente: SIU MITMA.

El Soto de Viñuelas, al este de la ciudad, es una urbanización residencial exclusiva, con viviendas unifamiliares y calles arboladas. En el norte, Nuevo Tres Cantos, en proceso de urbanización, albergará el proyecto Madrid Content City, un importante centro de producción audiovisual. Este proyecto se espera que sea un polo de atracción tanto para la ciudad como para la Comunidad de Madrid.

En cuanto a las zonas verdes, si bien se considera que son suficientes para satisfacer las necesidades de la población, se reconoce la posibilidad de diseñar más espacios de estas características en determinadas áreas de la ciudad. La expansión de la ciudad hacia el norte ofrece, en esta línea, una posibilidad muy relevante; aunque para ello resulta imprescindible garantizar el apropiado mantenimiento de las zonas ampliadas.

En este sentido, y para garantizar el mantenimiento de los espacios verdes del municipio, se ha implementado un plan anual de actuación que contempla la renovación progresiva de parques y jardines. Así, aunque la expansión urbanística hacia norte pueda suponer un desafío para la conservación de dichas zonas verdes, se reconoce e institucionaliza desde el Ayuntamiento la necesidad de desarrollar un plan de actuación integral que, por un lado, analice a largo plazo el arbolado del municipio, y por otro lado estudie la mejor manera de preservarlo, minimizando los árboles que puedan sufrir o no proliferar en las zonas plantadas.

El núcleo urbano de Tres Cantos, tal y como se ha descrito anteriormente, se eleva a una altitud de 710 metros sobre el nivel del mar, asentado en una superficie mayormente llana debido a una planificación cuidadosa del emplazamiento. Sin embargo, se pueden observar suaves pendientes, especialmente descendiendo hacia el este, atribuidas a la presencia de arroyos de la cuenca del río Jarama. Para un análisis más detallado de estas pendientes, se presentarán a continuación los perfiles topográficos de dos de los ejes principales de la ciudad.

Eje 1: Avenida del Parque desde la Ronda de Europa hasta Residencial el Pinar (dirección norte-sur).

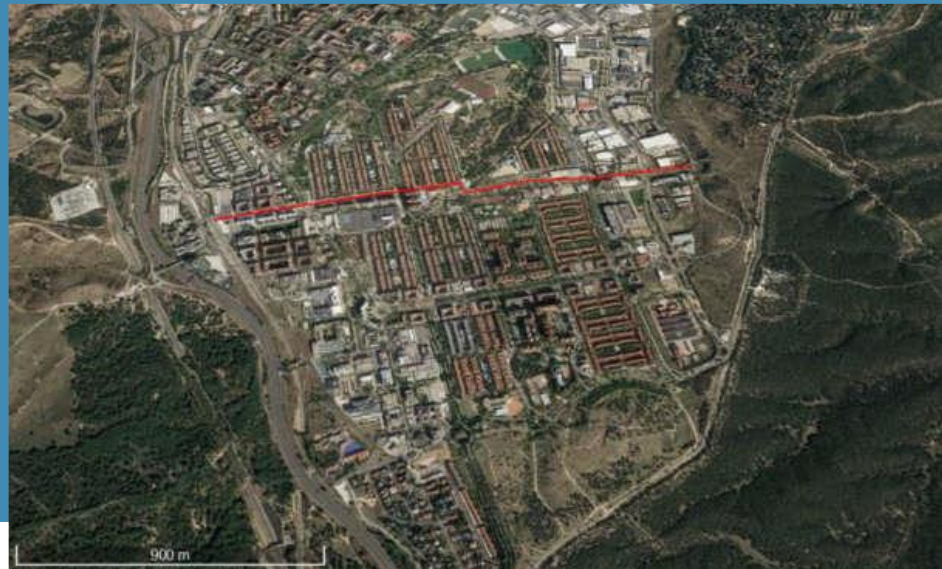
Este eje abarca toda la extensión de la Avenida del Parque, atravesando los diversos sectores de la ciudad. A simple vista, llama la atención la sección de menor altitud ubicada en el Parque Central de Tres Cantos, lo que genera una pendiente descendente en la Avenida del Parque en el Primer Sector, alcanzando en algunos tramos hasta un 15.8%.

No obstante, a medida que la avenida avanza desde el Parque Central hacia el sur, pasando por la zona de la Estación y el Centro, la pendiente se vuelve considerablemente más suave.



Figura 8: Localización del Eje 2.
Fuente: PMUS.

Figura 7: Localización del Eje 1.
Fuente: PMUS.



Eje 2: Desde la Calle del Viento hasta la Calle de La Majada, pasando por la Calle del Comercio, la Calle del Alba y la Avenida de los Labradores (dirección oeste-este).

Este eje cobra particular importancia en términos de movilidad, ya que conecta directamente con la estación de tren de Tres Cantos. Se observa un perfil descendente de la ciudad hacia el este a lo largo de este recorrido. Las pendientes son generalmente suaves, sin grandes desniveles, con una inclinación media descendente del 3.8%, que se extiende hasta el Polígono Industrial de Tres Cantos.

Eje 3: Desde la Calle de Segovia hasta la Calle del Crisol, atravesando la Avenida de los Encuarteres y la Avenida de Viñuelas.

La Avenida de los Encuarteres y la Avenida de Viñuelas destacan como dos de los ejes principales de la ciudad, caracterizados por su amplitud y arbolado, lo que les confiere un papel fundamental en la movilidad peatonal de Tres Cantos. Estas vías atraviesan la Primera Fase, la zona de la Estación y el Centro; así como la Segunda Fase, hasta llegar al Polígono Industrial en las proximidades de la Calle del Crisol. En cuanto al análisis topográfico, no se identifica ninguna zona con pendientes pronunciadas, lo que sugiere que son bulevares prácticamente llanos, facilitando así la circulación tanto peatonal como vehicular.



Figura 9: Localización del Eje 3.

Fuente: PMUS.

Figura 10: Localización del Eje 4

Fuente: PMUS.



Figura 11: Localización del Eje 5.

Fuente: PMUS.

Eje 4: Desde la Calle de Segovia hasta la Calle del Pico de San Pedro, pasando por la Avenida de Colmenar Viejo.

Otra de las principales vías de Tres Cantos se encuentra en la denominada Segunda Fase, al norte de la ciudad. Este bulevar estructurante presenta, según el perfil topográfico, una pendiente descendente, especialmente en la zona cercana al Polígono Industrial. Los desniveles suaves que caracterizan esta arteria favorecen la movilidad peatonal a lo largo de este eje.

Eje 5: Desde la Calle de Avenida de la Industria, en dirección sur-norte.

Otra zona de gran importancia en Tres Cantos es el Polígono Industrial, que abarca todo el límite este de la ciudad y es atravesado de sur a norte por la Avenida de la Industria. Según se aprecia en el perfil topográfico, este eje es predominantemente llano, especialmente hasta el cruce con la Calle de Batanes. A partir de ese punto, se observa una sección a menor altitud, que continúa con la zona en depresión donde se encuentra el Parque Central de Tres Cantos.

2.2.2. TRANSPORTE PÚBLICO

Tres Cantos cuenta con una red de **transporte público** completa y eficiente que la conecta con el resto de la Comunidad de Madrid. Los principales medios de transporte público en la ciudad son:

- **Cercanías Renfe:** La línea C-7 de Cercanías Renfe conecta Tres Cantos con la estación de Príncipe Pío en Madrid, con un trayecto de unos 30 minutos.
- **Autobuses:** La red de autobuses interurbanos de la Comunidad de Madrid (Consortio Transportes) ofrece diversas líneas que conectan Tres Cantos con los municipios limítrofes y con otros puntos de la región.
- **Autobuses urbanos:** El municipio cuenta con una red de autobuses urbanos que conecta los diferentes barrios de la ciudad.

Según las últimas encuestas de movilidad de la Comunidad de Madrid, el transporte público es el medio de transporte más utilizado por los habitantes de Tres Cantos para sus desplazamientos diarios. **La Encuesta Domiciliaria de Movilidad de 2018** reveló que el **50%** de los desplazamientos internos en la ciudad se realizan **caminando**, mientras que el **45%** se hacen en **vehículo privado** (incluyendo coche particular como conductor, como acompañante y motocicleta). El **autobús interurbano** es elegido en un **4%** de las ocasiones y el **autobús urbano** únicamente en el **1%** de los casos. La **bici** y los **vehículos de movilidad personal** representan solamente el **1%** del total.

Por otra parte, si bien el uso del **vehículo privado** en Tres Cantos es menor que en la media de la Comunidad de Madrid, **todavía representa el 45% de los desplazamientos internos**. En este sentido varios factores contribuyen a la reducción del uso del vehículo privado.

Primeramente, la amplia oferta de transporte público constituye una alternativa atractiva para muchos ciudadanos, gracias a la eficiente red de transporte público que abarca el municipio. Además, la existencia de una extensa red de carriles bici promueve el uso de la bicicleta como medio de transporte, ofreciendo una opción sostenible y saludable para desplazarse por la ciudad. Las zonas peatonales en el centro de la ciudad proporcionan un entorno agradable para caminar, lo que fomenta un estilo de vida más activo y reduce la dependencia del automóvil.

Por otro lado, los precios elevados del aparcamiento en el centro de la ciudad de Madrid actúan como un disuasivo para algunos ciudadanos, incentivando la búsqueda de alternativas al uso del vehículo privado. En conjunto, estos elementos contribuyen a la creación de un entorno urbano más sostenible y orientado hacia la movilidad activa y el transporte público en Tres Cantos.

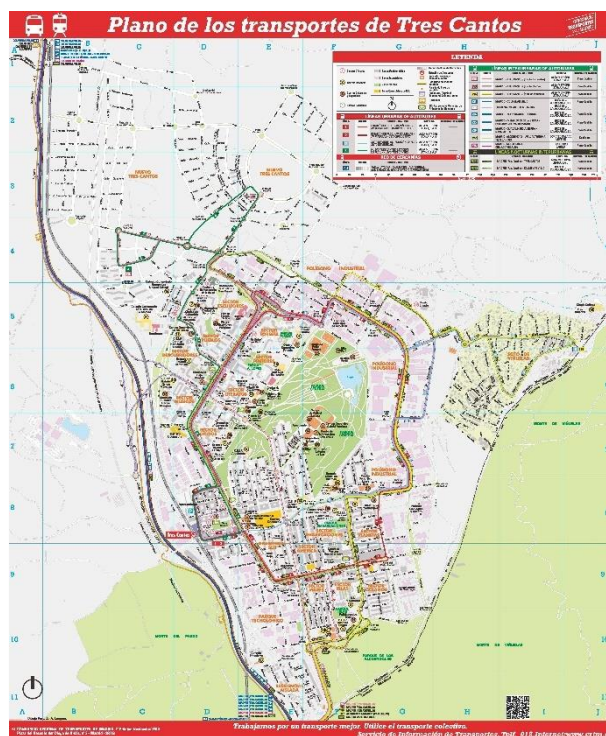


Figura 12: Plano de los transportes de Tres Cantos.

Fuente: Servicio de información de transportes.

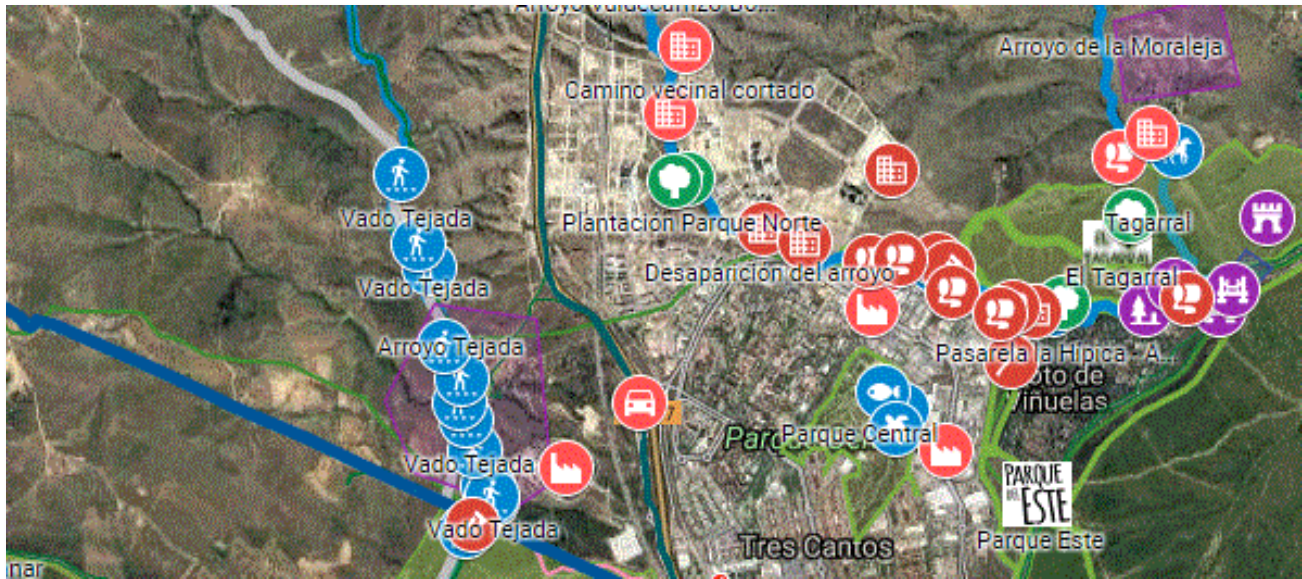


Figura 13: Mapa de valores medioambientales y patrimonio arqueológico de Tres Cantos.

Fuente: Plataforma por el Entorno Natural de Tres Cantos (PEN3C).

Asimismo, en términos de **movilidad peatonal**, Tres Cantos se distingue de la mayoría de ciudades y municipios españoles por la cantidad y calidad de sus espacios peatonales, fruto de una planificación urbana moderna que permitió un diseño cuidadoso de su estructura. Sus avenidas y calles, en general, son amplias, muchas de ellas dotadas de bulevares centrales para el disfrute de los peatones. Además, en algunas zonas, las urbanizaciones y edificaciones están organizadas en manzanas que cuentan con amplios viarios interiores exclusivamente peatonales. Sin embargo, en Nuevo Tres Cantos, este enfoque es menos prominente, y los espacios peatonales pierden relevancia en comparación con otras áreas de la ciudad.

En este sentido, aunque según datos de la Encuesta de Movilidad en la Comunidad de Madrid de 2018, aproximadamente la mitad de los viajes en Tres Cantos se realizan a pie, **la señalización** para llegar a los puntos de interés y las rutas peatonales **puede ser insuficiente en algunos casos**, al igual que **la conexión de las grandes avenidas e itinerarios peatonales de la ciudad podrían tener mejor comunicación**. Es necesario, por tanto mejorar la señalización y promover rutas peatonales para fomentar aún más el uso del transporte a pie en la ciudad.

2.2.3. INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS

Tres Cantos, como ciudad joven y en crecimiento, ha experimentado un notable aumento poblacional en los últimos años. Sin embargo, este desarrollo no ha sido acompañado por un crecimiento proporcional de las infraestructuras públicas, lo que ha generado posibilidades de mejora en distintos ámbitos.

Por un lado, aunque el Ayuntamiento realiza un esfuerzo importante por satisfacer las demandas de mejora de la comunidad educativa en las instalaciones, se estima que aproximadamente un 40% de **los colegios del municipio podrían ser intervenidos con actuaciones de mejora que permitieran modernizar y adaptar los espacios**, especialmente en los ámbitos de eficiencia energética y accesibilidad universal.

Por otro lado, y dado que el envejecimiento de la población ha incrementado la demanda de servicios de cuidados de larga duración, la **existencia de único centro de mayores en la ciudad**, el Centro Municipal de Mayores "Antonio Somalo", **no es suficiente para cubrir la demanda actual y futura** de estos servicios.

En esta línea, **dado que los servicios de cuidados de larga duración desempeñan una función social y económica importante**, favoreciendo al bienestar de las personas, garantizando una vida digna y contribuyendo a la reducción de las desigualdades; **se debe promover la ampliación de estos espacios y la construcción de nuevos centros habilitados** para la prestación de estos servicios de cuidados de larga duración.

Por último, en lo que respecta a las infraestructuras de ocio al aire libre y a los complejos deportivos, aunque las instalaciones existentes son limitadas, cuentan con una demanda muy elevada por gran parte de la población. **Un hecho que evidencia la necesidad de construir nuevas infraestructuras deportivas** como piscinas, pistas deportivas múltiples o gimnasios municipales, **las instalaciones más demandadas por los ciudadanos tricantinos**.

En vista de estas necesidades, es evidente la urgencia de ampliar, modernizar y reformar las infraestructuras públicas de Tres Cantos, impulsando así la rehabilitación de los colegios existentes, la ampliación o construcción de nuevos centros de mayores y la creación de más espacios de ocio al aire libre y complejos deportivos. Una modernización que tendría múltiples beneficios, incluida la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, el fomento de la educación, la promoción del envejecimiento activo de la población y la dinamización de la economía local.



Figura 14: Polideportivo Municipal "Laura Oter".

Fuente: Ayuntamiento de Tres Cantos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) VINCULADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

DEBILIDADES:

D4. Dependencia del automóvil: el diseño urbanístico orientado al uso del automóvil genera problemas de congestión vehicular y contaminación ambiental, afectando la calidad del aire y la movilidad urbana.

D5. Falta de espacios públicos: la ciudad carece de una cantidad suficiente de espacios públicos de calidad, como parques y plazas, lo que afecta negativamente a la calidad de vida de los ciudadanos y limita las oportunidades de recreación y esparcimiento.

D6. Escasez de espacios de ocio y deporte públicos: la ciudad carece de suficientes espacios públicos dedicados al ocio y la práctica deportiva, lo que limita las opciones de recreación y ejercicio físico para los ciudadanos, afectando negativamente a su bienestar y salud.

AMENAZAS:

A4. Presión sobre la infraestructura existente: el rápido crecimiento poblacional y urbano puede ejercer una presión significativa sobre la infraestructura existente, incluyendo servicios públicos, transporte y equipamientos, lo que podría llevar a un deterioro en la calidad de vida de los residentes.

A5. Vulnerabilidad ante el cambio climático: Tres Cantos podría enfrentar amenazas relacionadas con el cambio climático, como olas de calor más frecuentes, eventos climáticos extremos y aumento del nivel del mar, lo que podría afectar la calidad de vida de los residentes y la resiliencia de la ciudad ante desastres naturales.

A6. Estado deteriorado de las infraestructuras urbanas: muchas de las infraestructuras urbanas de Tres Cantos están en mal estado debido a la falta de mantenimiento y rehabilitación, lo que afecta a la seguridad y funcionalidad de la ciudad, así como a la calidad de vida de sus habitantes.

FORTALEZAS:

F5. Amplia oferta de servicios: Tres Cantos ofrece una amplia gama de servicios a sus habitantes, incluyendo educación, salud, deporte y cultura, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de los residentes.

F6. Buena accesibilidad: la ciudad cuenta con una buena red de transporte público y privado, que la conecta eficientemente con Madrid y otras localidades cercanas, facilitando la movilidad de los ciudadanos y el acceso a diferentes áreas de la ciudad.

F7. Capacidades técnicas y de planificación: la ciudad cuenta con capacidades técnicas y de planificación que pueden utilizarse para rehabilitar y mejorar las infraestructuras urbanas existentes, así como para diseñar un modelo de ciudad más sostenible y resiliente a los impactos ambientales y climáticos.

F8. Conciencia ambiental y social: existe una creciente conciencia ambiental y social entre los residentes de Tres Cantos, lo que podría impulsar la adopción de medidas y políticas orientadas hacia un desarrollo urbano más sostenible y equitativo, con un enfoque en la protección del medio ambiente y el bienestar de la comunidad.

OPORTUNIDADES:

O5. Mejora de la infraestructura verde: se pueden desarrollar y mejorar los espacios verdes y áreas recreativas de la ciudad, proporcionando más oportunidades para actividades al aire libre, promoviendo un estilo de vida saludable y fortaleciendo el vínculo con la naturaleza.

O6. Promoción del transporte sostenible: se puede fomentar el uso de medios de transporte sostenibles, como la bicicleta y el transporte público, mediante la ampliación de la red de carriles bici y la mejora de las infraestructuras de transporte público, reduciendo así la dependencia del automóvil y mitigando los problemas de congestión vehicular y contaminación.

O7. Impulso a la innovación y el emprendimiento: Tres Cantos puede aprovechar su posición como centro tecnológico y de innovación para fomentar el desarrollo de startups y empresas de base tecnológica, creando así oportunidades de empleo y contribuyendo al crecimiento económico y la competitividad de la ciudad.

O8. Creación de nuevos espacios de ocio y deporte públicos: existe una oportunidad para desarrollar nuevos parques, áreas recreativas y complejos deportivos públicos en Tres Cantos, proporcionando más opciones de entretenimiento y promoviendo un estilo de vida activo y saludable para los residentes.

RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

R5. Creación de grandes parques urbanos: Tres Cantos tiene la oportunidad de crear grandes parques urbanos que no solo proporcionen espacios de recreación y esparcimiento para los ciudadanos, sino que también actúen como pulmones verdes para la ciudad y refugios para la fauna y flora local. La creación de estos parques requerirá la reutilización de terrenos urbanos subutilizados o degradados, así como la planificación cuidadosa del diseño paisajístico y la integración de características naturales y culturales.

R6. Modernización de las infraestructuras públicas: la ciudad debe abordar el desafío de modernizar sus infraestructuras públicas, destacando la rehabilitación de colegios, la ampliación de centros de mayores y la mejora y creación de complejos deportivos. Esto requerirá inversiones significativas en la renovación y expansión de las instalaciones existentes, así como en la construcción de nuevas infraestructuras para satisfacer las necesidades crecientes de la población.

R7. Promoción de la movilidad sostenible: la reducción de la dependencia del automóvil y la promoción de formas de transporte más sostenibles, como el transporte público, la bicicleta y el peatón, son fundamentales para abordar los problemas de congestión vehicular y contaminación atmosférica en la ciudad. Esto requiere la mejora de la red de transporte público, la expansión de la red de carriles bici y la implementación de medidas para fomentar el uso compartido de vehículos y la movilidad activa.

R8. Adaptación al cambio climático: Tres Cantos debe prepararse para hacer frente a los impactos del cambio climático, como olas de calor más intensas, episodios de lluvias intensas y aumento del nivel del mar. Esto implica la implementación de medidas de adaptación, como la mejora de la infraestructura de drenaje y la gestión de inundaciones, la promoción de la eficiencia energética en los edificios y la protección de los espacios naturales y ecosistemas frente a la degradación y el deterioro.

2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3; PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

El cambio climático tiene un carácter complejo y transversal sobre los diferentes ámbitos sectoriales que inspiran esta Agenda Urbana, convirtiendo la lucha por la mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático en un aspecto clave para la consolidación de la capacidad de las comunidades para resistir, adaptarse y recuperarse frente a las perturbaciones de su entorno.

De esta forma, y considerando la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) como uno de los principales compromisos europeos de cara al año 2030, España ha adquirido el compromiso de limitar y reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero tanto en el ámbito de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, como en su Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París.

La Ley del clima Europea crea de esta forma en el año 2021 el marco jurídico que permitirá alcanzar la neutralidad climática de la Unión Europea en 2050, estableciendo que la Unión debe aspirar a conseguir un equilibrio entre las emisiones antropógenas de gases de efecto invernadero de todos los sectores de la economía y la absorción de gases de efecto invernadero conseguida por los sumideros dentro de la Unión de aquí a 2050; logrando así emisiones negativas a partir de esa fecha. Unos compromisos asumidos por España a través de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética el objetivo de neutralidad climática en 2050.

2.3.1. TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Pese a ser el municipio de más reciente creación de la Comunidad de Madrid, Tres Cantos pretende convertirse en un **lugar pionero en el uso de tecnologías de descarbonización**, impulsando iniciativas como el Plan rehabilita Tres Cantos a la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad en viviendas; para que edificios, infraestructuras y comunidades continúen mejorando su eficiencia energética y sostenibilidad.

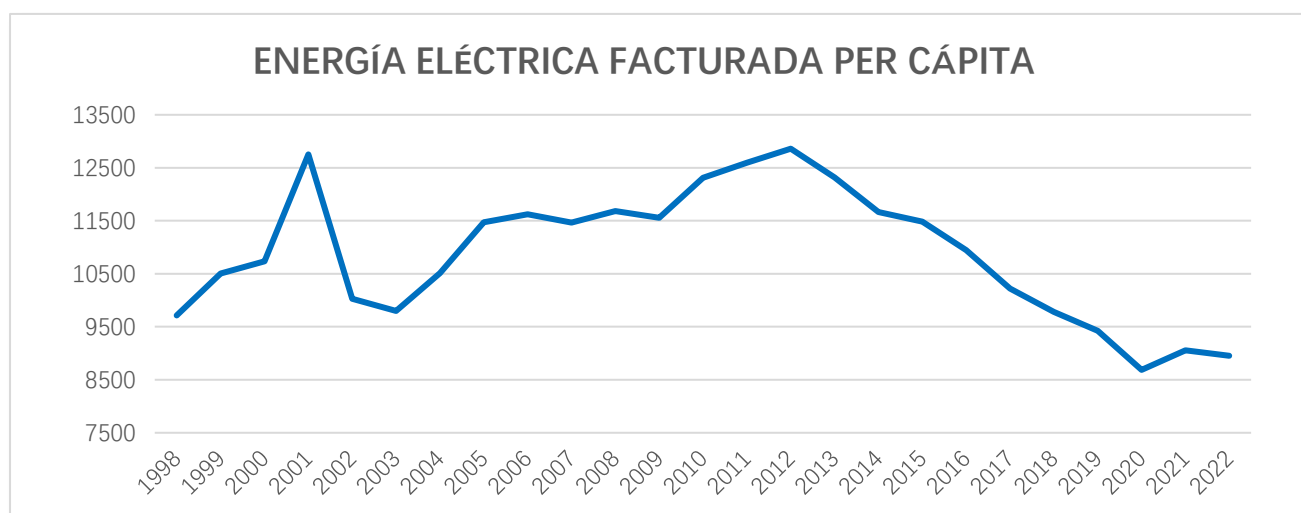


Figura 15: Gráfico de la energía eléctrica facturada per cápita (1998-2022). Fuente: Comunidad de Madrid.

En este sentido, desde 2011 el municipio se ha caracterizado por una acusada disminución de la energía eléctrica facturada per cápita, impulsada por la incorporación del uso de la tecnología EnergyWise de Cisco y la posterior definición e implementación de políticas de ahorro de energía complementarias. Un proyecto estratégico de sostenibilidad y eficiencia energética que convirtió a Tres Cantos en el primer municipio español en hacer uso de esta tecnología, capaz de gestionar y optimizar el consumo energético de los dispositivos tecnológicos del consistorio, además de impulsar un ahorro anual de más de 4.500€.

De esta forma, aunque los datos de energía eléctrica facturada per cápita han repuntado ligeramente a partir del año 2020, ante los largos periodos de cuarentena provocados por la pandemia de la Covid-19 y el consecuente aumento del precio de la luz, el Ayuntamiento continúa demostrando su compromiso con la reducción del consumo energético y con la mejora de la eficiencia, a través de:

- La inversión municipal la convocatoria de ayudas para la mejora de la eficiencia energética y la sostenibilidad en viviendas y comunidades del plan rehabilita tres cantos, facilitado a los vecinos la realización de mejoras en sus domicilios y edificios (sustitución de puertas y ventanas, implementación de soluciones de aislamiento térmico, instalación de equipos de generación de energía solar, sustitución de luminarias, instalación de sistemas de control de encendido, etc).
- La publicación y difusión en el portal web municipal de recomendaciones y buenas prácticas, además de una guía de buenas prácticas ambientales y energéticas para el ciudadano y la pequeña empresa.



EJEMPLO DE BUENAS PRÁCTICAS EN TRES CANTOS:

En el año 2016, la **Cooperativa Arroyo Bodonal SCM** de Tres Cantos, se convirtió en el primer edificio de viviendas de carácter privado en obtener en Europa la **certificación de sostenibilidad LEED Platinum**, desarrollada por el Consejo de la Construcción Verde de EE.UU para poner en valor la eficiencia energética, el uso de energías alternativas, la mejora de la calidad ambiental interior, la eficiencia del consumo de agua o el desarrollo sostenible de espacios libres en una parcela.

Se trata así de un **proyecto de construcción sostenible y eficiencia energética** que permite a sus propietarios alcanzar un **ahorro energético del 75,64%** y una **disminución de emisiones de CO2 de un 73,20%**.

Destacan también, como actuaciones complementarias:

- La **instalación de nuevas luminarias led en el parque central**, una inversión de más de 800.000 euros que ha permitido la instalación de 800 nuevos puntos de luz destinados a la iluminación ornamental de los puentes y a la iluminación del entorno del lago, del Agility, de la plaza de la familia y de los diferentes caminos que conectan y atraviesan el parque.
- La renovación de más del 40% del alumbrado del municipio a tecnología led.
- El impulso de **proyectos de autoconsumo en edificios municipales** como la biblioteca municipal Lope de Vega, la piscina del Gabriel Parellada o el colegio Carmen Hernández Guarch.
- La **instalación de nuevos puntos de recarga para vehículos eléctricos**, en la avenida de colmenar y la avenida de Viñuelas, permitiendo así la recarga semirápida de dos vehículos de forma simultánea, con una potencia de 22kw cada uno.

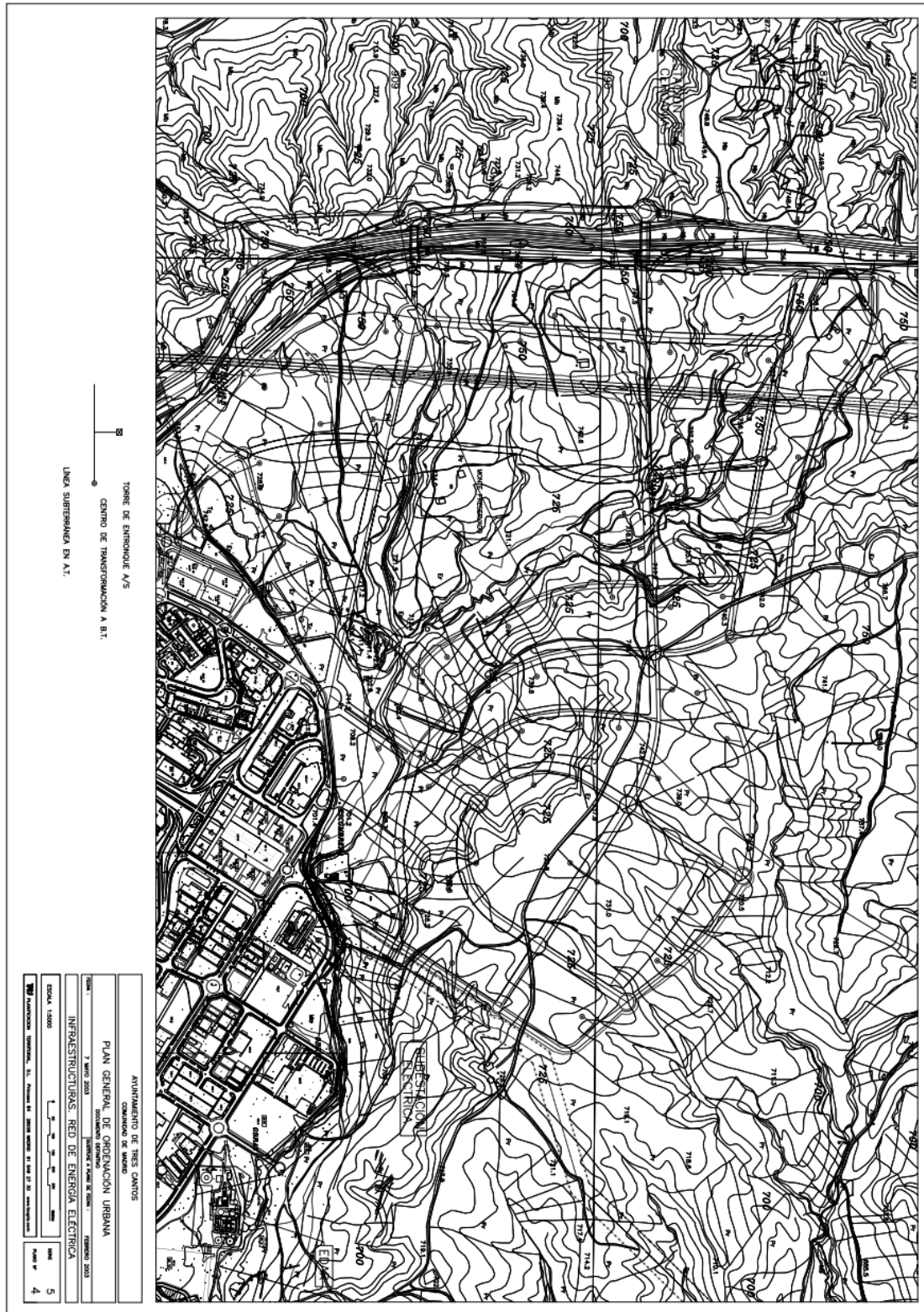


Figura 16: Infraestructuras. Red de energía eléctrica.

Fuente: Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Tres Cantos, 2003.

2.3.2 CALIDAD DEL AIRE

Los datos medidos por la unidad móvil de vigilancia de la contaminación atmosférica indican que, en general, el municipio de Tres Cantos se trata de un entorno saludable y con un bajo impacto negativo sobre la salud humana y el medioambiente. No obstante, es de vital importancia seguir monitoreando la fluctuación de emisiones e impulsando iniciativas que permitan mantener e incluso mejorar la calidad del aire en el futuro.



Figura 17: Vista panorámica de emplazamiento de la unidad móvil en 2023.

Fuente: Red de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid.

En primer lugar, se ha comprobado que la evolución de las últimas medias horarias de **dióxido de azufre (SO₂)** registradas se hallan por debajo del valor límite horario para la protección de la salud humana que marca la legislación en 350 µg/m³. Siendo éste el compuesto de azufre que más frecuentemente contamina el aire, generando importantes efectos negativos sobre la vegetación, inhibiendo su crecimiento y resultando letal ante altas concentraciones, y sobre las personas, pudiendo provocar dificultad para respirar, irritación de la garganta y los ojos o tos.

En segundo lugar, también se ha comprobado que el **dióxido de nitrógeno (NO₂)** producido por los procesos de combustión de alta temperatura (como por ejemplo los que se producen en los motores de combustión de los automóviles o en las plantas de generación de energía), se mantiene tanto por debajo del valor límite de calidad del aire como del umbral de alerta. Esto supone que sus efectos negativos sobre la salud y sobre el ecosistema, donde su excesiva disposición puede provocar una eutrofización en los medios terrestres y acuáticos, es menor que en otros municipios cercanos como Colmenar Viejo o Collado Villalba.

Respecto a la presencia de **material particulado**, es decir, la mezcla de partículas sólidas y líquidas que se encuentra suspendida en el aire, también conocida como aerosoles, se demuestra que: por un lado, la presencia de partículas finas (PM_{2,5}), es inferior al valor límite anual para la protección de la salud humana; y por otro lado, que las partículas gruesas (PM₁₀), las cuales también incluyen a las PM_{2,5}, también se hayan por debajo de los límites de alerta.

En el caso del **ozono (O₃)**, un gas fuertemente irritante que puede afectar a las vías respiratorias, tampoco se superan los objetivos para la protección de la salud humana ni los umbrales de información y alerta, aunque se aprecia el mantenimiento de sus niveles de concentración entre los años 2021-2023.

Respecto al **monóxido de carbono (CO)**, producido como resultado de la combustión incompleta de combustibles fósiles y biocombustibles (gasolina, gas natural, carbón, aceite, etc), se ha comprobado que el máximo octohorario registrado se mantiene muy por debajo del valor límite para la protección de la salud establecido en el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire.

Asimismo, respecto a las emisiones de **benceno (C₆H₆)**, principalmente provenientes del tráfico o los incendios forestales, éstas se mantienen muy por debajo del límite anual. Un dato especialmente importante debido a su toxicidad, el papel clave que juega en la formación de oxidantes fotoquímicos y su importancia como precursor de partículas finas en áreas urbanas, especialmente los hidrocarburos aromáticos y sus productos de oxidación.

Por último, sobre los **hidrocarburos totales (HCT)**, compuestos orgánicos formados exclusivamente por carbono e hidrógeno que constituyen contaminantes primarios, no existe ningún valor límite en la legislación vigente. No obstante, se han registrado valores bajos durante toda la campaña, manteniéndose relativamente estables durante el periodo 2021-2023.

RESULTADOS DE LA UNIDAD MÓVIL		2019		2021		2023	
		Promedio	Máximo	Promedio	Máximo	Promedio	Máximo
Dióxido de azufre (SO ₂)	Valor límite horario (350 µg/m ³)	2	10	2	4	2	7
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	Valor límite horario (200 µg/m ³)	11	77	22	90	9	62
Material particulado (PM10)	Valor límite diario (50 µg/m ³)	17	36	27	89	10	39
Material particulado (PM2,5)	Valor límite anual (25 µg/m ³)	8 (diario)	15 (diario)	13 (diario)	33 (diario)	5 (diario)	13 (diario)
Ozono (O ₃)	Objetivo a largo plazo para la protección de la salud (180 µg/m ³ , octohorario)	136	153	-	97	-	98
Monóxido de carbono (CO)	Valor límite para la protección de la salud (10 µg/m ³ , octohorario)	-	1,0	-	0,9	-	1,0

Benceno (C₆H₆)	Valor límite anual para la protección de la salud (5 µg/m ³)	0,2	4,3	0,2	2,5	0,1	0,6
Hidrocarburos totales (HCT)	La legislación no establece un límite	1,3	3,4	1,4	4,3	1,4	2

Asimismo, los últimos Informes de la Red de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid también hacen referencia al **Índice de calidad del aire (ICA)** de la campaña. Un indicador que, mediante diferentes colores, proporciona información rápida y comprensible sobre el grado de contaminación atmosférica de una determinada zona.

En el caso del ICA del municipio de Tres Cantos, predominan valores de 1 y 2 durante toda la campaña, exceptuando el día 10 de abril 2023 en el que aparecen valores de 3 y 4, debido al aumento de material particulado como consecuencia de los episodios de intrusión de masas de aire africano que se produjeron en esas fechas con afección a la zona centro; por lo que podemos afirmar que la calidad del aire en relación con los contaminantes registrados es efectivamente favorable.

2.3.3 CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y DEL AIRE

El ruido y las vibraciones son formas de contaminación acústica que pueden producir daños importantes, tanto para la salud de las personas como para el medio ambiente. De esta forma, la contaminación acústica o ruido ambiental se define como el sonido exterior no deseado o nocivo, generado por las actividades humanas, los medios de transporte (tráfico rodado, ferroviario y aéreo) y los emplazamientos de actividades industriales.



La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** define como **ruido** cualquier sonido superior a 65 decibelios (dB). En concreto, dicho ruido se vuelve **dañino si supera los 75 dB y doloroso a partir de los 120 db.**

En el caso particular de Tres Cantos, las principales fuentes de ruido ambiental son:

- El Aeropuerto Adolfo Suárez de Madrid-Barajas.
- El **tráfico motorizado**: variando su impacto según su intensidad, su tipología (vehículos pesados o ligeros) y la velocidad de circulación de los vehículos.
- El **tráfico ferroviario**, también con características variables.

En este sentido, destaca especialmente la estación de ferrocarril en hora punta, cuándo confluyen un intenso tránsito de autobuses y de vehículos particulares.

Por lo que es imprescindible llevar a cabo **medidas que mejoren la eficiencia del transporte** e incentiven **modos de desplazamientos más sostenibles**, reduciendo los niveles de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

En línea con esto, y tomando como referencia los datos derivados de la Encuesta Domiciliaria de Movilidad del IDAE y de la DGT incluidos en la Actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Tres Cantos, se presenta a continuación una **estimación del número y distribución de la movilidad generada durante un día laboral** en el municipio de Tres Cantos.

MODO	VIAJES	PORCENTAJE
A pie	43.345	49,15%
Vehículo privado	39.554	44,85%
Bus urbano	920	1,04%
Bus interurbano	3.454	3,92%
Bicicleta + VMP	913	1,04%

De esta forma, y extrapolando también los datos de la Encuesta Domiciliaria de Movilidad de 2018 incluidos en la Actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Tres Cantos, puede concluirse que:

- Se realizan 39.554 viajes internos, con un recorrido medio de 1,40 km, un total de 55.375 km diarios.
- Los viajes con origen en Tres Cantos y destino fuera del municipio se estiman en 21.879, y de ellos, el 69% de los trayectos se realiza en vehículo privado, sumando un total de 15.080 viajes diarios.
- Los viajes con origen fuera de Tres Cantos y destino cualquier punto de la localidad se estiman en 21.587, y de ellos, el 67% se realizan en vehículo privado, correspondiendo a 14.507 trayectos diarios.

Concluyendo, por un lado, que el **total de viajes diarios en vehículo privado** con origen o destino fuera de Tres Cantos es **de 29.588**, con un **recorrido medio** por el interior del municipio **de 4,5 km**, resultando un total de **133.146 km diarios**; y por otro lado, que existen **1.921 unidades de camiones y furgonetas** que utilizan combustibles fósiles (1.730 diésel y 191 gasolina), con un **recorrido medio diario de 13,4 km**.

Con el planteamiento realizado resulta, por tanto, que las **emisiones anuales generadas** en la ciudad por la circulación de vehículos privados, autobuses, camiones y furgonetas **es de 13.139.703,92 kg de CO₂**. Asimismo, considerando que la población censada en el año 2021 fue de 48.751 habitantes, se puede estimar un **valor de emisión anual de 269,53 kg de CO₂ por residente**.

De manera complementaria a estos datos, cabe destacar también las principales zonas generadoras de ruido y de emisiones contaminantes en el municipio, entre las que destacan:

La zona industrial, localizada al este del municipio, propicia el flujo de vehículos pesados, que se incorporan por la M-607 a través de la salida 21 y tienen restringido el paso por la zona urbana. De esta forma la Avenida de la Industria, que atraviesa el polígono, es una de las zonas con mayor contaminación acústica del municipio.	 POLÍGONO INDUSTRIAL
 PARQUE TECNOLÓGICO	Localizado en el suroeste del municipio, se comunica con el resto de la Comunidad madrileña a través de la M-607 y la M-40, proporcionando fácil acceso a la capital también a través de las líneas de ferrocarril de Cercanías. Su actividad económica es muy dinámica, con cerca de 5.000 empresas que atraen diariamente a 30.000 trabajadores.
En el noroeste de municipio se ubican numerosos centros educativos, lo que provoca la concentración de personas y vehículos motorizados en las horas punta de entrada y salida de alumnos, afectando considerablemente a los niveles de calidad ambiental y acústica del entorno. No obstante, centros educativos como el Colegio Carmen Hernandez Guarch ya están realizando renovaciones innovadoras, que reconfiguran su interior para generar espacios abiertos y acondicionados acústicamente para reducir el tiempo de reverberación y los niveles de ruido.	 FASE I NORTE

**ZONA COMERCIAL
'LATORES III'**

Por su alta concentración de locales de ocio nocturno, durante el último Pleno Municipal del año 2022 se aprobó por unanimidad declarar el entorno de este área comercial "zona de protección acústica especial" (ZPAE), y más concretamente como zona acústica tipo 2, con unos límites de 65 decibelios por el día y 55 por la noche.

De esta forma, aunque en 2017 entró en vigor la **Ordenanza municipal de protección del medio ambiente contra la contaminación acústica**, resulta imprescindible continuar adaptándose a la legislación vigente en materia medioambiental para mejorar así la calidad acústica y la salud de las personas.

En línea con este impulso por la mejora de la calidad acústica y del aire del municipio, y con el fin de dar cumplimiento al Real Decreto 1052/2022, de 27 de diciembre, por el que se regulan las zonas de bajas emisiones, en septiembre de 2023 se puso en marcha desde el Ayuntamiento la redacción del **estudio Implantación de la Zona de Bajas Emisiones en la Ciudad de Tres Cantos**, destacando por buscar:

- La contribución a la mitigación del cambio climático mediante la reducción de la producción de gases de efecto invernadero (principalmente CO₂) y el fomento del uso de vehículos más limpios.
- La mejora de la salud y de la calidad de vida de los ciudadanos del municipio, a través de la limitación y/o reducción del ruido urbano y la mejora de la calidad del aire.
- La descarbonización de la movilidad urbana con el impulso de políticas de movilidad sostenible, una campaña de sensibilización y la promoción de una movilidad más activa.
- La inversión en la eficiencia energética del transporte, así como en su electrificación.
- La generación de entornos urbanos más verdes y amigables, mediante la ampliación del espacio peatonal.

2.3.4. CAMBIO CLIMÁTICO

A consecuencia de su orografía y posición geográfica, el clima predominante en el municipio de Tres Cantos es **mediterráneo continentalizado**. Por tanto, y en línea con el resto de los municipios de la CC.AA, alcanza temperaturas máximas de entre 31°C y 37°C en verano y mínimas por debajo de los 0°C en invierno; difiriendo del clima de la capital madrileña con una media de precipitaciones anuales superior (>500 mm) y nevadas ocasionales, debido a su altitud y proximidad a la montaña.

CARACTERÍSTICAS DEL CLIMA MEDITERRÁNEO CONTINENTAL

	Localización:	Predomina en zonas del interior de la península Ibérica como la Meseta, la depresión del Ebro o partes de Andalucía y Cataluña.
	Temperaturas:	Extremas, muy bajas en invierno y altas en verano
	Precipitaciones:	Escasas, aunque más abundantes durante los periodos de primavera y otoño.
	Vegetación:	Bosque mediterráneo y bosque montano del noroeste de la península ibérica.

Sin embargo, en las últimas décadas se puede apreciar una **mayor presencia de cambios o ligeras variaciones sobre las condiciones meteorológicas** del municipio (temperaturas y precipitaciones), derivadas de los efectos del cambio climático sobre el territorio del municipio. A continuación, se ejemplifican dichas variaciones:

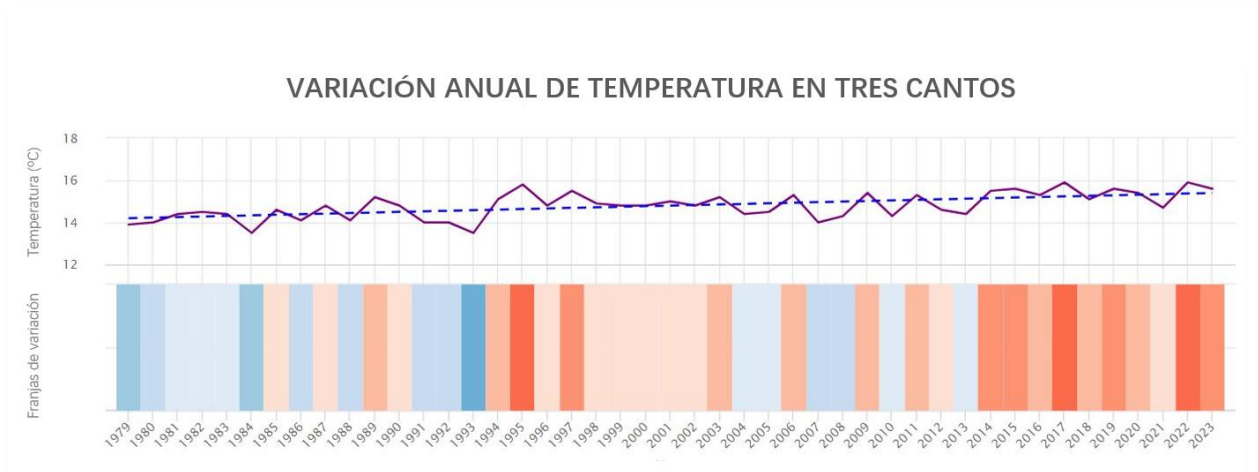


Figura 18: Variación anual de temperatura en Tres Cantos (1979-2023). Fuente: Meteoblue.

En primer lugar, y como se puede observar en el gráfico superior:

- ✓ La **línea continua violeta** representa la temperatura media anual del municipio.
- ✓ La **línea discontinua azul** representa la tendencia del cambio climático.
- ✓ Las franjas inferiores representan mediante colores e intensidad de tono la variación de las temperaturas durante el año a considerar: **azul** para los años más fríos y **naranja-rojo** para los años más calurosos.

Esto supone que **las temperaturas medias están aumentando en el municipio** de Tres Cantos, llegando a incrementarse aproximadamente **en 2°C desde 1979 hasta 2023, al pasar de una media de 14°C a casi 16°C**. Un hecho que también se puede apreciar observando las franjas de variación, que pasan a ser cada vez más cálidas.

Por otro lado, sin embargo, y de acuerdo con el siguiente gráfico, **el cambio climático no incide de manera significativa sobre las precipitaciones anuales** del territorio.

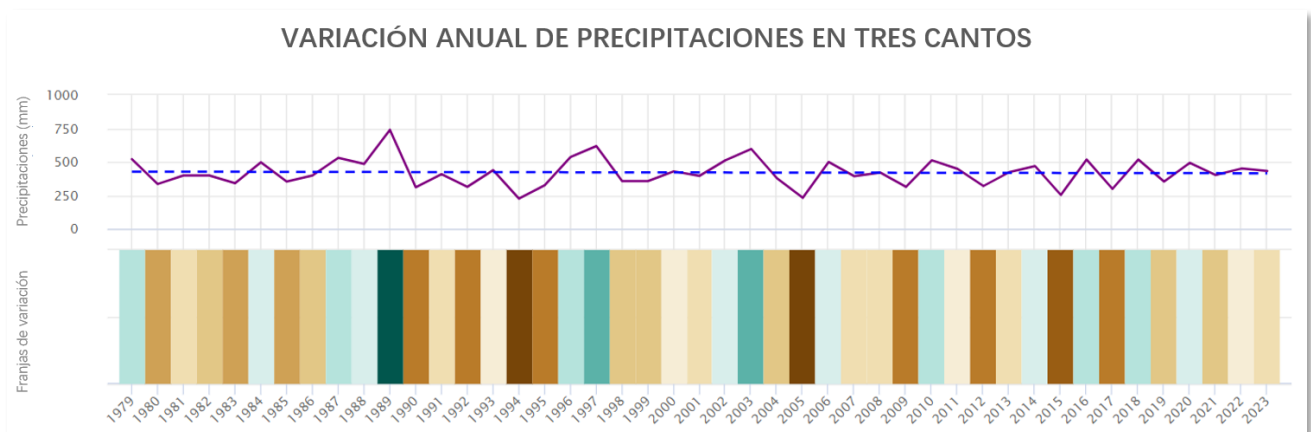


Figura 19: Variación anual de precipitaciones en Tres Cantos (1979-2023). Fuente: Meteoblue.

En este caso, la **línea continua violeta** representa la media anual de precipitaciones del municipio, y la **línea discontinua azul**, la tendencia del cambio climático, en este caso aparentemente inobservable. Por otro lado, observando las franjas de variación sí se puede apreciar que se trata de un clima predominantemente seco, pues se utiliza el color **azul** para representar los años más húmedos y el color **marrón** para aquellos más secos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) VINCULADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

DEBILIDADES:

D7. Necesidad de mejorar la calidad acústica y del aire en zonas específicas: como el polígono industrial y el Parque Tecnológico, el centro de la ciudad, el entorno de los centros educativos o la estación de ferrocarril.

D8. Elevada dependencia del vehículo privado: siendo casi el 50% de los transportes a través de esta vía, que además supone una elevada contaminación acústica y ambiental, emitiendo elevadas cantidades de CO₂ derivadas de la combustión de combustibles fósiles.

D9. Efectos significativos demostrados del cambio climático sobre el municipio: demostrados con el aumento progresivo de las temperaturas y el mantenimiento de bajas precipitaciones, lo que repercute negativamente sobre el entorno y su biodiversidad.

AMENAZAS:

A7. Vigilancia y control sobre la calidad del aire y la contaminación acústica: debido a la inexistencia de infraestructuras propias de monitorización, lo que acelera el deterioro de la calidad medioambiental del entorno.

A8. Falta de Planes Estratégicos o Políticas municipales que guíen el cambio a largo plazo: no existen planes estratégicos que unifiquen las actuaciones que se están llevando a cabo, ni metas y objetivos específicos a realizar a largo plazo, lo que resta eficiencia a las actuaciones impulsadas.

A9. Dependencia de los combustibles fósiles: tanto por el alto consumo de energía derivado del transporte como de la industria, lo que repercute negativamente en la economía y sociedad al haber aumentado del precio de la energía tras la pandemia de la Covid-19.

FORTALEZAS:

F9. Calidad favorable del aire: tanto a nivel químico como a nivel del ICA, derivado del impulso de medidas de descarbonización y de integración de zonas verdes en el entorno urbano del municipio.

F10. Compromiso institucionalizado con un modelo sostenible de ciudad: a través del compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo de esta Agenda Urbana como hoja de ruta que integre los futuros proyectos transformadores e innovadores de la ciudad.

F11. Inversión pública en el impulso de la eficiencia energética y la sostenibilidad: a través de convocatorias de ayudas y la inversión pública en acciones de mejora de la eficiencia energética y la reducción de consumos.

F12. Presencia de empresas e instituciones comprometidas con la sostenibilidad: tanto con certificaciones ambientales, como instituciones de investigación y desarrollo u organizaciones sociales y sin ánimo de lucro.

OPORTUNIDADES:

O9. Acceso a fondos europeos y nacionales para la financiación de proyectos: debido al gran volumen europeo de fondos invertidos en la transformación verde, sostenible y digital de las ciudades tras la Covid-19.

O10. Aumento de la concienciación y sensibilización sobre la necesidad de transformar el modelo de ciudad: derivado de un compromiso ciudadano cada vez mayor, vinculado a la alineación de los proyectos impulsados por el municipio con los ODS y los OE.

O11. Colaboración con otros municipios y entidades: tratándose de retos comunes que afectan a otros municipios, Tres Cantos tiene la oportunidad de colaborar con otras Entidades públicas y/o privadas para alcanzar sus objetivos, generar sinergias, y aprender de otras experiencias similares.

O12. Implementación de políticas de economía circular: para reducir así la generación de residuos y consumos, abriendo una oportunidad de mercado al desarrollo de empresas más sostenibles o de economía circular.

RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

R9. Disminuir el consumo energético: público y privado del municipio a través de la mejora del aislamiento y la eficiencia energética de edificios y otras infraestructuras.

R10. Reducir las emisiones contaminantes del tráfico rodado: mediante la implantación de zonas de bajas emisiones, la promoción de vehículos limpios y políticas de movilidad sostenible que incentiven el uso de transporte público, bicicleta y vehículos eléctricos.

R11. Implementar medidas de adaptación al cambio climático: como la creación de infraestructuras verdes, la protección de la biodiversidad y la gestión eficiente del agua.

R12. Implementar medidas de control del ruido en zonas críticas: como el entorno de centros educativos, locales de ocio nocturno o zonas industriales y económicas.

2.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO 4; HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

La economía circular y la gestión sostenible de los recursos son **esenciales para el futuro de las ciudades**, impulsando un **modelo de desarrollo más sostenible y responsable**, comprometido con las generaciones futuras y con los límites ecológicos de la tierra:

- La biocapacidad o capacidad de regeneración biológica y
- La huella ecológica (nuestra demanda de recursos).

2.4.1. AGUA

El agua es considerada uno de los recursos más abundantes y esenciales del planeta. Sin embargo, **se enfrenta a multitud de desafíos que amenazan su disponibilidad y calidad**, haciendo que la gestión sostenible de este recurso se vuelva imperativa. Atendiendo a esto, el consumo responsable del agua por parte de todos los actores –hogares, empresas, agricultura e industria– se convierte en una pieza fundamental.

Tres Cantos se encuentra en la subcuenca del río Jarama, lo que provoca que la ciudad, debido a su proximidad con el aluvial de este mismo río y a los numerosos arroyos que discurren en sus inmediaciones (como el del Bodonal, al este, o el de Tejada que vierte al río Manzanares, al oeste de Tres Cantos) esté en pendiente hacia el este. Asimismo, es necesario destacar la existencia de la masa de agua subterránea del acuífero Manzanares-Jarama, uno de los motivos por los cuales se definió el actual emplazamiento del municipio, ya que se consideró que podría servir de abastecimiento al nuevo núcleo urbano.

Respecto al suministro del municipio de Tres Cantos, este fue finalmente diseñado para poder abastecerse desde dos fuentes distintas, el Canal del Atazar y el Canal Bajo de Lozoya, de manera que la alimentación habitual del abastecimiento se realiza preferentemente desde ésta última, el Canal Bajo de Lozoya, y la alimentación de socorro desde el Canal del Atazar. De manera complementaria, el agua que llega en la actualidad al depósito que abastece al municipio de Tres Cantos procede de las estaciones de tratamiento de aguas de Colmenar y El Bodonal a través del Canal Isabel II. Un depósito semienterrado de 74.967,3 m³ de capacidad que se distribuye en dos cámaras gemelas y que, a su vez, alimenta mediante bombeo a un depósito elevado desde el que parten las arterias principales de la red de distribución municipal y una tubería de trasvase.

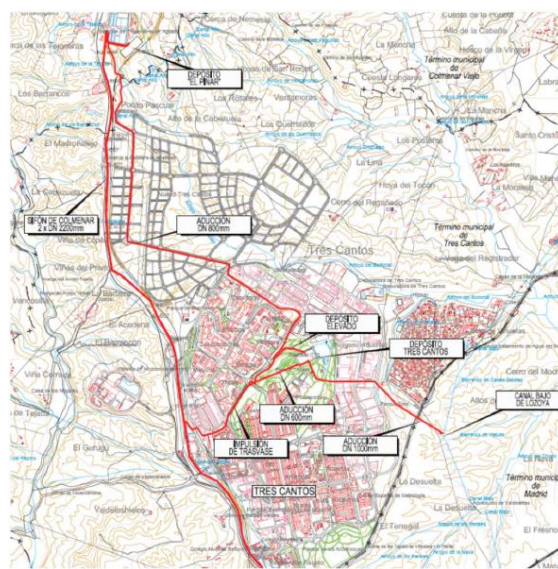


Figura 20: Elementos de la red de abastecimiento de agua de Tres Cantos. Fuente: Canal Isabel II.

En línea con estos datos, y como se puede apreciar en la tabla inferior, pese al impulso de la reutilización de agua regenerada, a la eficiencia de la red de distribución y al mayor grado de automatización de los sistemas, **el incremento de la actividad económica y de la población va a suponer cada vez un mayor aumento del consumo de agua**, lo que hace **imprescindible sensibilizar y concienciar a la ciudadanía sobre una gestión y uso sostenible de este recurso**.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Consumo agua potable (m3)	152.690	120.897	173.664	131.247	143.104	155.897	183.927
Consumo agua regenerada (m3)	424.260	303.834	443.838	310.287	329.932	342.754	352.440
Consumo total (m3)	576.950	424.731	617.502	441.534	478.036	498.651	536.367

El consumo de agua en el municipio de Tres Cantos se puede distribuir según la tipología de la misma, es decir, según se trate de agua potable o de agua regenerada; no obstante, analizando con mayor detenimiento los datos de la tabla podemos comprobar que:

- Durante el periodo monitorizado, ha aumentado el consumo de agua potable, pasando de un consumo de 152.690 m3 en 2017 a un consumo de 183.927 m3 en 2023; disminuyendo paralelamente el consumo de agua regenerada, lo que se puede apreciar al comparar el consumo del año 2017, de 424.260 m3, con el consumo de 2023, de 352.440 m3.
- Pese a las variaciones en el consumo de las dos tipologías, el consumo total de agua se mantiene relativamente estable, destacando por existir un pico de consumo en el año 2019.

Este análisis nos demuestra la necesidad de implementar **medidas para controlar y vigilar el consumo de agua** potable y regenerada, así como de impulsar su consumo eficiente a través de **campañas de concienciación**. No obstante, también pone en valor la **importancia de mejorar las infraestructuras de distribución y regeneración de agua**, con el objetivo de optimizarlas y hacerlas más eficientes.

Por otro lado, según el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (PRTR-España), en el municipio de Tres Cantos existen tan sólo dos empresas capaces de provocar un impacto medioambiental importante, necesitando de autorizaciones ambientales integradas:

- **MERCK, S.L.**, instalaciones químicas que utilizan un procedimiento químico y biológico para la fabricación de medicamentos, incluidos productos intermedios. A continuación, varias tablas con los datos obtenidos respecto a la emisión de contaminantes y residuos, así como los consumos realizados entre 2019 y 2022:

CONTAMINANTES DEL AGUA (kg/año)	2019	2020	2021	2022
Nitrógeno total	686	868.773	868.773	654
Fósforo total	87	103.394	71.58	39.7
Compuestos orgánicos halogenados	2,8	-	-	3,1
Carbono orgánico total (COT)	2.542000	1.678,514	1.132,003	3.738,041

Cloruros	24.399,000	31.355,121	26.013,921	16.536,845
COD	19.027,000	13.064,385	11.248,383	11.214,000

CONTAMINANTES DEL AIRE (kg/año)	2019	2020	2021	2022
Monóxido de carbono (CO)	251,69	252	252	180,66
Dióxido de carbono (CO ₂)	1,649,421.817	1,649,421.000	1,649,421.000	940,807.000
Hidrofluorocarbonos (HFC)		37,5	7,5	144
Óxidos de nitrógeno (NO ₂ y NO _x)	948,816	948,8	948,8	516,99

EMISIÓN DE RESIDUOS (t/año)	2019	2020	2021	2022
Peligrosos	14	10	12	13
No peligrosos	428	186	133	210

CONSUMOS		
AGUA	Recurso	Corriente (m3/año)
	Red de abastecimiento municipal	41.000
COMBUSTIBLES	Recurso	Consumo (Nm3/año)
	Gas natural	507.745
ENERGÍA	Consumo (MWh/año)	Consumo (GJ/año)
	4.922	17.719

- **DANONE S.A**, con una instalación para la elaboración de productos lácteos. A continuación, se incluyen también tres tablas con los datos obtenidos entre 2019 y 2022 para la emisión de contaminantes a la atmósfera y al agua, así como para la generación de residuos:

CONTAMINANTES DEL AGUA (kg/año)	2019	2020	2021	2022
Nitrógeno total	1.438	4.478	2.846,800	2.650,640
Fósforo total	139	2,545	86,786	311,380
Plomo y compuestos (como Pb)	-	-	-	6,539
Zinc y compuestos (como Zn)	42	-	-	34,115
Carbono orgánico total (COT)	5.734	1.725	28.752,549	2.917,890
Cloruros (como Cl total)	53.226	61.808,671	53.438,187	45.143,904
Fluoruros (como F total)	-	-	-	31,272
DQO	18.771	5.425,300	17.473,062	13.426,600

CONTAMINANTES DEL AIRE (kg/año)	2019	2020	2021	2022
Metano (CH ₄)	81	82	82	76

Monóxido de carbono (CO)	-	-	-	61,059
Dióxido de carbono (CO ₂)	7.586.829	5.027.132	4.864.109,994	6.625.547,852
Hidrofluorocarbonos (HFC)	-	-	-	9,200
Óxido nitroso (N ₂ O)	22	23	23	21
Compuestos orgánicos volátiles distintos del metano (COVNM)	112	115	115	106
Óxidos de nitrógeno (NO ₂ y NO _x)	4.594	2.769	2.681,224	3.459,478
Óxidos de azufre (SO ₂ y SO ₂)	23	23	23	21
Arsénico y compuestos (como As)	0,007	0,007	0,007	0,007
Cadmio y compuestos (como Cd)	0,039	0,039	0,039	0,039
Mercurio y compuestos (como Hg)	0,009	0,009	0,009	0,009
Níquel y compuestos (como Ni)	0,074	0,075	0,075	0,069

EMISIÓN DE RESIDUOS (t/año)	2019	2020	2021	2022
Peligrosos	5	6	11	9
No peligrosos	4.502	4.458	4.168	4.586

- La **E.D.A.R Tres Cantos**, una instalación de tratamiento de aguas residuales urbanas con una capacidad de 124.000 h.e. A continuación, se incluye otra tabla con los datos obtenidos entre 2019 y 2022 respecto a la emisión de contaminantes y residuos, así como consumos realizados:

CONTAMINANTES DEL AGUA (kg/año)	2019	2020	2021	2022
Nitrógeno total	23.698,381	25.329,973	23.221,350	33.244,400
Fósforo total	1.065,599	937,364	1.051,510	2.305,930
Carbono orgánico total (COT)	33.623,285	29.806,532	38.392,140	44.817,980

EMISIÓN DE RESIDUOS	2019	2020	2021	2022
Peligrosos	1	1	2	1
No peligrosos	2	-	4,785	5,128

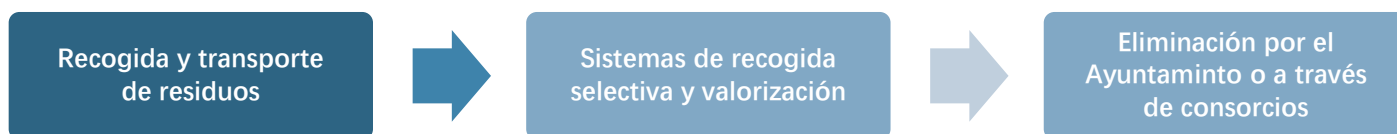
Atendiendo a estos datos, aunque la empresa MERK S.L. ha logrado una reducción significativa en la mayoría de sus emisiones contaminantes entre 2019 y 2022, todavía emite una cantidad elevada de residuos, especialmente peligrosos. Respecto a DANONE S.A., sin embargo, dado que los datos indican un aumento de los contaminantes liberados en el agua y una tendencia al alza de los residuos peligrosos, se debería analizar con mayor profundidad las fuentes de generación de estos contaminantes y residuos para así minimizar su generación y garantizar una disposición adecuada. La E.D.A.R Tres Cantos, por su parte, ha experimentado un aumento significativo en sus emisiones de nitrógeno total, fósforo total y carbono orgánico, repuntando ligeramente en los últimos años la cantidad de residuos emitidas.

Esta situación demuestra así la **necesidad de continuar implementando prácticas de gestión sostenible** de recursos y **estrategias para reducir las emisiones contaminantes**, con el objetivo de minimizar tanto el consumo como la generación de residuos, especialmente en la E.D.A.R Tres Cantos.

2.4.2. GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS

En la actualidad, y de acuerdo con lo que establece la normativa vigente, **son las entidades locales las responsables de la gestión de los residuos domésticos**, entendiendo como residuos domésticos los generados en viviendas particulares, comercios, oficinas y servicios, así como otros similares que se generan en otras actividades¹, a los que se añaden los aparatos eléctricos y electrónicos, ropa, pilas y acumuladores.

Entre sus competencias para la gestión de los residuos urbanos se hallan:



De esta forma, aunque la ciudadanía debe entregar los residuos para su tratamiento según se marque en las ordenanzas locales y clasificar los residuos antes de la entrega, los Ayuntamientos deben adoptar **medidas para establecer sistemas que fomenten la reutilización** de los productos, impulsar **actividades de preparación para la reutilización y el reciclado** de los productos y promover tanto el **establecimiento de lugares de depósito de residuos** susceptibles de reutilización, como **de redes y centros de reutilización**.

PESOS 2023	RSU	Envases	Cartón	Poda	Limpieza viaria	Total
Enero	1.019.060	114.860	144.400	143.940	48.940	1.471.200
Febrero	884.240	97.660	106.060	122.080	44.540	1.254.580
Marzo	968.230	107.000	120.480	80.120	48.060	1.323.890
Abril	889.840	100.880	106.720	122.360	74.120	1.293.920
Mayo	1.011.914	110.540	129.000	131.240	65-652	1.448.346

¹ Residuos del grupo I y II generados en actividades sanitarias y hospitalarias; residuos procedentes de la limpieza de vías públicas, zonas verdes, áreas recreativas y playas; animales domésticos muertos, así como muebles, enseres y vehículos abandonados; residuos y escombros procedentes de obras menores de construcción y reparación domiciliaria.

Junio	1.043.830	112.640	133.320	133.660	80.460	1.503.910
Julio	923.710	106.060	131.380	119.640	89.760	1.370.550
Agosto	734.904	89.060	91-980	81.160	60.100	1.057.204
Septiembre	1.025.500	118.840	151.375	167.700	81.240	1.544.655
Octubre	1.014.570	122.400	133.808	122.920	67.480	1.461.178
Noviembre	1.029.870	115.140	129.360	180.560	71.780	1.526.710
Diciembre	1.052.220	126.060	144.040	254.280	74.640	1.651.240
Total	11.597.888	1.321.140	1.521.923	1.659.660	806.772	16.907.383

Como se puede observar, la tabla superior muestra la cantidad de residuos generados mensualmente en el municipio de Tres Cantos durante 2023, desglosados por tipo de residuo:

- **Residuos sólidos urbanos (RSU)**, la tipología de residuo más abundante, representando un 68,6% del total, con una generación anual de 11.598.888.
- **Envases** como el cuarto tipo de residuo más copioso, con una generación de 1.321.140 (el 7,8% del total).
- **Cartón**, el tercer residuo más generado. Representa un 8,9% del total, con una generación de 1.521.923.
- **Poda vegetal**, con mayor incidencia en primavera y otoño. Un 9,8% del total, generando 1.659.660.
- **Limpieza viaria**, recogiendo el impacto de la actividad de limpieza urbana, la cual representó durante 2023 un 4,8% del total (806.772).

Unos datos que nos permiten apreciar que, pese a que **la gestión de residuos en Tres Cantos presenta aspectos positivos, como una buena gestión de la limpieza urbana**, derivada de una cantidad de residuos de limpieza viaria relativamente baja, todavía **existen áreas de mejora, como la separación y el reciclaje de residuos**, dado la elevada cantidad de RSU.

Por otro lado, y de manera complementaria a la gestión los residuos urbanos incluidos en la tabla, el Ayuntamiento de Tres Cantos también **cuenta con 10 contenedores para la recogida selectiva de aceite doméstico usado**. Distribuidos por distintos puntos del municipio, como el Centro Comercial de la avenida de Labradores o diferentes supermercados y puntos limpios, estos contenedores permitieron recoger un total de 6.940 litros durante 2022, evitando **el vertido incontrolado de aceite** por los desagües a la red de alcantarillado municipal, **la mayor causa de contaminación de aguas urbanas**.



EJEMPLO DE BUENAS PRÁCTICAS EN TRES CANTOS:

Según datos de **Humana Fundación Pueblo para Pueblo**, durante el primer semestre de 2022 **se recogieron en Tres Cantos 51.520 kilos de textil usado**, lo que equivale a 208.600 prendas recuperadas para su reutilización y reciclaje; **evitando la emisión de 314 toneladas de CO2** a la atmósfera.

La Fundación tiene instalados 33 contenedores por todo el municipio, en los que los ciudadanos pueden depositar ropa, calzado y textil del hogar que ya no utilizan para darles una segunda vida. La recogida es gratuita y supone un ahorro importante en gastos y eliminación de residuos sólidos urbanos.

Por último, también cabe destacar la proximidad del Vertedero de la Mancomunidad del Noroeste, a tan solo 8km del municipio. Un hecho que, pese a facilitar y agilizar la gestión de residuos, **puede generar un impacto negativo en el medioambiente:**

- Por un lado, la lixiviación de los vertederos puede contaminar el agua subterránea y el suelo; y por otro lado, los gases de efecto invernadero que se liberan contribuyen al cambio climático.
- Asimismo, los vertederos pueden generar olores desagradables, ruido y polvo, lo que puede afectar la salud y calidad de vida de los ciudadanos.

Con el objetivo de medir el impacto sobre el municipio de dicho vertedero, **se han realizado dos estudios de olores**, los cuales indican que el vertedero de Colmenar Viejo (VRSU) es **un foco de malos olores muy relevante** para Nuevo Tres Cantos, especialmente en los períodos de mayor estabilidad atmosférica, ya que los olores que emite (basura-descomposición, basura-fétida y biogás) no cumplen el criterio de conformidad según el protocolo FIDO de molestia odorífera. No obstante, y atendiendo a esta situación, **el Ayuntamiento colabora estrechamente con la Mancomunidad de Residuos de noroeste**, en la cual se tratan estas cuestiones, para proponer e implementar soluciones que mitiguen el impacto del vertedero y mejoren la situación odorífera del territorio.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) VINCULADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

DEBILIDADES:

D10. Dependencia de fuentes de agua externa: el abastecimiento de agua del municipio de Tres Cantos depende principalmente de fuentes externas que se conectan con una red de abastecimiento poco eficiente.

D11. Falta de infraestructuras para la reutilización: se necesita continuar impulsando la mejora de las infraestructuras para el control y la reutilización de agua y residuos, con el objetivo de facilitar su gestión y funcionamiento a través de una mayor eficiencia.

D12. Consumo indeterminado de agua: la falta de una tendencia lineal en el consumo de agua potable y regenerada sugiere una debilidad en la planificación y gestión del recurso hídrico, lo que podría dificultar la toma de decisiones estratégicas para garantizar un suministro adecuado en el futuro.

D13. Falta de concienciación: se requiere continuar concienciando a la ciudadanía y agentes clave para fomentar efectivamente la reutilización, el reciclaje y la reducción del consumo, ya que la falta de sensibilización sobre la importancia de proteger al medioambiente puede obstaculizar los esfuerzos municipales por mejorar la gestión de residuos y reducir las emisiones contaminantes.

AMENAZAS:

A10. Impacto del cambio climático: el aumento de las temperaturas y la baja cantidad de precipitaciones que caracterizan al clima del municipio, junto al crecimiento poblacional y de las actividades industriales podrían llegar a comprometer la disponibilidad y la calidad del agua utilizada en el municipio.

A11. Desafíos en la gestión de residuos: La gestión de residuos presenta desafíos en términos de cumplimiento normativo, eficiencia en la recolección y tratamiento, así como en la promoción de la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, lo que podría resultar en problemas ambientales y de salud pública.

A12. Cambios en los hábitos de consumo: los cambios en los hábitos o patrones de consumo pueden generar más residuos y afectar la gestión de los mismos, obstaculizando los esfuerzos municipales por mejorar la gestión de los residuos.

FORTALEZAS:

F13. Buena gestión de la limpieza viaria y poda: la cantidad de residuos de limpieza viaria es baja, lo que indica una buena gestión en este ámbito. Asimismo, la generación de residuos por poda indica la presencia de zonas verdes, lo que ayuda a la absorción de CO2 y a la mejora de la calidad del aire.

F14. Buenas prácticas por parte del sector privado: existe una importante colaboración entre el sector privado y público para la instalación de puntos limpios o contenedores de recogida de aceite usado, complementadas por iniciativas de recogida de ropa y textil usado que fomentan la reutilización.

F15. Compromiso con la sostenibilidad: el Ayuntamiento de Tres Cantos demuestra un compromiso institucionalizado con la mejora de la sostenibilidad y el impulso de la economía circular.

F16. Acceso a información y tecnología: el municipio tiene acceso a fuentes de información y tecnología que arrojan datos clave para identificar áreas de mejora en la gestión de recursos.

OPORTUNIDADES:

O13. Recogida selectiva de residuos: la ampliación y mejora de la recogida selectiva residuos como vidrio, papel-cartón, envases, orgánico y no orgánico, permitiría mejorar la gestión de residuos y la promoción del reciclaje.

O14. Inversión en infraestructuras hídricas: la inversión en infraestructura hídrica, como la mejora o modernización de la red de distribución y la mejora de la eficiencia en el uso del agua, podría aumentar la resiliencia del municipio ante los desafíos relacionados con la disponibilidad y la calidad del agua.

O15. Colaboración público-privada: Tres Cantos tiene la oportunidad de integrar la participación ciudadana y de los agentes clave del municipio para colaborar e impulsar proyectos sostenibles y de economía circular.

O16. Promoción de la economía circular: el fomento de la economía circular podría generar oportunidades económicas y ambientales para el municipio. Mediante la reutilización de recursos y la creación de empleo en sectores relacionados con el reciclaje y la recuperación de materiales, Tres Cantos tiene la oportunidad de promover la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

R13. Inversión en infraestructuras para la gestión sostenible del agua y los residuos: como por ejemplo medidas de conservación del agua, la promoción de prácticas agrícolas más eficientes, la búsqueda de fuentes alternativas de abastecimiento, la mejora de la eficiencia de las infraestructuras, etc.

R14. Implementar un plan integral de economía circular: que incluya medidas para la reducción del consumo, la reutilización y el reciclaje.

R15. Mejora de la recogida selectiva e impulso del reciclaje: garantizando una adecuada separación de residuos en origen y la mejora de la infraestructura de recogida y tratamiento para maximizar la reutilización y reducción de residuos.

R16. Avanzar hacia una economía circular en la gestión de residuos: donde se reduzca al mínimo la generación de residuos, se promueva el reciclaje y la reutilización de materiales, y se evite la disposición final en vertederos. Esto requiere desarrollar políticas y programas de sensibilización que fomenten la separación en origen, el compostaje doméstico y la valorización de residuos como recursos.

2.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO 5; FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

Dentro de este objetivo estratégico se persigue el **impulso de la economía de proximidad y de la movilidad sostenible**, lo que contribuye a un **desarrollo urbano más sostenible**, capaz de construir un municipio más resiliente y próspero.

2.5.1. MOVILIDAD

Como base de la planificación básica necesaria para organizar la movilidad urbana, el Ayuntamiento cuenta con el **Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Tres Cantos (PMUS)**, actualizado por última vez en septiembre de 2022. Un documento que persigue identificar las necesidades e ineficiencias del modelo de movilidad actual para, en base a ellas, planificar y programar las actuaciones que mejorarán dicho modelo.

Otros objetivos destacados, y no menos importantes, son los siguientes:

- Mejorar el medioambiente urbano, la salud y seguridad de la ciudadanía, y la eficiencia económica a través de la integración de políticas de desarrollo urbano, económico y de movilidad.
- Promover la disminución del consumo de energía y la mejora de la eficiencia energética
- Minimizar los desplazamientos habituales en modos no sostenibles y facilitar la accesibilidad eficiente y segura a los servicios básicos con un impacto ambiental mínimo.
- Impulsar los medios de transporte sostenibles y garantizar la intermodalidad.
- Promover una movilidad sostenible, inclusiva y segura para todas las personas.

Como **una de las primeras ciudades creadas en el marco de las Actuaciones Urbanísticas Urgentes (ACTUR)**, Tres Cantos resulta un claro ejemplo de **ciudad planificada**.

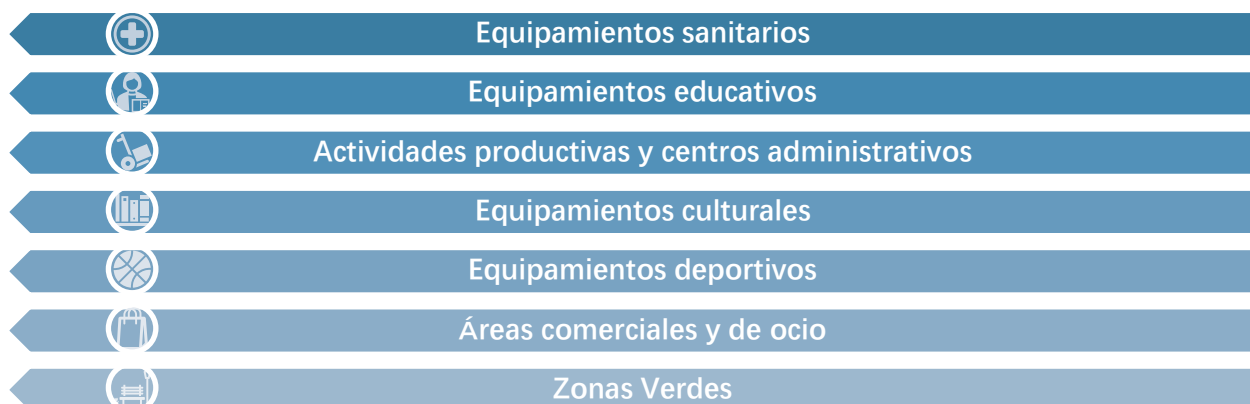
Constituida así como un único núcleo urbano, fue **planificada por sectores, para construir por fases**. La Fase I estaba situada originariamente al norte, aunque se localiza actualmente en el centro, ya que al norte se está desarrollando el Nuevo Tres Cantos; la Fase II estaba situada al sur, y una tercera estaba en un principio planificada al otro lado de la carretera M-607, aunque finalmente no se llevó a cabo y en su lugar se acabó construyendo el área Industrial Zona Oeste.

Aunque estas dos primeras fases quedaban separadas, **el crecimiento urbano finalmente ocupó el espacio intersticial**, que es donde actualmente se encuentran el Ayuntamiento de Tres Cantos y la estación de tren.



Figura 21: Distribución zonal de Tres Cantos.
Fuente: MadridVivienda.

A continuación, y con el objetivo de caracterizar los factores que influyen en la movilidad de Tres Cantos, se han identificado los principales centros de atracción y generación de "viajes", entendiendo estos como aquellos movimientos que realiza una persona con una duración igual o superior a los 5 minutos:



En esta línea, y tomando como base la Encuesta General de la Movilidad (EGM) realizada en el municipio en el marco de la actualización del PMUS, se observa que **la mayoría de los desplazamientos tienen una duración inferior a 20 minutos (65%)**, y que sólo el 35% de los mismos tienen una duración de más de veinte minutos. Esto indica que **predominan los viajes de proximidad**.

En cuanto a la frecuencia, **la mayoría de los viajes se realizan diariamente (46%)**, seguidos de los que se realizan entre 2 y 4 días laborables (27%), desplazamientos ocasionales (18%), y aquellos realizados menos de dos días laborables por semana (9%).

DURACIÓN DE LOS DESPLAZAMIENTOS

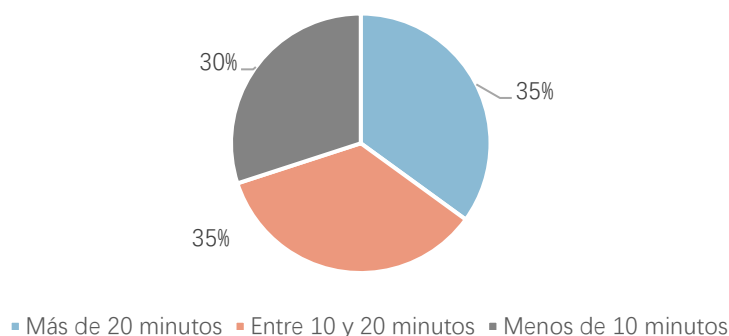


Figura 22: Duración de los desplazamientos en Tres Cantos.

Fuente: PMUS

FRECUENCIA DE LOS DESPLAZAMIENTOS

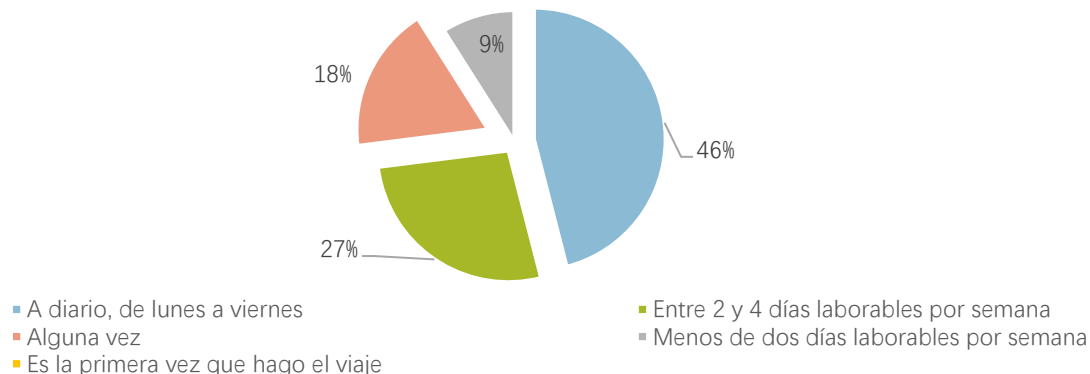
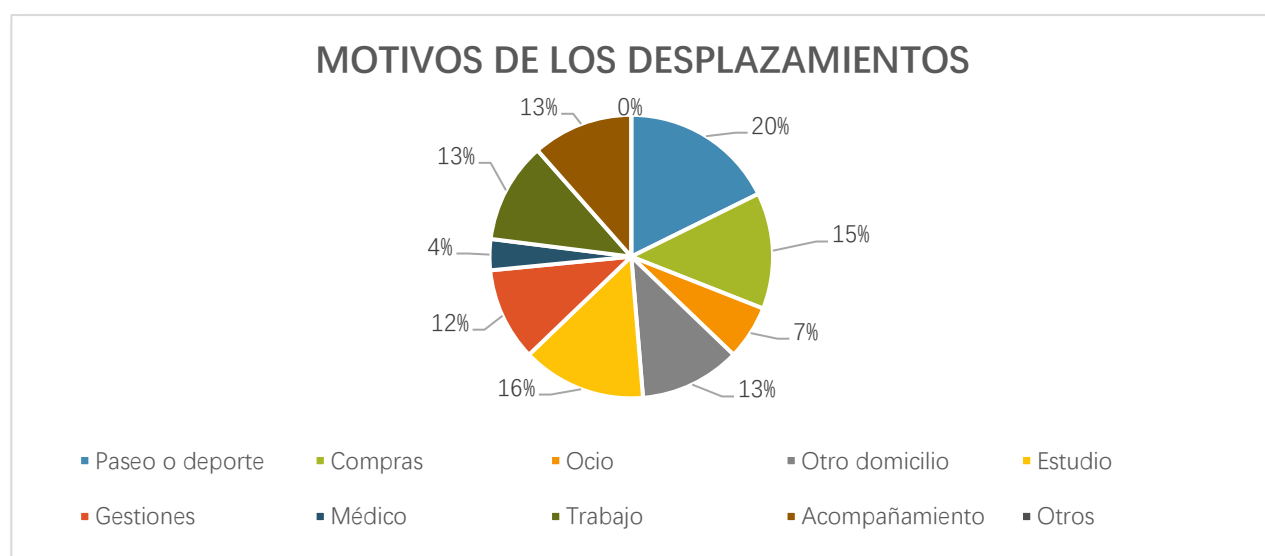


Figura 23: Frecuencia de los desplazamientos en Tres Cantos. Fuente: PMUS

Atendiendo a estos datos y a las dimensiones de la ciudad, se preguntó a las personas encuestadas que no se desplazan generalmente a pie **en qué circunstancias cambiarían su opinión y se inclinarían por esta opción.**

El 34% de las personas irían caminando si hubiera **más elementos que den sombra o que les protegieran de la lluvia** mientras que un 22% resalta la necesidad de **mejorar las aceras y los espacios peatonales**, y un 15% consideran que, si el **tráfico motorizado** fuera **menor y más lento**, elegirían ir caminando. El resto de las respuestas engloban posibles soluciones como incluir **más opciones para transportar a los niños o señalar mejor los itinerarios peatonales.**

En este sentido, y pese a que **gran parte de los desplazamientos habituales podrían hacerse caminando**, especialmente por los residentes en las dos grandes zonas comerciales y de servicios del municipio, la Fase I - Avenida de Colmenar y la Fase II - Avenida de Viñuelas, determinados trayectos pueden resultar todavía demasiado largos para hacerlos de esta forma, especialmente para personas de mayor edad.



.Figura 24: Motivos de los desplazamientos de las personas encuestadas.

Fuente: PMUS.

Otros factores que definen la movilidad son la distribución temporal de los desplazamientos y el motivo.

En el primer caso, y según la Encuesta realizada, **la hora donde se produce mayor número de viajes es a las 08:00h**, coincidiendo con las horas de entrada a los trabajos y centros educativos. En los viajes de regreso, sin embargo, se observa una franja en la cual aumentan los desplazamientos, comprendida entre las 16:00h y las 20:00h, coincidiendo con la vuelta a casa o con el momento de los días laborables en los que es posible realizar otro tipo de viajes no incluidos en la movilidad regular obligada.

Asimismo, en el caso del motivo de los desplazamientos, como se observa en la gráfica, **1 de cada 5 trayectos se realizan para pasear o hacer deporte, siendo este el motivo mayoritario.** Además, el 15 % de las personas encuestadas se desplazan para realizar compras, mientras que los viajes por motivos de trabajo o de estudios, lo que se denomina *movilidad regular obligada*, suponen el 13% y el 16%, respectivamente. Por último, los viajes con motivo de acompañamiento a otras personas suponen el 13%, los realizados con motivo de ocio representan el 7%, y los efectuados para ir al médico o por motivos de salud el 4% del total.

Tomando todos estos datos como base, se puede afirmar que **los principales problemas relacionados con la congestión de viarios por tráficos de paso o de agitación están asociados a movimientos en horas punta**, en el entorno de cinco emplazamientos claramente diferenciados:

- **Entorno de la Plaza de la Estación**, incluyendo los accesos al parking disuasorio, y las entradas/salidas desde/a la carretera M-607 (acceso centro).
- Circulaciones de entrada al Parque Tecnológico de Madrid.
- Movimientos de entrada y salida por la **Avenida del Parque** (accesos norte y sur de la M-607).
- **Entorno de la Avenida de los Montes**, en el que coexisten tráficos de paso hacia la Avenida de la Industria, y todos los generados por los numerosos desplazamientos a los colegios ubicados en la zona.
- **Accesos al King's College** a través del Paseo de los Andes y la Calle Alameda Baja, que causa numerosos problemas a los residentes en ese ámbito.

No obstante, no debe olvidarse que **la problemática de acceso a los colegios, en horario de entrada y salida, es común a todos los centros educativos**, multiplicándose los atascos, los estacionamientos indebidos en doble fila, aceras o pasos de peatones, y generando situaciones de peligro e inseguridad.

Por último, es especialmente relevante mencionar **otros proyectos en los que está trabajando actualmente el Ayuntamiento**, vinculados a la movilidad sostenible y a los ODS, enmarcándose en ámbitos diversos, como:

- Urbanismo accesible, sobre espacios abiertos.
- Accesibilidad en colegios y protección para el sol y calor.
- Instalación de cargadores eléctricos para fomentar la movilidad eléctrica.
- Instalación de puntos seguros de aparcamientos de bicicletas para fomentar la movilidad sostenible.
- Nuevos espacios de parques infantiles modernos adaptados.
- Aumento la masa arbórea y zonas verdes de la ciudad.
- Creación de rutas de senderismo para fomentar practica de deporte y movilidad sostenible.
- Plan director de la bicicleta.
- Impulso de la movilidad eléctrica y movilidad en patinete.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) VINCULADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

DEBILIDADES:

D14. Concentración del tráfico en puntos clave: existen determinados puntos dentro del municipio en los que, especialmente en hora punta, la concentración de vehículos privados dificulta la circulación, genera atascos y aumenta el riesgo de peatones. Esto se vincula también a una importante dependencia del transporte privado.

D15. Necesidad de mejora de accesibilidad peatonal: aunque prácticamente la mitad de los viajes se realizan a pie en el municipio, todavía existe un amplio margen de mejora, especialmente respecto a la mejora de las infraestructuras (falta de sombra o cobertura para la lluvia, aceras poco amplias, rutas cortas para el paseo, etc).

D16. Intermodalidad limitada: a pesar de las medidas propuestas en el PMUS, Tres Cantos aún enfrenta el desafío de reducir la dependencia del transporte privado y facilitar la combinación de medios de transporte, destacando especialmente una infraestructura para ciclistas limitada, especialmente respecto a carriles bici segregados o aparcamientos seguros. En este sentido, la falta de conexiones continuas y seguras en todo el municipio dificulta el fomento del uso de la bicicleta como medio de transporte habitual.

AMENAZAS:

A13. Aumento del parque automovilístico: de manera paralela al aumento de la población, se incrementará también el número de vehículos privados, lo que puede impactar de forma negativa en la concentración del tráfico rodado, la emisión de CO2 y la contaminación acústica y del aire.

A14. Crecimiento urbano descontrolado: si no se continúa con una planificación controlada y adecuada, puede producirse un aumento de la congestión del tráfico y la contaminación derivada de este tráfico.

A15. Resistencia al cambio por parte de la ciudadanía: Existe la amenaza de que la población muestre resistencia al cambio y no adopte las medidas propuestas en el PMUS, lo que podría dificultar la implementación exitosa del plan. La falta de conciencia, apoyo y participación ciudadana podría obstaculizar los esfuerzos para mejorar la movilidad urbana de manera sostenible.

FORTALEZAS:

F17. Planificación urbana favorable: al ser una ciudad claramente planificada, fue diseñada por sectores y con espacios verdes que pueden ser utilizados para crear rutas peatonales y ciclistas, lo que impulsa la movilidad peatonal y en bicicleta. Asimismo, existe un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en el que se definen las estrategias para mejorar la movilidad en el municipio, demostrando un sólido compromiso institucional para mejorar la movilidad urbana.

F18. Compromiso con la sostenibilidad ambiental: el Ayuntamiento ha mostrado un fuerte interés por promover la movilidad sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, destacando un claro enfoque hacia la sostenibilidad ambiental, al establecer objetivos específicos para reducir el consumo energético y las emisiones de CO2 en el municipio. Esta orientación hacia la sostenibilidad no solo beneficia al medio ambiente, sino que también puede mejorar la calidad de vida de los ciudadanos al reducir la contaminación y promover un entorno más saludable y habitable.

OPORTUNIDADES:

O17. Mejora de la intermodalidad: integrando diferentes medios de transporte en las rutas y movimientos reglados de los ciudadanos, bien a través de un único sistema tarifario, un sistema de información en tiempo real, un sistema de bicicleta compartida o carsharing, etc.

O18. Implementación de medidas disuasorias del uso del vehículo privado: aprovechamiento de las oportunidades de financiación europeas y nacionales para desarrollar acciones como la peatonalización de accesos y calles, el establecimiento de zonas de bajas emisiones, la mejora de infraestructuras ciclopeatonales, etc.

O19. Desarrollo de infraestructuras de movilidad sostenible: hay una gran oportunidad para promover un cambio positivo en los hábitos de movilidad de la población, fomentando el uso de modos de transporte más sostenibles, como el transporte público, la bicicleta y los desplazamientos a pie. No obstante, para ello hay que desarrollar nuevas infraestructuras de movilidad sostenible, como carriles bici, zonas peatonales y mejoras en el transporte público. Estas actividades también podrían estimular la economía local a través de la creación de empleo en la construcción y mantenimiento de estas infraestructuras.

RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

R17. Reducir la congestión y contaminación: a través de la promoción de la movilidad peatonal y en bicicleta. Para ello, también será imprescindible cambiar la cultura existente, impulsando campañas de sensibilización para promover la movilidad sostenible, educación ambiental en colegios, etc.

R18. Planificar el crecimiento urbano de forma sostenible: diseñando la ciudad en torno a las necesidades de las personas y adaptando los espacios públicos y los medios de transporte a personas con discapacidades. Esto supone también la mejora de la accesibilidad a los servicios básicos y la mejora de las conexiones entre estos equipamientos y los barrios residenciales.

R19. Fomentar alternativas de transporte atractivas: esto supone la inversión en la mejora y ampliación de las infraestructuras de transporte ciclopeatonal dentro del municipio, lo que a su vez puede enfrentarse a desafíos como la disponibilidad de espacio, la resistencia de algunos sectores de la población a los cambios en la planificación urbana o la captación de la financiación necesaria para llevar a cabo estas acciones.

R20. Evaluación del impacto y la eficacia de las medidas implementadas a través del PMUS: Será crucial para ajustar y mejorar continuamente el plan, por lo que será necesario obtener y analizar datos precisos sobre la movilidad en el municipio, así como para tomar decisiones informadas que ayuden a optimizar la movilidad urbana.

2.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO 6; FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

Reducir las desigualdades sociales, económicas y culturales que existen dentro de las ciudades, junto a garantizar la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, independientemente de su origen, género, edad, condición física o cualquier otra circunstancia personal; se convierte, a través de este objetivo, en un elemento transversal del desarrollo económico, social y sostenible de las ciudades, con el fin de asegurar el acceso universal a servicios públicos de calidad, como la educación, la sanidad, la vivienda y el transporte.

2.6.1. POBLACIÓN

Tres Cantos, presenta una dinámica poblacional particular, caracterizada por un rápido crecimiento y una alta concentración de población joven. La pirámide poblacional de Tres Cantos en 2023 muestra una forma de campana, con una base amplia que representa a la población joven y una cúspide estrecha que representa a la población mayor. Esto indica que la ciudad tiene una población relativamente joven, con un alto porcentaje de niños y adolescentes.

Tomando como base los datos del Instituto Nacional de Estadística, la edad media de la población de Tres Cantos en 2023 es de 35,3 años, una cifra significativamente inferior a la media nacional de España (43,8 años). Esta baja edad media se debe al alto porcentaje de población joven en la ciudad. Actualmente la densidad de población en Tres Cantos es de 1.356,40 habitantes por Km².

La dinámica demográfica de Tres Cantos presenta varias tendencias significativas que han moldeado su estructura poblacional en las últimas décadas. En primer lugar, destaca el notable crecimiento poblacional experimentado por la ciudad. Desde 2003 hasta 2023, la población ha aumentado de 42.000 a 47.000 habitantes, reflejando un crecimiento del 12%. Este incremento constante es un indicador del atractivo y la vitalidad de la ciudad como lugar para residir y establecerse.

A pesar de su juventud como ciudad, Tres Cantos también muestra signos de envejecimiento de su población, aunque a un ritmo más pausado que el promedio nacional. En 2023, la tasa de envejecimiento alcanzó el 12,2%, mientras que la media nacional se situaba en el 19,8%. Este fenómeno sugiere una estabilidad demográfica y un equilibrio entre diferentes grupos de edad en la ciudad.

PIRÁMIDE POBLACIONAL DE TRES CANTOS

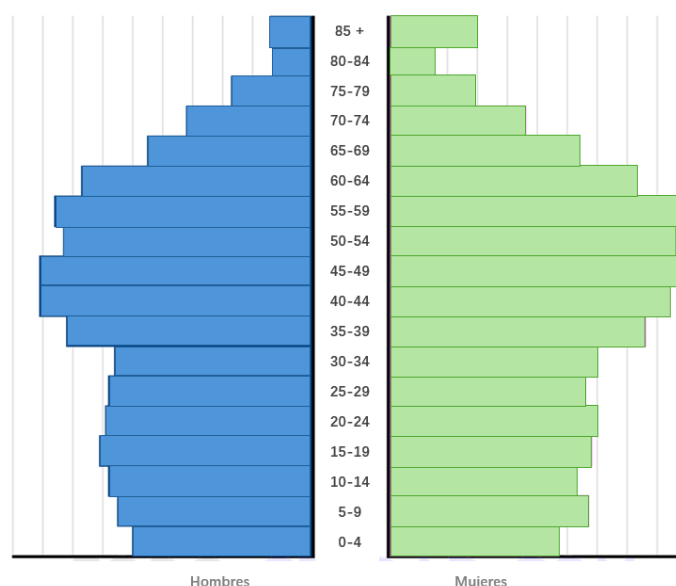


Figura 25: Pirámide poblacional de Tres Cantos (2023).

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

La inmigración ha desempeñado un papel crucial en el crecimiento y la diversificación de la población de Tres Cantos. En 2023, aproximadamente el 15,4% de los habitantes eran de origen extranjero, una proporción superior a la media nacional del 12,8%. Este flujo migratorio ha contribuido a la vitalidad económica y cultural de la ciudad, enriqueciendo su tejido social y promoviendo la diversidad.

Estas tendencias demográficas están influenciadas por diversos factores, entre los que se destacan la ubicación estratégica de la ciudad. Situada en una zona con una alta actividad económica y en cercanía a Madrid y otros centros empresariales importantes, Tres Cantos ha atraído a una población joven y cualificada en busca de oportunidades laborales. Además, la oferta de vivienda de calidad y la buena red de servicios públicos, incluyendo escuelas, centros de salud y espacios verdes, han contribuido a consolidar a Tres Cantos como un lugar atractivo para residir y establecerse.

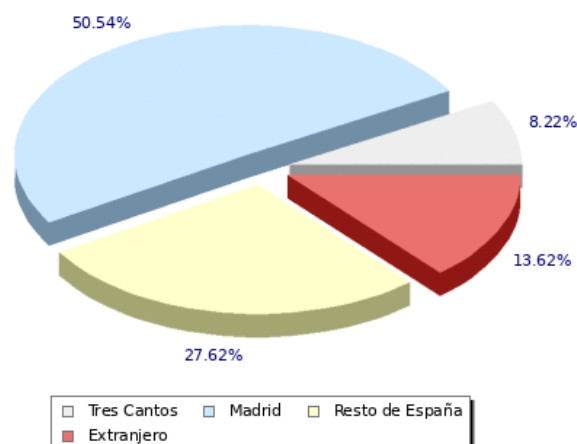


Figura 26: Habitantes según lugar de nacimiento (2022).

Fuente: ForoCiudad a partir de datos del INE.

2.6.2. EMPLEO

Tres Cantos se destaca por su casi pleno empleo, según los datos del Observatorio Socioeconómico Local, en febrero de 2024 la tasa de paro registrada en Tres Cantos se situó en el 4,19%, una cifra cercana al pleno empleo. Esto significa que el número de personas desempleadas en la localidad es relativamente bajo en comparación con la población activa.

El número total de desempleados en Tres Cantos en febrero de 2024 era de 1.383 personas, de las cuales 509 eran hombres y 874 mujeres. En cuanto a la distribución por sectores, el sector de Servicios concentraba el mayor número de parados, con 1.242 personas desempleadas. Por otro lado, el grupo de edad con mayor tasa de desempleo era el de mayores de 44 años, con un 61,03%, mientras que el grupo de menores de 25 años representaba solo el 3,90% de los desempleados.

Tres Cantos se posiciona entre los cinco municipios con menor tasa de paro de la Comunidad de Madrid, junto a Boadilla del Monte, Pozuelo de Alarcón, Las Rozas de Madrid y Majadahonda. Esta posición favorable se debe en gran medida a los factores mencionados anteriormente.

La baja tasa de desempleo en Tres Cantos se ve respaldada por una serie de factores clave que influyen positivamente en el mercado laboral local. Uno de los aspectos más destacados es la ubicación estratégica de la ciudad. Situada en una zona con una activa actividad económica y en cercanía a Madrid y otros centros empresariales relevantes, Tres Cantos se beneficia de su posición geográfica para atraer inversión y generar oportunidades laborales.

Además, la diversificación del tejido empresarial es otro elemento significativo. La ciudad alberga empresas de diversos sectores, incluyendo el tecnológico, financiero y de servicios. Esta variedad en la oferta laboral contribuye a la estabilidad del empleo y a la creación de oportunidades en diferentes áreas profesionales.

La alta formación de la población activa es otro factor determinante. Tres Cantos cuenta con una población altamente cualificada, donde un considerable porcentaje de personas posee estudios superiores. Esta mano de obra cualificada es altamente valorada por las empresas locales y regionales, lo que aumenta las posibilidades de empleo para los residentes.

Adicionalmente, las políticas de empleo implementadas por el Ayuntamiento desempeñan un papel fundamental en la gestión del mercado laboral. A través de programas de formación, orientación laboral y otras iniciativas, el Ayuntamiento promueve la inserción laboral de los desempleados y fomenta la creación de empleo en la ciudad. Estas medidas activas contribuyen a mantener la estabilidad y dinamismo del mercado laboral en Tres Cantos.

En este sentido, Tres Cantos se consolida como un municipio con un **mercado laboral dinámico y favorable para el empleo**. La baja tasa de paro, la diversidad de sectores económicos y la alta formación de la población activa son algunos de los aspectos que contribuyen a esta situación positiva.

2.6.3. IGUALDAD

La igualdad de género no solo constituye un derecho humano fundamental, sino que también es un pilar crucial para edificar una sociedad pacífica, próspera y sostenible. En Tres Cantos, las mujeres y las niñas representan la mitad de nuestra población y, por ende, poseen la mitad de nuestro potencial. A pesar de ello, persisten desigualdades de género que obstaculizan el progreso social, económico y cultural. Por ello, el empoderamiento de las mujeres y las niñas resulta esencial para impulsar el desarrollo integral de nuestra comunidad.

Aunque se han logrado avances significativos en las últimas décadas, como el aumento de la escolarización femenina y la mayor presencia de mujeres en cargos de liderazgo y parlamentos, aún enfrentamos numerosos desafíos. Persisten leyes y normas sociales discriminatorias, y las mujeres siguen subrepresentadas en todos los niveles de liderazgo político.

El Ayuntamiento de Tres Cantos se compromete a abordar las causas estructurales que generan desigualdad entre mujeres y hombres. Para ello, ha puesto en marcha diversos planes de igualdad municipal, con el objetivo de prevenir de la violencia de género, fomentar el empoderamiento y la participación política y social de las mujeres, la creación de empleo en condiciones equitativas, la sensibilización en materia de igualdad de género y la erradicación de la violencia machista en la comunidad. Acciones estratégicas reflejan su firme compromiso con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva para todas y todos.

En concreto, el Ayuntamiento de Tres Cantos ha desplegado las siguientes medidas, planes y estrategias clave, destinadas a promover la igualdad en el municipio, y abarcando diversos aspectos de la vida social:

I. Plan Municipal de Igualdad efectiva entre mujeres y hombres:

- ✓ Aprobado en 2024, este plan constituye el marco estratégico para las políticas de igualdad en la ciudad, estableciendo objetivos concretos y medidas de acción específicas en distintas áreas.



Figura 27: III Plan para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres (2024-2027).
Fuente: Ayuntamiento de Tres Cantos.

- ✓ Objetivos principales: Garantizar la igualdad de trato y oportunidades, fomentar la corresponsabilidad y la conciliación, erradicar la violencia contra las mujeres, promover la igualdad en la educación y estimular la participación social y política de las mujeres.

II. Área de Mujer:

- ✓ Como departamento del Ayuntamiento, el Área de Mujer se encarga de implementar las políticas de igualdad en el municipio, proporcionando atención y asesoramiento a la ciudadanía.
- ✓ Servicios ofrecidos: Asesoramiento jurídico y psicológico en materia de igualdad de género y violencia contra las mujeres, programas de formación y sensibilización sobre igualdad de género, y apoyo a las asociaciones de mujeres locales.

III. Medidas específicas:

- ✓ **Plan de conciliación:** Ofrece bonificaciones en la tasa de guarderías municipales, ampliación del horario de atención al público en algunos servicios municipales y fomento del teletrabajo en la administración local.
- ✓ **Protocolo de actuación ante la violencia contra las mujeres:** El Ayuntamiento cuenta con un protocolo para atender a las víctimas de violencia de género, brindando apoyo psicológico, jurídico y social.
- ✓ **Programas de educación en igualdad:** Se llevan a cabo programas de educación en igualdad en los centros educativos del municipio, con el fin de prevenir la discriminación y promover el respeto a la diversidad.
- ✓ **Fomento de la participación de las mujeres en la vida pública:** Se implementan medidas para estimular la participación de las mujeres en diversos ámbitos de la vida pública, como la política, la cultura y la economía.

En conclusión, el compromiso del Ayuntamiento de Tres Cantos con la promoción de la igualdad de género se refleja en una amplia gama de medidas y estrategias destinadas a **abordar las desigualdades y fomentar la inclusión en todos los ámbitos de la vida municipal**. Desde la aprobación del Plan Municipal de Igualdad hasta la implementación de programas específicos de conciliación, educación y participación, se evidencia un enfoque integral para avanzar hacia una sociedad más equitativa y justa. Estas acciones no solo tienen el potencial de empoderar a las mujeres y las niñas, sino también de promover el desarrollo social, económico y cultural de toda la ciudad.

Aunque se han logrado avances significativos, es fundamental seguir avanzando en la implementación de políticas y acciones que promuevan la igualdad de género en todas las esferas de la sociedad. Solo a través de un **compromiso continuo y sostenido** se podrá alcanzar una verdadera equidad de género en Tres Cantos y garantizar un futuro más justo y equitativo para todos sus residentes. comunidad, **construyendo así un municipio más cohesionado, inclusivo y próspero para todos sus habitantes**.

2.6.3. DEPORTE

Tres Cantos se destaca como una ciudad con una alta participación en actividades deportivas, como lo evidencian diversos indicadores:

En primer lugar, según la Encuesta Hábitos Deportivos 2023 realizada por el Ayuntamiento, el 75% de la población activa de Tres Cantos practica deporte de forma habitual, al menos una vez a la semana. Este porcentaje supera significativamente la media nacional de participación deportiva, que se sitúa en torno al 55%, según datos del Ministerio de Cultura y Deporte en 2023.

En cuanto al grado de participación deportiva, se observa que las actividades deportivas más populares en Tres Cantos incluyen deportes de equipo como fútbol, baloncesto, voleibol y balonmano, así como deportes individuales como natación, atletismo, tenis y pádel. Además, las actividades en gimnasios, como fitness, yoga y pilates, son también muy demandadas. El municipio cuenta con una amplia red de instalaciones deportivas que incluyen polideportivos municipales, piscinas cubiertas y descubiertas, pistas deportivas al aire libre y centros deportivos privados. Se organizan numerosos eventos deportivos a lo largo del año, tanto para deportistas amateurs como profesionales, lo que contribuye a dinamizar la actividad deportiva en la ciudad.

Además, otros datos relevantes indican que el Ayuntamiento de Tres Cantos destina una parte importante de su presupuesto a la promoción del deporte, tanto en la construcción y mantenimiento de instalaciones como en la organización de eventos y programas deportivos. En la ciudad existen numerosas asociaciones deportivas que ofrecen una amplia variedad de actividades para todas las edades y niveles, lo que contribuye a fomentar la práctica deportiva y la inclusión social a través del deporte. Tres Cantos ha recibido diversos premios y reconocimientos por su apuesta por el deporte, como el de "Ciudad Europea del Deporte 2023", lo que refleja el compromiso y la dedicación del municipio en esta área.

2.6.3. COHESIÓN SOCIAL

En lo que respecta a la participación ciudadana, según datos proporcionados por el Ayuntamiento de Tres Cantos, el índice de participación ciudadana en la ciudad supera la media nacional. Esta alta participación se refleja en la activa implicación de los ciudadanos en procesos de consulta pública, consejos vecinales y otras iniciativas de participación ciudadana. Asimismo, la ciudad cuenta con una destacada tradición de voluntariado, con numerosas asociaciones y colectivos que trabajan en diferentes ámbitos sociales, y el número de personas que realizan actividades de voluntariado en la ciudad es superior a la media nacional.

Asimismo, en lo que respecta a la convivencia, las encuestas realizadas por el Ayuntamiento indican que la mayoría de los habitantes de Tres Cantos se muestran satisfechos con la convivencia en la ciudad. Aspectos como la limpieza, la seguridad y la vecindad son valorados positivamente. Además, la tasa de delitos en Tres Cantos es significativamente inferior a la media nacional, lo que refleja un alto nivel de seguridad y convivencia en el municipio.

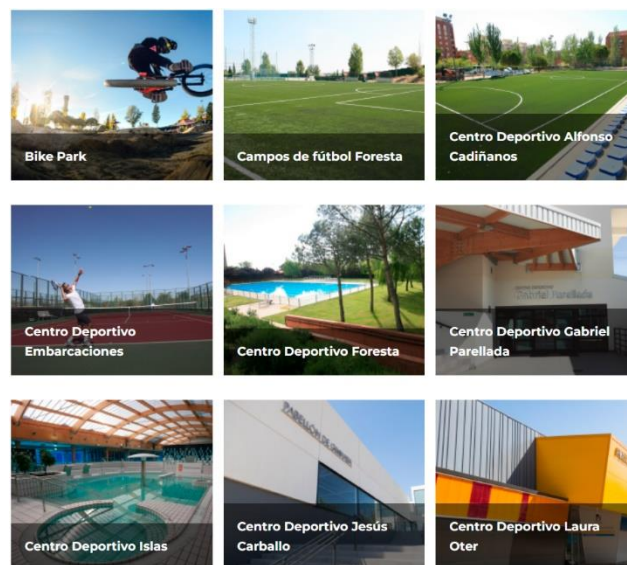


Figura 28: Catálogo de centros deportivos de Tres Cantos
Fuente: Ayuntamiento de Tres Cantos.

En cuanto a la integración social, por otro lado, Tres Cantos se caracteriza por tener un porcentaje de población inmigrante superior a la media nacional, lo que demuestra la diversidad cultural y la capacidad de integración de la ciudad. El Ayuntamiento de Tres Cantos implementa diversos programas para facilitar la integración de la población inmigrante, como cursos de español, talleres de formación y actividades interculturales, contribuyendo así a fortalecer el tejido social y promover la convivencia entre los diferentes grupos de población.

El Ayuntamiento de Tres Cantos despliega una serie de iniciativas encaminadas a promover la salud mental, prevenir el consumo de drogas y garantizar la seguridad y salud de sus ciudadanos. En el ámbito de la salud mental, se implementan programas y servicios que brindan apoyo psicológico y emocional a los residentes, así como actividades de concienciación y sensibilización sobre la importancia del bienestar mental. Asimismo, se llevan a cabo planes antidrogas que incluyen campañas de prevención, actividades de educación y recursos para la rehabilitación y reinserción de personas afectadas por el consumo de sustancias.

En cuanto a la seguridad y salud, el Ayuntamiento trabaja en la mejora de las condiciones de vida en la ciudad, garantizando la vigilancia y el control en espacios públicos, así como la adecuación de infraestructuras para promover la seguridad vial y la prevención de accidentes. Además, se fomentan hábitos saludables y se promueve la práctica regular de ejercicio físico y una alimentación equilibrada como pilares fundamentales para el bienestar integral de la comunidad.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) VINCULADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

DEBILIDADES:

D17. Desigualdad de oportunidades: a pesar de los esfuerzos por promover la igualdad de oportunidades, persisten disparidades socioeconómicas que pueden afectar el acceso equitativo a actividades deportivas, de ocio y culturales para todos los residentes.

D18. Insuficiente atención a la salud mental: aunque se realizan algunas acciones en este ámbito, la atención a la salud mental puede ser insuficiente, lo que podría llevar a un subdiagnóstico y subtratamiento de trastornos mentales, afectando el bienestar y la cohesión social en la comunidad.

D19. Falta de diversidad en la oferta de actividades: aunque la ciudad cuenta con una amplia gama de actividades deportivas y de ocio, puede existir una falta de diversidad en la oferta, lo que podría limitar el interés y la participación de ciertos grupos demográficos.

AMENAZAS:

A16. Cambios demográficos: el aumento de la población o cambios en la composición demográfica podrían generar tensiones sociales y desafíos adicionales en la promoción de la igualdad, el empleo, la salud mental y el acceso al ocio y deporte.

A17. Desigualdades socioeconómicas crecientes: el aumento de las desigualdades socioeconómicas podría aumentar las tensiones y la polarización social, lo que podría afectar negativamente la cohesión social y el sentido de comunidad en Tres Cantos.

A18. Crisis sanitarias y emergencias: crisis sanitarias, como la pandemia de COVID-19, o emergencias naturales pueden poner a prueba la capacidad de respuesta de la comunidad y exacerbar las desigualdades existentes, especialmente en términos de acceso a la salud, empleo y apoyo social.

FORTALEZAS:

F19. Amplia oferta deportiva y de ocio: Tres Cantos cuenta con una amplia variedad de instalaciones deportivas, programas de actividades y eventos culturales que promueven la participación activa de los residentes en actividades saludables y recreativas.

F20. Compromiso con la igualdad de oportunidades: el Ayuntamiento ha demostrado un compromiso firme con la promoción de la igualdad de oportunidades, implementando políticas y programas que buscan eliminar barreras y garantizar el acceso equitativo a recursos y servicios para todos los ciudadanos.

F21. Inversión en salud mental: la ciudad destina recursos y esfuerzos para abordar la salud mental, ofreciendo servicios de apoyo y promoviendo la conciencia sobre la importancia del bienestar psicológico.

F22. Red de apoyo comunitario: Tres Cantos cuenta con una sólida red de organizaciones, asociaciones y voluntarios que trabajan en colaboración con el Ayuntamiento para promover la cohesión social, brindar apoyo a grupos vulnerables y fomentar la inclusión en la comunidad.

OPORTUNIDADES:

O20. Promoción de la diversidad cultural: Tres Cantos puede capitalizar su diversidad cultural como una oportunidad para enriquecer el tejido social, promoviendo la comprensión intercultural, el respeto y la celebración de las diferencias como un activo para la comunidad.

O21. Digitalización inclusiva: la digitalización de servicios y actividades comunitarias puede mejorar la accesibilidad y la eficiencia, especialmente para grupos marginados o con dificultades de movilidad, ofreciendo oportunidades para participar en programas de salud mental, empleo y ocio de manera remota.

O22. Colaboración intersectorial: se puede aprovechar la colaboración entre el sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil para desarrollar estrategias integrales que aborden las diversas dimensiones de la cohesión social, incluyendo el acceso a la salud mental, el empleo y el ocio.

O23. Innovación en programas de inclusión: existe la oportunidad de desarrollar e implementar programas innovadores de inclusión social que promuevan la participación equitativa de todos los grupos de la comunidad, fomentando un sentido de pertenencia y solidaridad.

RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

R21. Prevención de la exclusión social: es fundamental establecer medidas preventivas para abordar las situaciones de exclusión social y marginalización, brindando apoyo a las personas en riesgo de exclusión, promoviendo la integración laboral y facilitando el acceso a servicios sociales y de salud mental.

R22. Sensibilización y educación en igualdad: es necesario intensificar los esfuerzos en materia de sensibilización y educación en igualdad de género y diversidad sexual, tanto en el ámbito educativo como en la sociedad en general, para combatir estereotipos, prejuicios y discriminación.

R23. Inclusión de poblaciones vulnerables: uno de los principales retos es garantizar la inclusión y participación plena de las poblaciones vulnerables, como personas mayores, personas con discapacidad y migrantes, asegurando que tengan acceso equitativo a servicios, oportunidades de empleo y actividades de ocio.

R24. Promoción de la diversidad e interculturalidad: Tres Cantos debe fomentar la convivencia intercultural y la integración de comunidades diversas, promoviendo el diálogo intercultural, el respeto mutuo y la valoración de la diversidad como un activo para la comunidad.

2.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO 7; IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 7 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

La sostenibilidad económica va más allá del mero crecimiento económico, debe ser una **herramienta para alcanzar otros objetivos sociales y medioambientales**. Por ende, favorecer e impulsar la economía urbana es esencial para un desarrollo urbano sostenible y equilibrado, permitiendo identificar estrategias y acciones capaces de fortalecer la economía local y contribuir a un municipio más próspero, resiliente y sostenible.

2.12.1. INGRESOS Y GASTOS

Con el objetivo de conocer el **nivel de autonomía fiscal o de autosuficiencia** existente para la prestación de servicios a la ciudadanía del Ayuntamiento de Tres Cantos, se presentan a continuación diversos indicadores presupuestarios y de endeudamiento extraídos de la página web del Ayuntamiento:

PRESUPUESTO MUNICIPAL (€)	2020	2021	2022	2023	2024
	49.224.895,76	53.216.766,58	55.296.98,39	58.707.122,54	61.887.526,37

INDICADOR	2020	2021	2022	2023
Autonomía fiscal (%)	0,93%	-	0,63%	0,59%
Ingresos fiscales por habitante (€)	926,88	820,76	853,19	770,63
Gasto por habitante (€)	1.032,94	1.040,26	1.434,96	1.357,35
Inversión por habitante(€)	125,73	126,68	379,29	310,68
Periodo medio de cobro (días)	115,76	-	-	-

Atendiendo a la primera tabla, se puede observar la evolución del presupuesto municipal entre 2020-2024, el cual ha experimentado un **crecimiento constante durante el período**, con un aumento acumulado del 25,5% y una **tasa de crecimiento promedio anual del 5,1%**. Cabe destacar también que el mayor aumento porcentual del presupuesto se ha producido en 2024, con un incremento del 5,2% respecto a 2023.

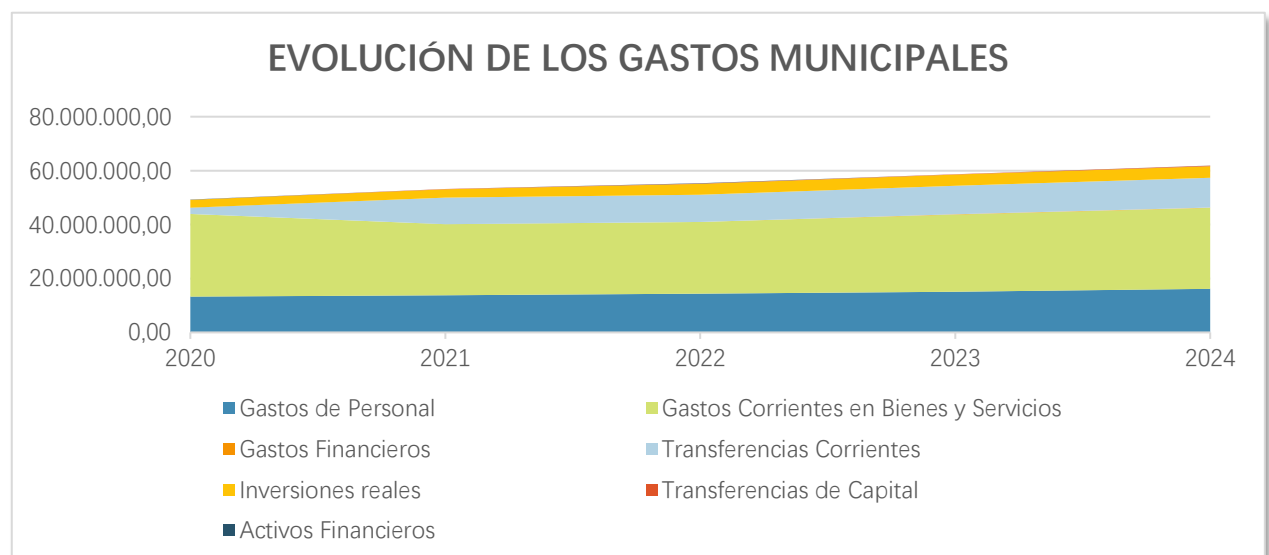
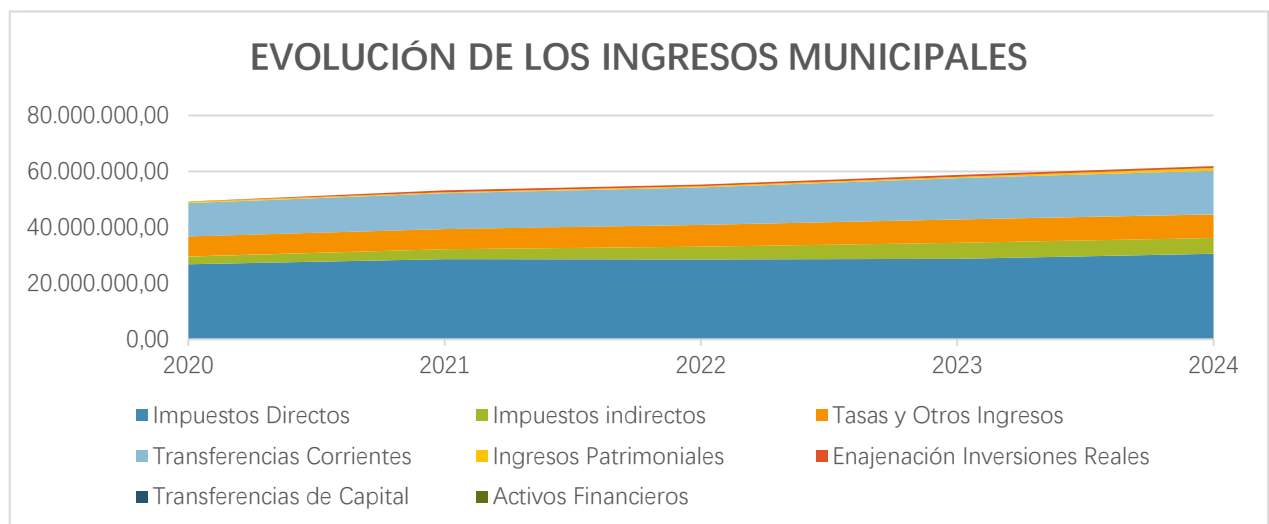
En el caso de la segunda tabla, sin embargo, se muestra numéricamente la **tendencia que ha seguido el Ayuntamiento** en los últimos años **respecto a su autosuficiencia para la prestación de servicios** a la ciudadanía.

- En primer lugar, se puede apreciar una pérdida de autonomía fiscal entre 2020-2023, lo que significa que en tan solo tres años ha pasado de generar ingresos propios suficientes para cubrir el 93% de sus gastos a generar tan solo un 59%.
- En segundo lugar, se puede comprobar una disminución de los ingresos fiscales por habitante, es decir, una disminución de los ingresos municipales a través del pago de impuestos y tributos; paralela a un aumento del gasto e inversión por habitante.
- Este déficit entre ingresos y gastos del Ayuntamiento aparentemente explica la disminución de su autonomía fiscal durante el periodo considerado. No obstante, teniendo en cuenta la liberación de los

fondos europeos Next Generation EU a partir de 2020, para impulsar la recuperación económica, el aumento de la captación y dependencia del Ayuntamiento de las transferencias y subvenciones europeas podría ser otra de las causas que expliquen estos datos.

Los fondos europeos son una **fuerza crucial de financiación para el desarrollo y la modernización** de municipios como Tres Cantos. Por tanto, su captación efectiva puede traer consigo numerosos beneficios que impulsen el **crecimiento económico**, la **creación de empleo** y la **mejora de la calidad de vida** de los ciudadanos, a través de: el impulso a la economía local, la mejora de las infraestructuras y servicios públicos, la promoción de la sostenibilidad y la eficiencia energética, el apoyo a la innovación y la investigación y el fomento de la inclusión social y la cohesión territorial.

Atendiendo a continuación a la variación detallada de los presupuestos del Ayuntamiento en los últimos cuatro años, podemos comprobar también la evolución de los importes incluidos en cada capítulo:



Figuras 29 y 30: Evolución de los capítulos de Ingresos y gastos incluidos en los presupuestos municipales.

Fuente: BOCM.

El presupuesto municipal de Tres Cantos ha experimentado un **crecimiento constante** durante el período analizado, **lo que refleja una situación financiera sólida** en el municipio. Asimismo, **los ingresos propios han sido el principal motor del crecimiento del presupuesto** municipal, lo que indica una mayor capacidad del municipio para generar recursos propios.

Por otro lado, los gastos corrientes han crecido a un ritmo similar al de los ingresos, lo que sugiere una **gestión eficiente del presupuesto**, experimentando las inversiones un aumento significativo en 2022, lo que indica un **compromiso del municipio con la modernización y el desarrollo de la ciudad**.

Por último, es importante destacar que la evolución de algunas partidas presupuestarias, como las transferencias de capital y las inversiones, ha sido irregular durante el período analizado, lo que sugiere la **necesidad de una planificación financiera más rigurosa en estas áreas**.

2.7.2. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

En Tres Cantos están afincadas alrededor de 3.000 empresas, algunas de ellas multinacionales, que abarcan diferentes sectores, tales como servicios, industria aeroespacial, alimentación, tecnología, farmacéutico, ingeniería y construcción, audiovisual, o seguros.

La mayor parte de ellas se sitúan, principalmente, en cuatro zonas claramente diferenciadas: la Zona Industrial este, colindante con la urbanización Soto de Viñuelas; el Parque Tecnológico de Madrid, al sur; la Zona Industrial oeste, al otro lado de la carretera M-607; y Madrid Content City, en el Nuevo Tres Cantos, en plena expansión, con el objetivo de convertirse en hub de referencia europeo para la industria audiovisual.



Figura 31: Localización de las principales zonas industriales y empresariales de Tres Cantos. Fuente: PMUS

Destacan especialmente los siguientes sectores:

SECTOR ESPACIAL:

Tres Cantos cuenta con la presencia de empresas cruciales para mantener la cadena de suministros de la industria espacial. AIRBUS-CRISA, SENER, GMV, THALES ALENIA SPACE, DEIMOS, ALTER TECHNOLOGY o ACITURRI encabezan así el conglomerado de empresas industriales presentes en la ciudad, destacando por su trabajo en el sector de los componentes electrónicos, por su desarrollo del sistema de control de temperatura de la Estación Espacial Internacional y por su participación en misiones lunares, aportando sistemas de comunicación para orbitadores, plataformas y vehículos lunares.

En este sentido, aunque el 95% de empresas del sector se encuentran en la Comunidad de Madrid, el 70% de estas se encuentra en Tres Cantos, que se ha convertido en la sede del Clúster de Innovación Tecnológica y Talento de Tecnologías del Espacio de la Comunidad de Madrid.

SECTOR AUDIOVISUAL:

Actualmente, Madrid Content City es el mayor parque empresarial en desarrollo de la Comunidad. Con más de 140.000 m² y una inversión privada de 120 millones de euros, se ha concebido como un gran hub de producción, servicios a rodajes, campus universitario, zonas de restauración y áreas deportivas y de ocio.

Las principales empresas que conformarán este hub son: NETFLIX, SECUOYA y The Core University.

Por otro lado, cabe destacar que Movistar Plus + también cuenta con estudios de televisión e infraestructuras asociadas al proceso de producción de contenidos (audiovisual, cinematográfico, etc) en el municipio. Empleando a más de 1.000 personas diariamente.

SECTOR FARMACEUTICO:

El municipio es sede de laboratorios como Normon, GSK, Merck, Leti o Takeda, una concentración empresarial en constante desarrollo y con alta demanda de empleo, lo que potencia su capacidad como clúster de referencia del sector fármaco-químico.

Las instalaciones del laboratorio de Normon, por ejemplo, cuentan con una superficie total construida de 86.000m² dotados de la más avanzada tecnología, lo que le convierte en uno de los laboratorios de fabricación de medicamentos más modernos de Europa. Y en un ejemplo de eficiencia tecnológica al servicio de la salud.

A continuación, un gráfico que muestra la evolución en el número de unidades productivas:

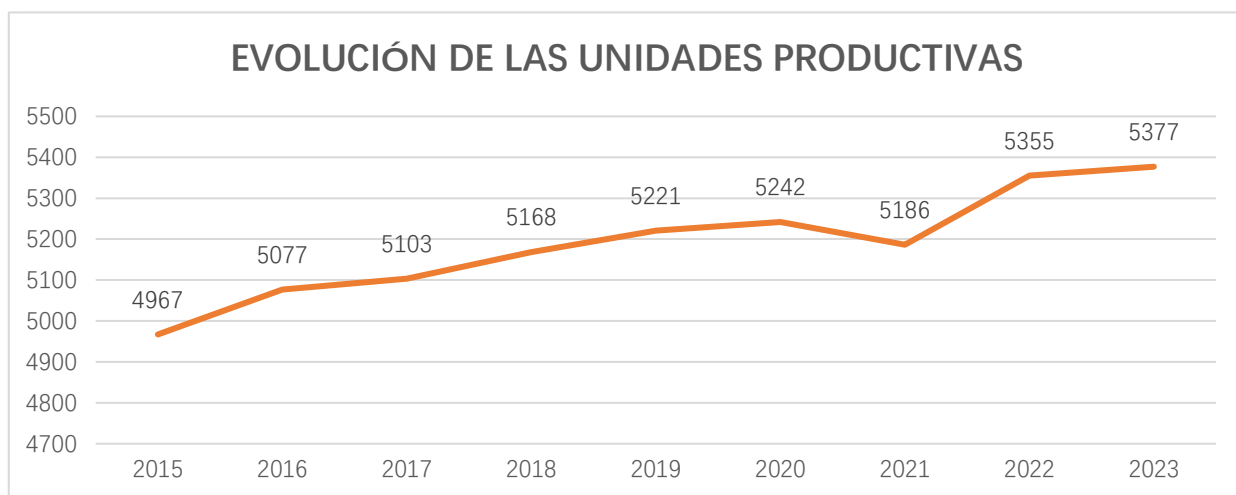


Figura 32: Evolución de las unidades productivas en Tres cantos (2015-2023).

Fuente: Banco de datos municipal y zonal de la Almudena.

Entendiendo las unidades productivas como unidades básicas generadoras de actividad económica, en este gráfico demuestra un **crecimiento acumulado y un crecimiento medio anual del 8,3% y 1,6%** respectivamente en el número de establecimientos, actividades móviles (sin local estable) y actividades de otros autónomos en el municipio de Tres Cantos. Solamente se produjo una ligera disminución en el año 2021 como consecuencia de la pandemia de la Covid -19.

Por otro lado, si observamos los datos del PIB de Tres Cantos durante el periodo 2015-2019, desglosado por sector económico, se aprecia que **el sector predominante es el de servicios a empresas y financieros**.

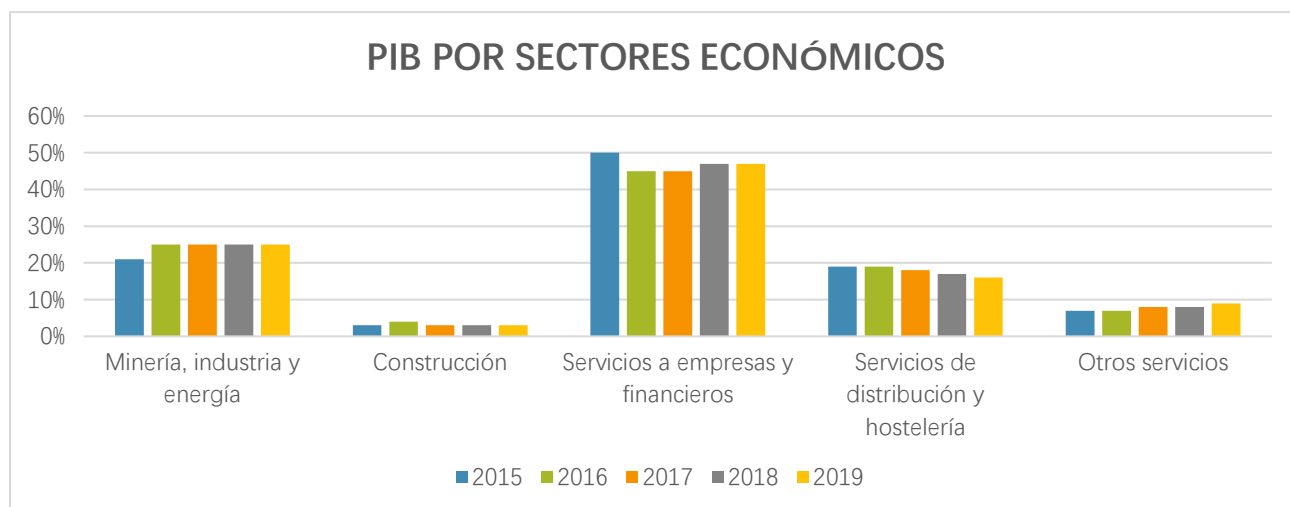


Figura 33: PIB por sectores económicos en Tres Cantos (2015-2019).

Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

Destacando también el sector servicios por ser el sector con **mayor generación de contratos y de paro**, con un 84% y 90% respectivamente. Una característica muy propia de la Comunidad de Madrid, en la que el sector terciario ocupa un peso predominante en la economía.



Figuras 34 y 35: Contratos y paro por sectores económicos en Tres Cantos en 2021 (%).

Fuente: INE.

Respecto a la evolución del paro y de los contratos de personas empadronadas en Tres Cantos, se puede destacar que, **a partir de 2017, el número de contratados comenzó a ser superior al de parados**, una tendencia que se ha mantenido hasta el momento actual, apreciándose un pico máximo de contratos en el año 2020, y que, debido a la pandemia por Covid-19, fue seguido por un fuerte descenso, que está ahora en proceso de recuperación.

En esta línea, y según datos del Observatorio Socioeconómico Local de Tres Cantos, **el municipio roza actualmente el pleno empleo**, con una **tasa de paro registrada del 4,19%** en el mes de febrero de 2024, lo que le permite continuar formando parte de los cinco municipios con menos tasa de paro de la Comunidad de Madrid, junto a Boadilla, Pozuelo, Las Rozas y Majadahonda.

El número total de desempleados en la localidad es, actualmente, de 1.383 personas, de las cuales 509 son hombres y 874 mujeres. Por edad, el 61,03% de los desempleados es mayor de 44 años, y el 3,90%, menor de 25 años. Por sectores, el que engloba un mayor número de parados es el de Servicios, con 1.242 personas desempleadas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) VINCULADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 7 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

DEBILIDADES:

D20. Pérdida de autonomía fiscal: el Ayuntamiento genera menos ingresos propios que en años previos para cubrir sus gastos. Aunque esto puede vincularse al aumento de la captación de fondos europeos, puede llegar a ser perjudicial si incrementa demasiado la dependencia del Ayuntamiento a estas transferencias.

D21. Concentración económica en el sector servicios: dado que este es el sector predominante en la economía del municipio, y se trata de un sector altamente dependiente de factores externos, resulta muy vulnerable a posibles crisis económicas, haciendo que Tres Cantos se vuelva también sensible a las fluctuaciones de este sector.

D22. Tejido empresarial de empresas extranjeras: pese a que el tejido económico del municipio es amplio, moderno e innovador, la mayor parte de empresas son extranjeras con sede en el territorio. Este hecho puede llegar a desplazar a las empresas locales, afectando negativamente sobre la capacidad de emprendimiento.

AMENAZAS:

A19. Otros polos económicos y de innovación: la competencia empresarial de municipios vecinos, que pueden llegar a ofrecer condiciones fiscales más favorables o atractivas, puede afectar la capacidad de Tres Cantos para atraer inversión y fomentar el crecimiento empresarial.

A20. Crisis económicas: factores externos como crisis económicas o situaciones excepcionales, como la pandemia de la Covid-19, afectan negativamente a la economía del municipio, generando dificultades que frenan el crecimiento económico, reducen la productividad y aumentan el paro.

A21. Dependencia sobre subvenciones y transferencias: la pérdida de autonomía fiscal provoca la dependencia de transferencias externas, tanto europeas como nacionales, lo que aumenta la vulnerabilidad del municipio ante posibles recortes presupuestarios.

FORTALEZAS:

F23. Gestión eficiente del presupuesto: el presupuesto municipal se caracteriza por estar en crecimiento constante, lo que supone una mayor capacidad para generar recursos propios. Asimismo, el equilibrio entre ingresos y gastos indica una gestión fiscal prudente.

F24. Dinamismo económico: el municipio alberga una amplia variedad de empresas de diferentes sectores, destacando el espacial, audiovisual, farmacéutico y de servicios; constituyendo también la sede de empresas multinacionales líderes en sus sectores, como Airbus, Netflix y Merck.

F25. Crecimiento de las unidades productivas: el crecimiento de las unidades básicas generadoras de actividad económica en el municipio demuestra un incremento del grado de emprendimiento de los ciudadanos.

F26. Baja tasa de paro: la existencia de una baja tasa de paro hace que Tres Cantos roce el pleno empleo, un dato muy favorable para su economía, actuando también como factor de atracción de población.

OPORTUNIDADES:

O24. Desarrollo de infraestructuras innovadoras: el desarrollo de megaproyectos y amplias instalaciones tecnológicas o empresariales actúa como ejemplo para la replicación de este tipo de iniciativas en otras partes del territorio del municipio.

O25. Atracción de talento y emprendimiento: la estructura económica y el tejido productivo del municipio resultan muy atractivos para la instalación de nuevos talentos y futuros emprendedores.

O26. Consolidación en sectores estratégicos: la recuperación económica post-COVID-19 presenta oportunidades para impulsar la inversión, la innovación y el crecimiento empresarial en Tres Cantos, especialmente en sectores estratégicos como el espacial, farmacéutico y audiovisual.

RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 7 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

R25. Diversificación económica: es necesario reducir la dependencia del municipio del sector servicios y diversificar la economía del municipio hacia otros sectores económicos con mayor potencial de crecimiento, como la tecnología y las energías renovables, que pueden ofrecer oportunidades de crecimiento y empleo más estables y resilientes ante crisis económicas.

R26. Planificación financiera rigurosa: es fundamental abordar la planificación financiera rigurosa en todas las áreas del presupuesto, especialmente en las partidas que han mostrado una evolución irregular. Esto implica identificar eficientemente las áreas de gasto prioritarias, optimizar los recursos disponibles y buscar fuentes adicionales de financiamiento para garantizar la calidad y cantidad de servicios prestados a la ciudadanía.

R27. Captación de talento: resulta crucial desarrollar políticas y estrategias para atraer y retener talento en el municipio. Para ello, de manera complementaria, será especialmente importante impulsar la innovación y la investigación en sectores estratégicos para el municipio.

R28. Gestión sostenible de los recursos: ante la competencia empresarial y la necesidad de impulsar el crecimiento, es importante promover un crecimiento y desarrollo sostenibles, sobre la base del emprendimiento, la innovación y la sostenibilidad.

2.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO 8; GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 8 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

En el artículo 47 de la Constitución Española de 1978 se establece como derecho de todos los españoles el poder disfrutar de una vivienda digna y adecuada, debiendo ser este efectivo a través de las regulaciones y normas promovidas por los poderes públicos. Asegurar que todas las personas tengan acceso a una vivienda digna, adecuada, asequible y suficiente se convierte así en un derecho fundamental y en un elemento esencial para el bienestar individual y familiar.

2.8.1. VIVIENDA

En cuanto al parque de viviendas, según el Padrón Municipal de Habitantes de Tres Cantos (2023), se contabilizan 20.834 viviendas en el municipio, donde predominan los pisos (78%), seguidos de chalets (18%) y dúplex (4%). Las viviendas de 3 y 4 habitaciones representan el 45% y 32% del total, respectivamente, y la mayoría de las construcciones se concentran entre 1980 y 2000, abarcando el 56%.

La demanda de vivienda en Tres Cantos ha sido impulsada por el crecimiento constante de su población, compuesta principalmente por familias jóvenes y profesionales que buscan un entorno tranquilo y bien comunicado con Madrid. Sin embargo, la oferta de obra nueva es limitada debido a la escasez de suelo disponible, y la mayoría de las transacciones se realizan en el mercado de segunda mano, donde los precios han experimentado un aumento significativo, situándose por encima de la media regional.

Entre las tendencias recientes, destaca el envejecimiento del parque de viviendas, lo que podría generar una necesidad de renovación en el futuro. Asimismo, se observa un aumento en la demanda de vivienda en alquiler, impulsado por la movilidad laboral y el aplazamiento de la compra de una vivienda. Se identifica una necesidad de diversificar la oferta de vivienda en Tres Cantos, incluyendo unidades de menor tamaño y precio para atender a diferentes segmentos de la población.

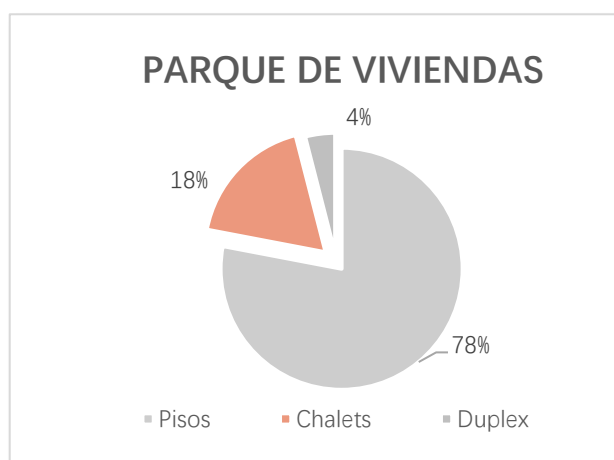


Figura 36: Distribución del parque de viviendas de Tres Cantos (2023). Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón Municipal de Habitantes de Tres Cantos



PARQUE DE VIVIENDAS

Cantidad: 20.834 viviendas

Tipología: Pisos (78%), chalets (18%), dúplex (4%)

Tamaño: 3 y 4 habitaciones (45% y 32%, respectivamente)

Antigüedad: 1980-2000 (56%), 2000 o más reciente (24%)

En el mercado inmobiliario de Tres Cantos, los precios continúan mostrando una tendencia al alza, aunque a un ritmo más lento que en años anteriores. El precio medio de una vivienda en la ciudad se sitúa en torno a los 4.000 €/m², con variaciones según la zona, tipología y características específicas de la vivienda. Esta situación refleja la robustez del mercado, donde la demanda sigue siendo fuerte, especialmente por parte de familias jóvenes y profesionales que buscan un entorno tranquilo y bien comunicado con Madrid.

La oferta de vivienda, sin embargo, sigue siendo un aspecto limitado en el mercado de Tres Cantos. Mientras que la oferta de obra nueva sigue siendo escasa, el mercado de segunda mano continúa siendo el más dinámico. Esta situación pone de relieve la necesidad de abordar la falta de oferta de vivienda nueva para satisfacer la creciente demanda en la ciudad.

Por otro lado, el mercado de alquiler también está experimentando un crecimiento significativo, impulsado por factores como la movilidad laboral y el aplazamiento de la compra de una vivienda. Los precios del alquiler también han experimentado un incremento en los últimos años, lo que refleja la creciente demanda en este segmento del mercado.

En cuanto a las tendencias emergentes, se observa un aumento en la demanda de viviendas sostenibles y eficientes energéticamente, impulsada por la concienciación sobre el cambio climático y las políticas gubernamentales que fomentan la eficiencia energética. Además, el coliving, una modalidad de vivienda colaborativa en la que los residentes comparten espacios comunes y servicios está ganando popularidad en Tres Cantos, especialmente entre jóvenes profesionales. Sin embargo, la necesidad de vivienda asequible sigue siendo un desafío en la ciudad, y se están desarrollando iniciativas para aumentar la oferta de vivienda asequible, como la construcción de viviendas con protección oficial y la promoción de programas de alquiler social.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) VINCULADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 8 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

DEBILIDADES:

D23. Dependencia del mercado de segunda mano: la escasa oferta de vivienda nueva y la predominancia del mercado de segunda mano pueden limitar las opciones para los compradores y dificultar la renovación del parque de viviendas

D24. Falta de diversificación en la oferta de vivienda: la concentración en viviendas de tamaño y precio similares puede no satisfacer las necesidades de diversidad de la población, especialmente de aquellos que buscan opciones más asequibles o alternativas como viviendas compartidas.

D25. Envejecimiento del parque de viviendas: con una gran proporción de viviendas construidas entre 1980 y 2000, existe la necesidad de renovar y modernizar las infraestructuras existentes para adaptarse a las demandas y estándares actuales.

AMENAZAS:

A22. Variaciones en los tipos de interés hipotecarios: los cambios en los tipos de interés pueden afectar la capacidad de los compradores para acceder a préstamos hipotecarios, lo que podría reducir la demanda de vivienda y afectar los precios.

A23. Incertidumbre económica: la inestabilidad económica a nivel nacional o global puede desacelerar el crecimiento del mercado inmobiliario local, reduciendo la demanda y afectando la rentabilidad de las inversiones en vivienda.

A24. Competencia de municipios vecinos: la competencia de municipios cercanos que ofrecen condiciones más favorables en términos de precios de vivienda o calidad de vida podría desviar la demanda de vivienda de Tres Cantos

FORTALEZAS:

F27. Buenas conexiones de transporte: la accesibilidad a Madrid y otras áreas metropolitanas favorece la atracción de residentes y la demanda de vivienda en Tres Cantos.

F28. Alta demanda de vivienda: la constante demanda de vivienda, especialmente de familias jóvenes y profesionales, impulsa la actividad del mercado inmobiliario y mantiene la estabilidad.

F29. Entorno natural y calidad de vida: el atractivo entorno natural y los servicios de calidad contribuyen a la valoración de la vivienda en Tres Cantos, generando interés entre los compradores.

F20. Oferta de vivienda de calidad: la disponibilidad de viviendas bien construidas y equipadas, principalmente en el mercado de segunda mano, atrae a compradores en busca de propiedades listas para habitar.

OPORTUNIDADES:

O27. Desarrollo de nuevas áreas residenciales: la disponibilidad de terrenos para la expansión urbana ofrece oportunidades para aumentar la oferta de vivienda y diversificar el mercado.

O28. Colaboración con el sector privado: la asociación con empresas inmobiliarias puede impulsar proyectos innovadores y de calidad que satisfagan las necesidades del mercado y fomenten el crecimiento económico local.

O29. Fondos y subvenciones europeas: la disponibilidad de financiamiento a través de fondos europeos para la rehabilitación urbana y la eficiencia energética puede respaldar proyectos de mejora y modernización del parque de viviendas.

O30. Promoción del municipio: las campañas de promoción pueden destacar las ventajas de vivir en Tres Cantos, atrayendo a nuevos residentes y contribuyendo al desarrollo socioeconómico local.

RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 8 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

R29. Gestión del crecimiento urbano: el crecimiento urbano planificado y sostenible es esencial para evitar problemas como la congestión, la pérdida de espacios verdes y la degradación ambiental. Se necesitan

estrategias integrales de planificación urbana que promuevan un desarrollo equilibrado, la creación de espacios públicos de calidad y la preservación del medio ambiente.

R30. Sostenibilidad y eficiencia energética: la promoción de la sostenibilidad y la eficiencia energética en el sector de la vivienda es un desafío ambiental y económico. Se deben implementar políticas y normativas que fomenten la construcción de viviendas sostenibles, la utilización de energías renovables y la mejora de la eficiencia energética en el parque de viviendas existente.

R31. Renovación urbana y regeneración de barrios: la renovación y regeneración de áreas urbanas envejecidas o degradadas es un desafío clave para mejorar la calidad de vida y revitalizar comunidades. Esto implica la rehabilitación de viviendas antiguas, la mejora de infraestructuras y servicios, y la promoción de entornos urbanos más sostenibles y habitables.

R32. Diversificación del mercado: la necesidad de diversificar el mercado inmobiliario para atender a diferentes perfiles de compradores y alquileres es un reto importante. Se requieren políticas y medidas que fomenten la construcción de viviendas de diferentes tamaños, precios y tipologías para satisfacer las necesidades variadas de la población.

2.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO 9; LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 9 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

La modernización y digitalización de las ciudades y sus procesos permite no solo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también impulsa la competitividad de los territorios y mejora la gobernanza digital.

Con estos objetivos, resulta imprescindible apostar por un **modelo de ciudad inteligente, sostenible e inclusiva**, en la que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se utilicen de manera responsable y eficiente para el bien común, impulsando la creación de empresas y empleos en el sector tecnológico y mejorando la eficiencia en la gestión de los servicios públicos, la movilidad, la energía y el medio ambiente.

2.9.1. DIGITALIZACIÓN

Tres Cantos se posiciona como una ciudad comprometida con la transformación digital, implementando diversas iniciativas para impulsar la adopción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en diferentes ámbitos de la vida municipal. A continuación, se presenta un diagnóstico de la Era Digital en Tres Cantos, abarcando aspectos como los niveles de digitalización, la formación digital de los ciudadanos y las acciones de digitalización implementadas por el Ayuntamiento.

En cuanto a infraestructura, Tres Cantos cuenta con una **amplia red de fibra óptica que garantiza un acceso a internet de alta velocidad** a la mayoría de los hogares y empresas del municipio. Esta infraestructura sólida y moderna ha colocado a la ciudad en una posición ventajosa en términos de conectividad digital. Los niveles de conectividad también son destacables, con un **porcentaje de hogares con acceso a internet superior a la media nacional**. Esto refleja un alto nivel de penetración de la tecnología en los hogares tricantinos y una predisposición a utilizar herramientas digitales en la vida cotidiana.

El uso de las TIC es generalizado entre los ciudadanos de Tres Cantos, quienes las emplean habitualmente para diversas actividades, como navegar por internet, realizar compras online, comunicarse con familiares y amigos, y acceder a servicios públicos. Este alto grado de adopción tecnológica evidencia una cultura digital arraigada en la población.

Desde otra perspectiva, en lo que respecta a la administración electrónica, el Ayuntamiento de Tres Cantos ha desarrollado una **amplia gama de servicios electrónicos a través de su portal web**, permitiendo a los ciudadanos realizar trámites administrativos de forma online. Esta medida **agiliza los procesos burocráticos y facilita la interacción entre los ciudadanos y la administración pública**.

Además, **el municipio ofrece diversos programas formativos** para que los ciudadanos puedan desarrollar sus competencias digitales, incluyendo cursos de informática básica, uso de internet, administración electrónica y comercio electrónico. Estos programas están diseñados **para promover la alfabetización digital y reducir la brecha digital** entre los diferentes segmentos de la población. Los espacios de formación digital, como los centros cívicos y bibliotecas, proporcionan acceso a ordenadores y conexión a internet, así como talleres y cursos de formación digital. Estos recursos contribuyen a democratizar el acceso a la tecnología y promover la inclusión digital en la comunidad.

En términos de sensibilización, el Ayuntamiento lleva a cabo **campañas para fomentar el uso responsable y seguro de las TIC entre los ciudadanos**, especialmente entre los colectivos más vulnerables. Estas iniciativas tienen como objetivo concienciar sobre los riesgos asociados al uso de la tecnología y promover prácticas seguras.

Asimismo, el Ayuntamiento de Tres Cantos está **adherido a la Red de Entidades locales para la Agenda 2030** y está implementando proyectos para **convertirse en una Smart City**. Esto incluye iniciativas como la ampliación del catálogo de servicios electrónicos, la mejora de la accesibilidad y usabilidad del portal web municipal, el fomento del gobierno abierto y la promoción de la innovación en el ámbito de las TIC. Tres Cantos ha logrado avanzar significativamente en su proceso de digitalización, ofreciendo a sus ciudadanos una amplia gama de servicios y recursos digitales, así como promoviendo una cultura digital inclusiva y segura. Sin embargo, aún existen desafíos por superar en términos de acceso equitativo a la tecnología y desarrollo de soluciones innovadoras para mejorar la calidad de vida en la ciudad.



EJEMPLO DE BUENAS PRÁCTICAS EN TRES CANTOS:

COS Global Services creará, en el mismo inmueble en el que se encuentra su Centro de Protección de Datos, el **Espacio Nexus**, la mayor incubadora tecnológica de España. Arropado por el apoyo y/o colaboración de organismos públicos, empresas y fabricantes líderes a nivel mundial, Espacio Nexus es un catalizador de oportunidades en el panorama empresarial que ofrece servicios IT integrables a todas las actividades de negocio y un Data Center de última generación totalmente integrado. Asimismo, desempeña un papel crucial como enlace en el sector público y privado para abordar proyectos de Transformación Digital.

A pesar de los avances significativos en materia de digitalización, se ha identificado la necesidad de dirigir los esfuerzos municipales hacia el **liderazgo y fomento de la innovación digital en Tres Cantos**. Si bien la ciudad cuenta con una **infraestructura tecnológica sólida** y una **amplia oferta de servicios digitales**, es crucial impulsar iniciativas que impulsen la creación y adopción de soluciones innovadoras que aborden los desafíos actuales y futuros de la comunidad.

En un entorno cada vez más competitivo y globalizado, el liderazgo en innovación digital se ha convertido en un factor clave para el desarrollo económico y social de las ciudades. Tres Cantos tiene la **oportunidad de posicionarse como un referente en este ámbito**, aprovechando su **base tecnológica sólida** y su **compromiso con la transformación digital**. Al promover un ecosistema de innovación dinámico y colaborativo, la ciudad puede estimular la creación de nuevas empresas, empleos y oportunidades de crecimiento, contribuyendo así a su prosperidad a largo plazo.

Además, la innovación digital puede ser un **motor para abordar algunos de los principales desafíos urbanos**, como la sostenibilidad, la inclusión social y la calidad de vida de los ciudadanos. Al desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras en áreas como la movilidad, la energía y la gestión de residuos, Tres Cantos puede mejorar la eficiencia de sus servicios públicos, reducir su impacto ambiental y promover la participación ciudadana. En este sentido, el fomento de la innovación digital no solo es una **oportunidad para el crecimiento económico**, sino también para **la construcción de una ciudad más sostenible, resiliente y centrada en las personas**.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) VINCULADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO



DAFO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 9 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

DEBILIDADES:

D26. Dependencia excesiva de la infraestructura tecnológica existente; lo que puede limitar la capacidad de adoptar nuevas tecnologías emergentes. Esto podría generar dificultades para mantenerse al día con los avances tecnológicos y para innovar de manera ágil.

D27. Falta de coordinación entre los diferentes actores del ecosistema de innovación digital; esta falta de sinergia puede obstaculizar el desarrollo de soluciones innovadoras y retrasar su implementación.

D28. Escasez de programas de formación específicos en áreas de tecnologías disruptivas; puede limitar la capacidad de los ciudadanos para aprovechar las oportunidades de la era digital. Esto podría frenar el desarrollo de habilidades necesarias para la economía digital del futuro y dificultar la adaptación a nuevos roles laborales.

AMENAZAS:

A25. Rápida obsolescencia de la tecnología existente; podría representar un desafío financiero para el municipio y dificultar la asignación de recursos a nuevas iniciativas digitales.

A26. Competencia de otras ciudades y regiones que también están impulsando la innovación digital; podría reducir la capacidad de Tres Cantos para atraer talento y recursos. Esto podría limitar su posición como líder en innovación digital y dificultar su capacidad para destacar en un entorno competitivo.

A27. Vulnerabilidades en ciberseguridad; que podrían comprometer la confidencialidad y la integridad de los datos digitales del municipio y de sus ciudadanos. Estas amenazas podrían socavar la confianza en las iniciativas digitales y ralentizar su adopción, así como generar costos adicionales para fortalecer las medidas de seguridad.

FORTALEZAS:

F31. Infraestructura tecnológica avanzada; incluida una amplia red de fibra óptica y servicios digitales bien establecidos, que proporciona una base sólida para la innovación. Esto coloca a Tres Cantos en una posición ventajosa para liderar el camino en la transformación digital y para adoptar rápidamente nuevas tecnologías.

F32. Compromiso del Ayuntamiento y de la comunidad local con la transformación digital; lo que crea un entorno propicio para el desarrollo de soluciones innovadoras. Esto puede fomentar la colaboración y el desarrollo de proyectos exitosos que impulsen el progreso digital en el municipio.

F33. Presencia de empresas tecnológicas y centros de investigación; pueden actuar como motores de innovación y colaboración en el ámbito digital. Esto proporciona oportunidades para la colaboración y el intercambio de conocimientos con expertos en el campo, fortaleciendo así el ecosistema digital local.

F34. Ecosistema educativo sólido; Tres Cantos cuenta con instituciones educativas de alta calidad y centros de investigación que pueden actuar como catalizadores para la formación de talento en tecnología y la promoción de la innovación digital. Este entorno educativo robusto proporciona una base sólida para el desarrollo de habilidades digitales y la generación de ideas innovadoras.

OPORTUNIDADES:

O31. Desarrollo de programas de formación y capacitación en habilidades digitales avanzadas; para aprovechar al máximo el potencial de la fuerza laboral local. Esto podría mejorar la empleabilidad y promover el desarrollo económico al tiempo que se prepara a la población para los trabajos del futuro.

O32. Colaboración con universidades, empresas y organizaciones del sector privado: para impulsar la investigación y el desarrollo de tecnologías innovadoras. Esto podría estimular la innovación y promover la creación de nuevas soluciones que aborden desafíos específicos del municipio.

O33. Implementación de políticas y programas de apoyo a startups y emprendedores tecnológicos; para fomentar la creación de nuevas empresas y soluciones digitales en el municipio. Esto podría impulsar la economía local, generar empleo y promover la innovación en el ecosistema empresarial de Tres Cantos.

O34. Inversión en infraestructura digital: La disponibilidad de fondos públicos y privados para invertir en infraestructura digital puede proporcionar oportunidades para mejorar la conectividad, expandir la cobertura de banda ancha y desarrollar tecnologías innovadoras como el Internet de las Cosas (IoT) y la inteligencia artificial (IA).

RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 9 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

R33. Combatir la brecha digital: a pesar de los avances en la digitalización, persiste una brecha digital que afecta a ciertos segmentos de la población, como los adultos mayores, los residentes de bajos ingresos y aquellos con acceso limitado a la tecnología

R34. Adaptación cultural y educativa: la adopción generalizada de nuevas tecnologías a menudo requiere cambios culturales y educativos significativos. En Tres Cantos, se enfrenta el desafío de fomentar una cultura de innovación digital y de proporcionar la formación y el apoyo necesarios para que los ciudadanos y las empresas puedan aprovechar al máximo las herramientas digitales disponibles.

R35. Seguridad cibernética: con el aumento de la digitalización, también aumentan los riesgos de ciberseguridad. Proteger los datos personales y la infraestructura digital del municipio contra amenazas como el malware, el phishing y los ataques cibernéticos se convierte en un desafío cada vez más importante que requiere una vigilancia constante y medidas proactivas de seguridad.

R36. Gobernanza digital: el rápido avance de la tecnología plantea desafíos en términos de gobernanza y regulación. Es fundamental establecer políticas y marcos normativos claros que guíen el uso ético y responsable de la tecnología, así como garantizar la transparencia y la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con la digitalización del municipio.

2.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO 10; MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.

ANÁLISIS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 10 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

Las asociaciones desempeñan un **papel fundamental** en distintos ámbitos de la actividad social, **representando los intereses de los ciudadanos ante las administraciones públicas**, por lo que resulta imprescindible que los municipios, en el marco de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, actúen como **cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos**, garantizando la **accesibilidad de la información** sobre su actividad y la participación de todos los ciudadanos en la vida local.

2.10.1. INTERVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Constitución Española de 1978 reconoce el **derecho de la ciudadanía a participar en los asuntos públicos** como expresión del Estado social y democrático de Derecho, institucionalizando la necesidad de promover e integrar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.

En línea con estos objetivos, la Concejalía de Participación Ciudadana de Tres Cantos promovió la aprobación de la **Carta de Información y Participación Ciudadana de Tres Cantos**, una norma de carácter orgánico en el que se recogieron:

- En primer lugar, los **derechos y deberes** que corresponden a la ciudadanía en materia informativa y la **regulación básica de la estructura y de la actividad** informativa llevada a cabo por el Ayuntamiento.
- En segundo lugar, los diferentes **medios de participación individual** de la ciudadanía.
- Y por último, las expresiones de la información y participación ciudadana de carácter colectivo.

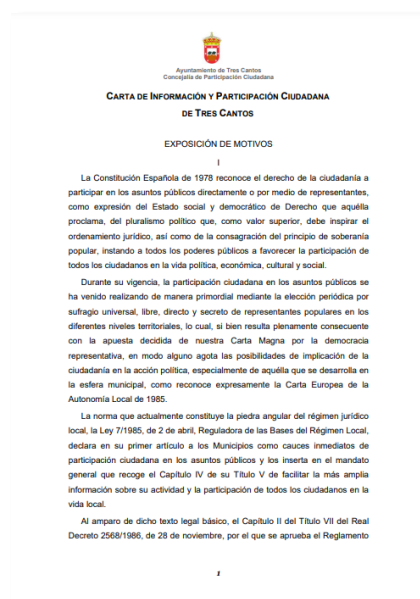


Figura 37: Carta de Información y Participación Ciudadana. Fuente: Ayuntamiento de Tres Cantos

Estableciendo, de esta forma:

- Un **Servicio de Atención Ciudadana** que, como unidad administrativa, centralice la atención ciudadana y la información sobre la estructura y actuaciones del Ayuntamiento y sus entidades instrumentales.
- La posibilidad de la ciudadanía de **presentar iniciativas populares**, bien bajo la forma de proposiciones de acuerdo de Pleno, proposiciones de acuerdo de Junta de Gobierno o de proposiciones de decreto de Alcaldía, según corresponda. Para su admisión, no obstante, las iniciativas populares identificarán a sus promotores y precisarán del refrendo debidamente autenticado del diez por ciento de las personas mayores de edad y empadronadas en Tres Cantos, pudiendo el Ayuntamiento facilitarles a tal efecto los medios personales, materiales o económicos que estime oportunos.

- La posibilidad de ejercer ante los órganos municipales de gobierno y administración, de forma individual o colectiva, **peticiones populares**, las cuales pueden referirse a cualquier asunto o materia.
- El sometimiento a **consulta popular** de asuntos de competencia municipal, carácter local y de especial relevancia para los intereses de la ciudadanía, bien por iniciativa propia de la Alcaldía, plenaria o popular.
- La posibilidad de recabar la opinión de la ciudadanía a través de **encuestas, estudios de opinión, sondeos** o de cualquier otra forma análoga; o incluso la **convocatoria de audiencias públicas** al objeto de tratar monográficamente asuntos de especial trascendencia y necesidad de deliberación pública.

Asimismo, se estableció un **Registro de las Entidades Ciudadanas Tricantinas y sus fines**, un listado público de las **190 entidades ciudadanas** existentes actualmente en el municipio, entre las que destacan Universidades, clubs deportivos y asociaciones de muy diversa índole, como musicales, literarias, profesionales o incluso sanitarias (AMPAS, COORDIAPAS, ATREMO, Koricancha, FDAM, MXC...). Todas ellas accesibles a través de la página web municipal.

Y de manera paralela, se reconoció la **posibilidad de celebrar convenios de colaboración** con la entidades cuya trayectoria, representatividad y objeto social permita el desarrollo de proyectos conjuntos en materias de competencia municipal; y la **posibilidad de que estas entidades pueden ser beneficiarias de las subvenciones** que decida establecer el Ayuntamiento para apoyar y fomentar el asociacionismo y el voluntariado.



Figura 38: Área de Participación ciudadana de la web municipal. Fuente: Ayuntamiento de Tres Cantos.

En línea con el contenido de esta Carta, se presentan a continuación los principales órganos e instrumentos de participación ciudadana que existen en el municipio de Tres Cantos:

ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN:

Consejo Municipal de Participación Ciudadana: el máximo órgano consultivo de participación de la ciudadanía en la orientación de la acción pública. Debe promover la realización de análisis y estudios sobre asuntos de especial trascendencia para Tres Cantos, coordinando los procesos de deliberación popular sobre los mismos y elevando a los órganos municipales propuestas de actuación dirigidas al desarrollo integral y sostenible del Municipio y a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía tricantina.

Consejos Sectoriales: órganos colegiados que canalizan la participación ciudadana en la orientación de políticas públicas municipales de carácter sectorial. El ámbito de competencia material de cada Consejo Sectorial se corresponde, por tanto, con el de una o varias áreas del Ejecutivo municipal.

Habiéndose aprobado la propuesta del Concejala de Participación Ciudadana relativa a la constitución de los Consejos Sectoriales para el período 2023-2026 en junta de gobierno, se han aprobado para el periodo considerado lo siguientes Consejos Sectoriales: el Consejo Sectorial de Cultura, el Consejo Sectorial de Deportes, el Consejo Sectorial de Educación, el Consejo Sectorial Juventud, el Consejo Sectorial de Familia e Igualdad, el Consejo Sectorial de Desarrollo Económico y Empleo, el Consejo Sectorial de Desarrollo Urbano y Movilidad, el Consejo Sectorial de Salud Pública y Seguridad Ciudadana y el Consejo Sectorial de la Agenda 2030.

Comisiones de Participación Infantil y Adolescente (COPIA): para jóvenes de entre 9 y 17 años, con el objetivo de reunirse semanalmente en la Casa de la Juventud y seleccionar las ideas y propuestas de la juventud para la toma de decisiones sobre el futuro de la ciudad. Todo ello guiados por dos educadoras de la Casa de la Juventud. De esta forma, en las Comisiones niños, niñas y adolescentes hacen propuestas de mejoras en la ciudad o creación de nuevos servicios que consideran interesantes. Una iniciativa que, además, refuerza Tres Cantos como Ciudad de la Infancia, un título otorgado este año 2024 por Unicef.

Entre las propuestas de las Comisiones de estos años, se han conseguido llevar a cabo mejoras en seguridad vial y señalización viaria, transportes públicos, parques y jardines, instalaciones deportivas. También han surgido propuestas de iniciativas como el Rincón del Rábano, un festival de actividades lúdicas que llega este año a su tercera edición.

Buzón de consultas ciudadano: un sistema de comunicación online con los habitantes del municipio para tratar temas cotidianos como incidencias, dudas y consultas, recogida de enseres o comunicaciones directas.

Según los datos del **Informe actualizado a fecha 17 de enero de 2024**, se han conectado al Buzón de consultas ciudadano 10.397 usuarios y se han mantenido 39.586 conversaciones, siendo 5.115 de estas conversaciones durante el último mes de diciembre y la primera quincena de enero.

Asimismo, dentro de este buzón se han comunicado un total de 17.224 incidencias, de las cuales se han resuelto 16.444, es decir, más del 95,47% de los problemas comunicados.

La **distribución de comunicados del buzón** se corresponde con el siguiente gráfico:

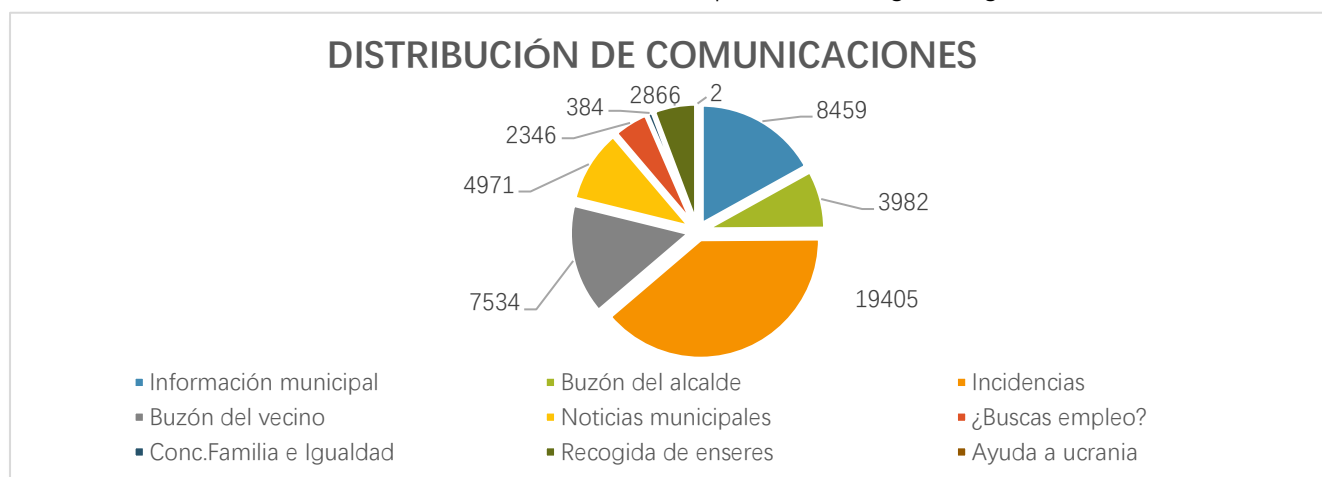


Figura 39: Distribución de las comunicaciones realizadas a través del Buzón de consultas ciudadano.

Fuente: Informe actualizado del Buzón ciudadano a fecha 17 de enero de 2024.

INSTRUMENTOS PARA EL IMPULSO DE LA PARTICIPACIÓN.

Plataforma HOLAWAP: una herramienta global de comunicación automatizada destinada a facilitar la cercanía y la atención a los ciudadanos con un sistema de mensajería instantánea combinada con comunicación personalizada bidireccional a través de un servicio omnicanal.

La aplicación permite respuesta automatizada inmediata y respuesta personalizada a través de servicios especializados municipales. Permite así la localización de incidencias por zonas geográficas y temáticas y cuenta con un panel de control y gestión con accesibilidad controlada con determinación de privilegios de los diferentes gestores autorizados.

Hasta el momento se ha utilizado un sistema de menú en la red WhatsApp que incluye información municipal, noticias, el buzón del alcalde, la búsqueda de empleo, la comunicación de incidencias, el buzón del vecino, el área de mujer y la recogida de enseres voluminosos.

Convocatoria de ayudas 2023 para apoyar y facilitar el trabajo de las entidades ciudadanas de Tres Cantos: con el objetivo de apoyar y facilitar el trabajo de las AMPAS y las Asociaciones sin ánimo de lucro de la localidad, y teniendo en cuenta el cuidado del medio ambiente y la reducción de la huella de carbono, el Ayuntamiento destinará 35.000 euros y 55.000 euros, respectivamente. En total, 90.000 euros.

Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para actividades organizadas por las Asociaciones de Tres Cantos. Serán objeto de subvención por parte del Ayuntamiento aquellos los proyectos que tengan el propósito de fomentar actividades de interés público y social, y que tengan por finalidad: a. Promover y apoyar el asociacionismo en el municipio de Tres Cantos o b. Fomentar la realización de actividades dirigidas a la promoción de cultura, juventud, participación ciudadana, mujer, medio ambiente, salud pública (protección y bienestar animal) e igualdad.

Muestra de artesanía local de Tres Cantos: una actividad que, repetida el último domingo de cada mes, tiene por objetivo el fomento e impulso de la afición por las artes plásticas, artesanía original, etc.

Rastrillo Vecinal: se instalará los primeros domingos de cada mes en la Avenida de Viñuelas, desde la Plaza del Padre Llanos hasta la rotonda de la Solidaridad. En esto, se podrán intercambiar, comprar o vender juguetes, antigüedades, libros, ropa, artesanía, muebles, pequeños electrodomésticos, herramientas, etc.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) VINCULADOS AL OBJETIVO ESTRATÉGICO



DAÑO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 10 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

DEBILIDADES:

D29. Dificultad para llegar a algunos sectores de la población: aunque existen múltiples canales de participación, en la práctica puede ser difícil llegar a algunos sectores de la población, como las personas mayores o las personas con discapacidad, a través de los canales de participación tradicionales. Esto puede resultar en una representación incompleta de las opiniones y necesidades de la población.

D30. Dependencia de subvenciones: dado que existe un importante esfuerzo municipal por fomentar la participación, a través de convocatorias de ayudas para financiar las actividades participativas de las entidades ciudadanas, podría generarse cierta dependencia económica de estas entidades hacia las subvenciones del Ayuntamiento.

AMENAZAS:

A28. Desinterés y falta de compromiso: el individualismo, la falta de compromiso social y el desinterés por la política pueden dificultar la movilización y colaboración entre los ciudadanos para participar en los asuntos públicos, debilitando el tejido asociativo del municipio.

A29. Brecha digital: existe el riesgo de que algunas personas, especialmente aquellas de mayor edad y/o de grupos vulnerables puedan quedar excluidas de los procesos participativos. Esto podría perpetuar desigualdades en la representación y limitar la diversidad de opiniones.

FORTALEZAS:

F35. Marco legal sólido: el Ayuntamiento cuenta con diversos documentos oficiales que establecen los derechos y deberes de la ciudadanía en materia informativa y la regulación básica de la estructura y de la actividad informativa.

F36. Diversidad de canales de participación: existen muchas formas de involucrarse en la toma de decisiones municipales, tanto analógicas (Consejos Municipal y Sectoriales, Comisiones...) como digitales (HOLAWAP). Esto demuestra un esfuerzo por adaptarse a las nuevas tecnologías y llegar a un público más amplio.

F37. Apoyo al asociacionismo: dado que el Ayuntamiento convoca subvenciones para apoyar y facilitar el trabajo de las entidades ciudadanas de Tres Cantos, organizando paralelamente otras actividades participativas como la Muestra de artesanía local y el Rastro Vecinal.

OPORTUNIDADES:

O35. Mejorar la comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía: todavía existe la oportunidad de diversificar y ampliar los canales de participación ciudadana para llegar a un público más amplio y diverso. Esto podría incluir la organización de eventos presenciales, la utilización de medios de comunicación locales, la colaboración con organizaciones comunitarias o la utilización de nuevas herramientas digitales.

O36. Reconocimiento como Ciudad de la Infancia: se puede aprovechar el reconocimiento como Ciudad de la Infancia para desarrollar nuevas iniciativas que fomenten la participación de los niños y niñas en la vida local. Esto podría incluir campañas de sensibilización y educación sobre la importancia de la participación en la toma de decisiones municipales.

RETOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 10 EN EL MUNICIPIO DE TRES CANTOS.

R37. Garantizar el seguimiento de las propuestas ciudadanas: es necesario establecer un mecanismo capaz de garantizar el seguimiento de las propuestas realizadas, dándoles una respuesta satisfactoria y mejorando la transparencia y rendición de cuentas.



R38. Fomentar y consolidar una cultura participativa: a pesar de la diversidad de canales de participación existente, es necesario fomentar y consolidar una cultura participativa en la que los ciudadanos se sientan motivados y capacitados para participar en los asuntos públicos y la vida local.

R39. Representatividad inclusiva y efectiva: resulta fundamental que la participación ciudadana refleje la diversidad de la población, de manera que todas las voces sean escuchadas de manera equitativa. Para ello, es imprescindible abordar las posibles barreras que puedan impedir la participación de ciertos sectores de la ciudadanía, facilitando la accesibilidad de los canales de participación.

3. ANÁLISIS DAFO Y RETOS DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS.

El análisis DAFO resulta vital para el Ayuntamiento de Tres Cantos, ya que ofrece una panorámica completa al evaluar tanto factores internos (debilidades y fortalezas) como externos (amenazas y oportunidades). Este análisis facilitará la toma de decisiones informadas y la planificación estratégica, identificando áreas prioritarias para asignar recursos eficientemente y mejorar de manera continua.

Además, fomenta la adaptabilidad frente a cambios rápidos y promueve la participación ciudadana en el desarrollo comunitario. En resumen, se convierte en una herramienta esencial para el desarrollo sostenible y estratégico de Tres Cantos, maximizando oportunidades y mitigando amenazas y debilidades. Por ello, se presenta a continuación una síntesis de todas las *debilidades*, *amenazas*, *fortalezas* y *oportunidades* identificadas en cada uno de los diez objetivos estratégicos del diagnóstico. Asimismo, se expondrá también una síntesis de todos los *retos* descritos en cada uno de los diez objetivos estratégicos.

ANÁLISIS DAFO DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS.

DEBILIDADES	AMENAZAS
D1. Fragmentación y pérdida de hábitats naturales: el crecimiento urbano de Tres Cantos puede conducir a la fragmentación y pérdida de hábitats naturales, lo que podría afectar la biodiversidad local y comprometer la salud de los ecosistemas. D2. Escasez de áreas verdes urbanas: a pesar de contar con espacios naturales, Tres Cantos podría enfrentar una escasez de áreas verdes urbanas accesibles para los ciudadanos, lo que podría afectar negativamente la calidad del aire, la regulación térmica y la salud física y mental de la población. D3. Vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos: la falta de medidas de adaptación al cambio climático podría dejar a la ciudad vulnerable ante eventos climáticos extremos, como olas de calor, inundaciones o sequías, que podrían tener impactos negativos en la infraestructura y en la calidad de vida de los residentes. D4. Dependencia del automóvil: el diseño urbanístico orientado al uso del automóvil genera problemas de congestión vehicular y contaminación	A1. Impacto ambiental de la urbanización: el rápido crecimiento urbano de Tres Cantos podría suponer una amenaza para el medio ambiente local, incluida la pérdida de áreas verdes y la degradación de los ecosistemas naturales. A2. Pérdida de biodiversidad: la fragmentación de hábitats naturales y la degradación de los ecosistemas locales podrían provocar la pérdida de biodiversidad en la región, poniendo en peligro especies vegetales y animales autóctonas. A3. Estrés hídrico y gestión inadecuada del agua: el crecimiento urbano sin una gestión adecuada del agua podría llevar a situaciones de estrés hídrico, afectando los recursos hídricos locales y aumentando la presión sobre los ecosistemas acuáticos y las reservas naturales de la región. A4. Presión sobre la infraestructura existente: el rápido crecimiento poblacional y urbano puede ejercer una presión significativa sobre la infraestructura existente, incluyendo servicios públicos, transporte y equipamientos, lo que podría llevar a un deterioro en la calidad de vida de los residentes.

ambiental, afectando la calidad del aire y la movilidad urbana.

D5. Falta de espacios públicos: la ciudad carece de una cantidad suficiente de espacios públicos de calidad, como parques y plazas, lo que afecta negativamente a la calidad de vida de los ciudadanos y limita las oportunidades de recreación y esparcimiento.

D6. Escasez de espacios de ocio y deporte públicos: la ciudad carece de suficientes espacios públicos dedicados al ocio y la práctica deportiva, lo que limita las opciones de recreación y ejercicio físico para los ciudadanos, afectando negativamente a su bienestar y salud.

D7. Necesidad de mejorar la calidad acústica y del aire en zonas específicas: como el polígono industrial y el Parque Tecnológico, el centro de la ciudad, el entorno de los centros educativos o la estación de ferrocarril.

D8. Elevada dependencia del vehículo privado: siendo casi el 50% de los transportes a través de esta vía, que además supone una elevada contaminación acústica y ambiental, emitiendo elevadas cantidades de CO₂ derivadas de la combustión de combustibles fósiles.

D9. Efectos significativos demostrados del cambio climático sobre el municipio: demostrados con el aumento progresivo de las temperaturas y el mantenimiento de bajas precipitaciones, lo que repercute negativamente sobre el entorno y su biodiversidad.

D10. Dependencia de fuentes de agua externa: el abastecimiento de agua del municipio de Tres Cantos depende principalmente de fuentes externas que se conectan con una red de abastecimiento poco eficiente.

A5. Vulnerabilidad ante el cambio climático:

Tres Cantos podría enfrentar amenazas relacionadas con el cambio climático, como olas de calor más frecuentes, eventos climáticos extremos y aumento del nivel del mar, lo que podría afectar la calidad de vida de los residentes y la resiliencia de la ciudad ante desastres naturales.

A6. Estado deteriorado de las infraestructuras urbanas: muchas de las infraestructuras urbanas de Tres Cantos están en mal estado debido a la falta de mantenimiento y rehabilitación, lo que afecta a la seguridad y funcionalidad de la ciudad, así como a la calidad de vida de sus habitantes.

A7. Vigilancia y control sobre la calidad del aire y la contaminación acústica: debido a la inexistencia de infraestructuras propias de monitorización, lo que acelera el deterioro de la calidad medioambiental del entorno.

A8. Falta de Planes Estratégicos o Políticas municipales que guíen el cambio a largo plazo: no existen planes estratégicos que unifiquen las actuaciones que se están llevando a cabo, ni metas y objetivos específicos a realizar a largo plazo, lo que resta eficiencia a las actuaciones impulsadas.

A9. Dependencia de los combustibles fósiles: tanto por el alto consumo de energía derivado del transporte como de la industria, lo que repercute negativamente en la economía y sociedad al haber aumentado el precio de la energía tras la pandemia de la Covid-19.

A10. Impacto del cambio climático: el aumento de las temperaturas y la baja cantidad de precipitaciones que caracterizan al clima del municipio, junto al crecimiento poblacional y de las actividades industriales podrían llegar a comprometer la disponibilidad y la calidad del agua utilizada en el municipio.

D11. Falta de infraestructuras para la reutilización: se necesita continuar impulsando la mejora de las infraestructuras para el control y la reutilización de agua y residuos, con el objetivo de facilitar su gestión y funcionamiento a través de una mayor eficiencia.

D12. Consumo indeterminado de agua: la falta de una tendencia lineal en el consumo de agua potable y regenerada sugiere una debilidad en la planificación y gestión del recurso hídrico, lo que podría dificultar la toma de decisiones estratégicas para garantizar un suministro adecuado en el futuro.

D13. Falta de concienciación: se requiere continuar concienciando a la ciudadanía y agentes clave para fomentar efectivamente la reutilización, el reciclaje y la reducción del consumo, ya que la falta de sensibilización sobre la importancia de proteger al medioambiente puede obstaculizar los esfuerzos municipales por mejorar la gestión de residuos y reducir las emisiones contaminantes.

D14. Concentración del tráfico en puntos clave: existen determinados puntos dentro del municipio en los que, especialmente en hora punta, la concentración de vehículos privados dificulta la circulación, genera atascos y aumenta el riesgo de peatones. Esto se vincula también a una importante dependencia del transporte privado.

D15. Necesidad de mejora de accesibilidad peatonal: aunque prácticamente la mitad de los viajes se realizan a pie en el municipio, todavía existe un amplio margen de mejora, especialmente respecto a la mejora de las infraestructuras (falta de sombra o cobertura para la lluvia, aceras poco amplias, rutas cortas para el paseo, etc).

A11. Desafíos en la gestión de residuos: La gestión de residuos presenta desafíos en términos de cumplimiento normativo, eficiencia en la recolección y tratamiento, así como en la promoción de la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, lo que podría resultar en problemas ambientales y de salud pública.

A12. Cambios en los hábitos de consumo: los cambios en los hábitos o patrones de consumo pueden generar más residuos y afectar la gestión de los mismos, obstaculizando los esfuerzos municipales por mejorar la gestión de los residuos.

A13. Aumento del parque automovilístico: de manera paralela al aumento de la población, se incrementará también el número de vehículos privados, lo que puede impactar de forma negativa en la concentración del tráfico rodado, la emisión de CO2 y la contaminación acústica y del aire.

A14. Crecimiento urbano descontrolado: si no se continúa con una planificación controlada y adecuada, puede producirse un aumento de la congestión del tráfico y la contaminación derivada de este tráfico.

A15. Resistencia al cambio por parte de la ciudadanía: Existe la amenaza de que la población muestre resistencia al cambio y no adopte las medidas propuestas en el PMUS, lo que podría dificultar la implementación exitosa del plan. La falta de conciencia, apoyo y participación ciudadana podría obstaculizar los esfuerzos para mejorar la movilidad urbana de manera sostenible.

A16. Cambios demográficos: el aumento de la población o cambios en la composición demográfica podrían generar tensiones sociales y desafíos adicionales en la promoción de la igualdad, el empleo, la salud mental y el acceso al ocio y deporte.

A17. Desigualdades socioeconómicas crecientes: el aumento de las desigualdades socioeconómicas podría aumentar las tensiones y la polarización social, lo que podría afectar negativamente la cohesión social y el sentido de comunidad en Tres Cantos.

D16. Intermodalidad limitada: a pesar de las medidas propuestas en el PMUS, Tres Cantos aún enfrenta el desafío de reducir la dependencia del transporte privado y facilitar la combinación de medios de transporte, destacando especialmente una infraestructura para ciclistas limitada, especialmente respecto a carriles bici segregados o aparcamientos seguros. En este sentido, la falta de conexiones continuas y seguras en todo el municipio dificulta el fomento del uso de la bicicleta como medio de transporte habitual.

D17. Desigualdad de oportunidades: a pesar de los esfuerzos por promover la igualdad de oportunidades, persisten disparidades socioeconómicas que pueden afectar el acceso equitativo a actividades deportivas, de ocio y culturales para todos los residentes.

D18. Insuficiente atención a la salud mental: aunque se realizan algunas acciones en este ámbito, la atención a la salud mental puede ser insuficiente, lo que podría llevar a un subdiagnóstico y subtratamiento de trastornos mentales, afectando el bienestar y la cohesión social en la comunidad.

D19. Falta de diversidad en la oferta de actividades: aunque la ciudad cuenta con una amplia gama de actividades deportivas y de ocio, puede existir una falta de diversidad en la oferta, lo que podría limitar el interés y la participación de ciertos grupos demográficos.

D20. Pérdida de autonomía fiscal: el Ayuntamiento genera menos ingresos propios que en años previos para cubrir sus gastos. Aunque esto puede vincularse al aumento de la captación de fondos europeos, puede llegar a ser perjudicial si incrementa demasiado la dependencia del Ayuntamiento a estas transferencias.

A18. Crisis sanitarias y emergencias: crisis sanitarias, como la pandemia de COVID-19, o emergencias naturales pueden poner a prueba la capacidad de respuesta de la comunidad y exacerbar las desigualdades existentes, especialmente en términos de acceso a la salud, empleo y apoyo social.

A19. Otros polos económicos y de innovación: la competencia empresarial de municipios vecinos, que pueden llegar a ofrecer condiciones fiscales más favorables o atractivas, puede afectar la capacidad de Tres Cantos para atraer inversión y fomentar el crecimiento empresarial.

A20. Crisis económicas: factores externos como crisis económicas o situaciones excepcionales, como la pandemia de la Covid-19, afectan negativamente a la economía del municipio, generando dificultades que frenan el crecimiento económico, reducen la productividad y aumentan el paro.

A21. Dependencia sobre subvenciones y transferencias: la pérdida de autonomía fiscal provoca la dependencia de transferencias externas, tanto europeas como nacionales, lo que aumenta la vulnerabilidad del municipio ante posibles recortes presupuestarios.

A22. Variaciones en los tipos de interés hipotecarios: los cambios en los tipos de interés pueden afectar la capacidad de los compradores para acceder a préstamos hipotecarios, lo que podría reducir la demanda de vivienda y afectar los precios.

A23. Incertidumbre económica: la inestabilidad económica a nivel nacional o global puede desacelerar el crecimiento del mercado inmobiliario local, reduciendo la demanda y afectando la rentabilidad de las inversiones en vivienda.

A24. Competencia de municipios vecinos: la competencia de municipios cercanos que ofrecen condiciones más favorables en términos de precios de vivienda o calidad de vida podría desviar la demanda de vivienda de Tres Cantos

D21. Concentración económica en el sector servicios: dado que este es el sector predominante en la economía del municipio, y se trata de un sector altamente dependiente de factores externos, resulta muy vulnerable a posibles crisis económicas, haciendo que Tres Cantos se vuelva también sensible a las fluctuaciones de este sector.

D22. Tejido empresarial de empresas extranjeras: pese a que el tejido económico del municipio es amplio, moderno e innovador, la mayor parte de empresas son extranjeras con sede en el territorio. Este hecho puede llegar a desplazar a las empresas locales, afectando negativamente sobre la capacidad de emprendimiento.

D23. Dependencia del mercado de segunda mano: la escasa oferta de vivienda nueva y la predominancia del mercado de segunda mano pueden limitar las opciones para los compradores y dificultar la renovación del parque de viviendas

D24. Falta de diversificación en la oferta de vivienda: la concentración en viviendas de tamaño y precio similares puede no satisfacer las necesidades de diversidad de la población, especialmente de aquellos que buscan opciones más asequibles o alternativas como viviendas compartidas.

D25. Envejecimiento del parque de viviendas: con una gran proporción de viviendas construidas entre 1980 y 2000, existe la necesidad de renovar y modernizar las infraestructuras existentes para adaptarse a las demandas y estándares actuales.

D26. Dependencia excesiva de la infraestructura tecnológica existente; lo que puede limitar la capacidad de adoptar nuevas tecnologías emergentes. Esto podría generar dificultades para mantenerse al día con los avances tecnológicos y para innovar de manera ágil.

D27. Falta de coordinación entre los diferentes actores del ecosistema de innovación digital; esta falta de sinergia puede obstaculizar el desarrollo de soluciones innovadoras y retrasar su implementación.

A25. Rápida obsolescencia de la tecnología existente; podría representar un desafío financiero para el municipio y dificultar la asignación de recursos a nuevas iniciativas digitales.

A26. Competencia de otras ciudades y regiones que también están impulsando la innovación digital; podría reducir la capacidad de Tres Cantos para atraer talento y recursos. Esto podría limitar su posición como líder en innovación digital y dificultar su capacidad para destacar en un entorno competitivo.

A27. Vulnerabilidades en ciberseguridad: que podrían comprometer la confidencialidad y la integridad de los datos digitales del municipio y de sus ciudadanos. Estas amenazas podrían socavar la confianza en las iniciativas digitales y ralentizar su adopción, así como generar costos adicionales para fortalecer las medidas de seguridad.

A28. Desinterés y falta de compromiso: el individualismo, la falta de compromiso social y el desinterés por la política pueden dificultar la movilización y colaboración entre los ciudadanos para participar en los asuntos públicos, debilitando el tejido asociativo del municipio.

A29. Brecha digital: existe el riesgo de que algunas personas, especialmente aquellas de mayor edad y/o de grupos vulnerables puedan quedar excluidas de los procesos participativos. Esto podría perpetuar desigualdades en la representación y limitar la diversidad de opiniones.

D28. Escasez de programas de formación específicos en áreas de tecnologías disruptivas; puede limitar la capacidad de los ciudadanos para aprovechar las oportunidades de la era digital. Esto podría frenar el desarrollo de habilidades necesarias para la economía digital del futuro y dificultar la adaptación a nuevos roles laborales.

D29. Dificultad para llegar a algunos sectores de la población: aunque existen múltiples canales de participación, en la práctica puede ser difícil llegar a algunos sectores de la población, como las personas mayores o las personas con discapacidad, a través de los canales de participación tradicionales. Esto puede resultar en una representación incompleta de las opiniones y necesidades de la población.

D30. Dependencia de subvenciones: dado que existe un importante esfuerzo municipal por fomentar la participación, a través de convocatorias de ayudas para financiar las actividades participativas de las entidades ciudadanas, podría generarse cierta dependencia económica de estas entidades hacia las subvenciones del Ayuntamiento.

FORTALEZAS

F1. Entorno natural privilegiado: Tres Cantos cuenta con una abundancia de espacios verdes, parques y áreas naturales que contribuyen a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y a fomentar un estilo de vida saludable.

F2. Conciencia medioambiental: la comunidad de Tres Cantos muestra una creciente conciencia sobre la importancia de la conservación del medio ambiente, lo que se refleja en iniciativas locales de protección de la naturaleza, programas de educación ambiental y participación ciudadana en proyectos de sostenibilidad.

F3. Proximidad a espacios naturales protegidos: la ubicación cercana de Tres Cantos a espacios naturales protegidos, como el Parque

OPORTUNIDADES

O1. Promoción de la movilidad sostenible: Tres Cantos tiene la oportunidad de promover el uso de transporte público, la movilidad peatonal y el ciclismo como alternativas sostenibles al transporte privado, lo que reduciría la contaminación atmosférica y fomentaría un estilo de vida más saludable.

O2. Conservación y restauración de ecosistemas: la ciudad puede aprovechar la oportunidad de implementar programas de conservación y restauración de ecosistemas locales, incluyendo la revegetación de áreas degradadas, la protección de corredores ecológicos y la restauración de cursos de agua, para mejorar la biodiversidad y la resiliencia ambiental.

Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, proporciona oportunidades para la conservación, el turismo ecológico y la recreación al aire libre, enriqueciendo la calidad de vida de los residentes.

F4. Desarrollo urbanístico planificado: el crecimiento ordenado y planificado de la ciudad ha permitido la preservación de áreas naturales y la integración de zonas verdes en el diseño urbano, lo que contribuye a mantener el equilibrio ecológico y la calidad del entorno.

F5. Amplia oferta de servicios: Tres Cantos ofrece una amplia gama de servicios a sus habitantes, incluyendo educación, salud, deporte y cultura, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de los residentes.

F6. Buena accesibilidad: la ciudad cuenta con una buena red de transporte público y privado, que la conecta eficientemente con Madrid y otras localidades cercanas, facilitando la movilidad de los ciudadanos y el acceso a diferentes áreas de la ciudad.

F7. Capacidades técnicas y de planificación: la ciudad cuenta con capacidades técnicas y de planificación que pueden utilizarse para rehabilitar y mejorar las infraestructuras urbanas existentes, así como para diseñar un modelo de ciudad más sostenible y resiliente a los impactos ambientales y climáticos.

F8. Conciencia ambiental y social: existe una creciente conciencia ambiental y social entre los residentes de Tres Cantos, lo que podría impulsar la adopción de medidas y políticas orientadas hacia un desarrollo urbano más sostenible y equitativo, con un enfoque en la protección del medio ambiente y el bienestar de la comunidad.

O3. Desarrollo de infraestructuras verdes:

Tres Cantos puede desarrollar e integrar infraestructuras verdes en su planificación urbana, como techos verdes, jardines verticales, y corredores biológicos urbanos, para mejorar la calidad del aire, regular el clima urbano y proporcionar hábitats para la vida silvestre.

O4. Fomento de la educación ambiental y la participación comunitaria: la ciudad tiene la oportunidad de promover la educación ambiental en las escuelas, así como la participación activa de la comunidad en proyectos de conservación, limpieza de espacios naturales y sensibilización sobre temas ambientales, fortaleciendo el compromiso de los ciudadanos con la protección del medio ambiente.

O5. Mejora de la infraestructura verde: se pueden desarrollar y mejorar los espacios verdes y áreas recreativas de la ciudad, proporcionando más oportunidades para actividades al aire libre, promoviendo un estilo de vida saludable y fortaleciendo el vínculo con la naturaleza.

O6. Promoción del transporte sostenible: se puede fomentar el uso de medios de transporte sostenibles, como la bicicleta y el transporte público, mediante la ampliación de la red de carriles bici y la mejora de las infraestructuras de transporte público, reduciendo así la dependencia del automóvil y mitigando los problemas de congestión vehicular y contaminación.

O7. Impulso a la innovación y el emprendimiento: Tres Cantos puede aprovechar su posición como centro tecnológico y de innovación para fomentar el desarrollo de startups y empresas de base tecnológica, creando así oportunidades de empleo y contribuyendo al crecimiento económico y la competitividad de la ciudad.

O8. Creación de nuevos espacios de ocio y deporte públicos: existe una oportunidad para

F9. Calidad favorable del aire: tanto a nivel químico como a nivel del ICA, derivado del impulso de medidas de descarbonización y de integración de zonas verdes en el entorno urbano del municipio.

F10. Compromiso institucionalizado con un modelo sostenible de ciudad: a través del compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo de esta Agenda Urbana como hoja de ruta que integre los futuros proyectos transformadores e innovadores de la ciudad.

F11. Inversión pública en el impulso de la eficiencia energética y la sostenibilidad: a través de convocatorias de ayudas y la inversión pública en acciones de mejora de la eficiencia energética y la reducción de consumos.

F12. Presencia de empresas e instituciones comprometidas con la sostenibilidad: tanto con certificaciones ambientales, como instituciones de investigación y desarrollo u organizaciones sociales y sin ánimo de lucro.

F13. Buena gestión de la limpieza viaria y poda: la cantidad de residuos de limpieza viaria es baja, lo que indica una buena gestión en este ámbito. Asimismo, la generación de residuos por poda indica la presencia de zonas verdes, lo que ayuda a la absorción de CO₂ y a la mejora de la calidad del aire.

F14. Buenas prácticas por parte del sector privado: existe una importante colaboración entre el sector privado y público para la instalación de puntos limpios o contenedores de recogida de aceite usado, complementadas por iniciativas de recogida de ropa y textil usado que fomentan la reutilización.

F15. Compromiso con la sostenibilidad: el Ayuntamiento de Tres Cantos demuestra un compromiso institucionalizado con la mejora de la sostenibilidad y el impulso de la economía circular.

desarrollar nuevos parques, áreas recreativas y complejos deportivos públicos en Tres Cantos, proporcionando más opciones de entretenimiento y promoviendo un estilo de vida activo y saludable para los residentes.

O9. Acceso a fondos europeos y nacionales para la financiación de proyectos: debido al gran volumen europeo de fondos invertidos en la transformación verde, sostenible y digital de las ciudades tras la Covid-19.

O10. Aumento de la concienciación y sensibilización sobre la necesidad de transformar el modelo de ciudad: derivado de un compromiso ciudadano cada vez mayor, vinculado a la alineación de los proyectos impulsados por el municipio con los ODS y los OE.

O11. Colaboración con otros municipios y entidades: tratándose de retos comunes que afectan a otros municipios, Tres Cantos tiene la oportunidad de colaborar con otras Entidades públicas y/o privadas para alcanzar sus objetivos, generar sinergias, y aprender de otras experiencias similares.

O12. Implementación de políticas de economía circular: para reducir así la generación de residuos y consumos, abriendo una oportunidad de mercado al desarrollo de empresas más sostenibles o de economía circular.

O13. Recogida selectiva de residuos: la ampliación y mejora de la recogida selectiva residuos como vidrio, papel-cartón, envases, orgánico y no orgánico, permitiría mejorar la gestión de residuos y la promoción del reciclaje.

O14. Inversión en infraestructuras hídricas: la inversión en infraestructura hídrica, como la mejora o modernización de la red de distribución y la mejora de la eficiencia en el uso del agua, podría aumentar la resiliencia del municipio ante los desafíos relacionados con la disponibilidad y la calidad del agua.

F16. Acceso a información y tecnología: el municipio tiene acceso a fuentes de información y tecnología que arrojan datos clave para identificar áreas de mejora en la gestión de recursos.

F17. Planificación urbana favorable: al ser una ciudad claramente planificada, fue diseñada por sectores y con espacios verdes que pueden ser utilizados para crear rutas peatonales y ciclistas, lo que impulsa la movilidad peatonal y en bicicleta. Asimismo, existe un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en el que se definen las estrategias para mejorar la movilidad en el municipio, demostrando un sólido compromiso institucional para mejorar la movilidad urbana.

F18. Compromiso con la sostenibilidad ambiental: el Ayuntamiento ha mostrado un fuerte interés por promover la movilidad sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, destacando un claro enfoque hacia la sostenibilidad ambiental, al establecer objetivos específicos para reducir el consumo energético y las emisiones de CO2 en el municipio. Esta orientación hacia la sostenibilidad no solo beneficia al medio ambiente, sino que también puede mejorar la calidad de vida de los ciudadanos al reducir la contaminación y promover un entorno más saludable y habitable.

F19. Amplia oferta deportiva y de ocio: Tres Cantos cuenta con una amplia variedad de instalaciones deportivas, programas de actividades y eventos culturales que promueven la participación activa de los residentes en actividades saludables y recreativas.

F20. Compromiso con la igualdad de oportunidades: el Ayuntamiento ha demostrado un compromiso firme con la promoción de la igualdad de oportunidades, implementando políticas y programas que buscan eliminar barreras y garantizar el acceso equitativo a recursos y servicios para todos los ciudadanos.

O15. Colaboración público-privada: Tres Cantos tiene la oportunidad de integrar la participación ciudadana y de los agentes clave del municipio para colaborar e impulsar proyectos sostenibles y de economía circular.

O16. Promoción de la economía circular: el fomento de la economía circular podría generar oportunidades económicas y ambientales para el municipio. Mediante la reutilización de recursos y la creación de empleo en sectores relacionados con el reciclaje y la recuperación de materiales, Tres Cantos tiene la oportunidad de promover la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

O17. Mejora de la intermodalidad: integrando diferentes medios de transporte en las rutas y movimientos reglados de los ciudadanos, bien a través de un único sistema tarifario, un sistema de información en tiempo real, un sistema de bicicleta compartida o carsharing, etc.

O18. Implementación de medidas disuasorias del uso del vehículo privado: aprovechamiento de las oportunidades de financiación europeas y nacionales para desarrollar acciones como la peatonalización de accesos y calles, el establecimiento de zonas de bajas emisiones, la mejora de infraestructuras ciclopeatonales, etc.

O19. Desarrollo de infraestructuras de movilidad sostenible: hay una gran oportunidad para promover un cambio positivo en los hábitos de movilidad de la población, fomentando el uso de modos de transporte más sostenibles, como el transporte público, la bicicleta y los desplazamientos a pie. No obstante, para ello hay que desarrollar nuevas infraestructuras de movilidad sostenible, como carriles bici, zonas peatonales y mejoras en el transporte público. Estas actividades también podrían estimular la economía local a través de la creación de empleo en la construcción y mantenimiento de estas infraestructuras.

F21. Inversión en salud mental: la ciudad destina recursos y esfuerzos para abordar la salud mental, ofreciendo servicios de apoyo y promoviendo la conciencia sobre la importancia del bienestar psicológico.

F22. Red de apoyo comunitario: Tres Cantos cuenta con una sólida red de organizaciones, asociaciones y voluntarios que trabajan en colaboración con el Ayuntamiento para promover la cohesión social, brindar apoyo a grupos vulnerables y fomentar la inclusión en la comunidad.

F23. Gestión eficiente del presupuesto: el presupuesto municipal se caracteriza por estar en crecimiento constante, lo que supone una mayor capacidad para generar recursos propios. Asimismo, el equilibrio entre ingresos y gastos indica una gestión fiscal prudente.

F24. Dinamismo económico: el municipio alberga una amplia variedad de empresas de diferentes sectores, destacando el espacial, audiovisual, farmacéutico y de servicios; constituyendo también la sede de empresas multinacionales líderes en sus sectores, como Airbus, Netflix y Merck.

F25. Crecimiento de las unidades productivas: el crecimiento de las unidades básicas generadoras de actividad económica en el municipio demuestra un incremento del grado de emprendimiento de los ciudadanos.

F26. Baja tasa de paro: la existencia de una baja tasa de paro hace que Tres Cantos roce el pleno empleo, un dato muy favorable para su economía, actuando también como factor de atracción de población.

F27. Buenas conexiones de transporte: la accesibilidad a Madrid y otras áreas metropolitanas favorece la atracción de residentes y la demanda de vivienda en Tres Cantos.

O20. Promoción de la diversidad cultural: Tres Cantos puede capitalizar su diversidad cultural como una oportunidad para enriquecer el tejido social, promoviendo la comprensión intercultural, el respeto y la celebración de las diferencias como un activo para la comunidad.

O21. Digitalización inclusiva: la digitalización de servicios y actividades comunitarias puede mejorar la accesibilidad y la eficiencia, especialmente para grupos marginados o con dificultades de movilidad, ofreciendo oportunidades para participar en programas de salud mental, empleo y ocio de manera remota.

O22. Colaboración intersectorial: se puede aprovechar la colaboración entre el sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil para desarrollar estrategias integrales que aborden las diversas dimensiones de la cohesión social, incluyendo el acceso a la salud mental, el empleo y el ocio.

O23. Innovación en programas de inclusión: existe la oportunidad de desarrollar e implementar programas innovadores de inclusión social que promuevan la participación equitativa de todos los grupos de la comunidad, fomentando un sentido de pertenencia y solidaridad.

O24. Desarrollo de infraestructuras innovadoras: el desarrollo de megaproyectos y amplias instalaciones tecnológicas o empresariales actúa como ejemplo para la replicación de este tipo de iniciativas en otras partes del territorio del municipio.

O25. Atracción de talento y emprendimiento: la estructura económica y el tejido productivo del municipio resultan muy atractivos para la instalación de nuevos talentos y futuros emprendedores.

O26. Consolidación en sectores estratégicos: la recuperación económica post-COVID-19 presenta oportunidades para impulsar la inversión, la innovación y el crecimiento empresarial en Tres Cantos, especialmente en sectores estratégicos como el espacial, farmacéutico y audiovisual.

F28. Alta demanda de vivienda: la constante demanda de vivienda, especialmente de familias jóvenes y profesionales, impulsa la actividad del mercado inmobiliario y mantiene la estabilidad.

F29. Entorno natural y calidad de vida: el atractivo entorno natural y los servicios de calidad contribuyen a la valoración de la vivienda en Tres Cantos, generando interés entre los compradores.

F30. Oferta de vivienda de calidad: la disponibilidad de viviendas bien construidas y equipadas, principalmente en el mercado de segunda mano, atrae a compradores en busca de propiedades listas para habitar.

F31. Infraestructura tecnológica avanzada: incluida una amplia red de fibra óptica y servicios digitales bien establecidos, que proporciona una base sólida para la innovación. Esto coloca a Tres Cantos en una posición ventajosa para liderar el camino en la transformación digital y para adoptar rápidamente nuevas tecnologías.

F32. Compromiso del Ayuntamiento y de la comunidad local con la transformación digital; lo que crea un entorno propicio para el desarrollo de soluciones innovadoras. Esto puede fomentar la colaboración y el desarrollo de proyectos exitosos que impulsen el progreso digital en el municipio.

F33. Presencia de empresas tecnológicas y centros de investigación; pueden actuar como motores de innovación y colaboración en el ámbito digital. Esto proporciona oportunidades para la colaboración y el intercambio de conocimientos con expertos en el campo, fortaleciendo así el ecosistema digital local.

F34. Ecosistema educativo sólido; Tres Cantos cuenta con instituciones educativas de alta calidad y centros de investigación que pueden actuar como catalizadores para la formación de talento en tecnología y la promoción de la innovación digital. Este entorno educativo robusto proporciona una base sólida para el desarrollo de habilidades digitales y la generación de ideas innovadoras

O27. Desarrollo de nuevas áreas residenciales: la disponibilidad de terrenos para la expansión urbana ofrece oportunidades para aumentar la oferta de vivienda y diversificar el mercado.

O28. Colaboración con el sector privado: la asociación con empresas inmobiliarias puede impulsar proyectos innovadores y de calidad que satisfagan las necesidades del mercado y fomenten el crecimiento económico local.

O29. Fondos y subvenciones europeas: la disponibilidad de financiamiento a través de fondos europeos para la rehabilitación urbana y la eficiencia energética puede respaldar proyectos de mejora y modernización del parque de viviendas.

O30. Promoción del municipio: las campañas de promoción pueden destacar las ventajas de vivir en Tres Cantos, atrayendo a nuevos residentes y contribuyendo al desarrollo socioeconómico local.

O31. Desarrollo de programas de formación y capacitación en habilidades digitales avanzadas; para aprovechar al máximo el potencial de la fuerza laboral local. Esto podría mejorar la empleabilidad y promover el desarrollo económico al tiempo que se prepara a la población para los trabajos del futuro.

O32. Colaboración con universidades, empresas y organizaciones del sector privado: para impulsar la investigación y el desarrollo de tecnologías innovadoras. Esto podría estimular la innovación y promover la creación de nuevas soluciones que aborden desafíos específicos del municipio.

O33. Implementación de políticas y programas de apoyo a startups y emprendedores tecnológicos; para fomentar la creación de nuevas empresas y soluciones digitales en el municipio. Esto podría impulsar la economía local, generar empleo y promover la innovación en el ecosistema empresarial de Tres Cantos.

F35. Marco legal sólido: el Ayuntamiento cuenta con diversos documentos oficiales que establecen los derechos y deberes de la ciudadanía en materia informativa y la regulación básica de la estructura y de la actividad informativa. F36. Diversidad de canales de participación: existen muchas formas de involucrarse en la toma de decisiones municipales, tanto analógicas (Consejos Municipal y Sectoriales, Comisiones...) como digitales (HOLAWAP). Esto demuestra un esfuerzo por adaptarse a las nuevas tecnologías y llegar a un público más amplio. F37. Apoyo al asociacionismo: dado que el Ayuntamiento convoca subvenciones para apoyar y facilitar el trabajo de las entidades ciudadanas de Tres Cantos, organizando paralelamente otras actividades participativas como la Muestra de artesanía local y el Rastro Vecinal.	O34. Inversión en infraestructura digital: La disponibilidad de fondos públicos y privados para invertir en infraestructura digital puede proporcionar oportunidades para mejorar la conectividad, expandir la cobertura de banda ancha y desarrollar tecnologías innovadoras como el Internet de las Cosas (IoT) y la inteligencia artificial (IA). O35. Mejorar la comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía: todavía existe la oportunidad de diversificar y ampliar los canales de participación ciudadana para llegar a un público más amplio y diverso. Esto podría incluir la organización de eventos presenciales, la utilización de medios de comunicación locales, la colaboración con organizaciones comunitarias o la utilización de nuevas herramientas digitales. O36. Reconocimiento como Ciudad de la Infancia: se puede aprovechar el reconocimiento como Ciudad de la Infancia para desarrollar nuevas iniciativas que fomenten la participación de los niños y niñas en la vida local. Esto podría incluir campañas de sensibilización y educación sobre la importancia de la participación en la toma de decisiones municipales.
--	---

ANÁLISIS DE LOS RETOS IDENTIFICADOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS.

RETOS IDENTIFICADOS

- R1. Fomento de la actividad física al aire libre:** promover un estilo de vida activo y saludable entre los residentes, reduciendo la dependencia del transporte motorizado y fomentando el uso de áreas deportivas al aire libre.
- R2. Mejora de espacios de esparcimiento familiar:** proporcionar áreas verdes y espacios de esparcimiento familiares que promuevan la convivencia y el contacto con la naturaleza, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y su entorno.
- R3. Mejora de la conectividad peatonal:** mejorar la accesibilidad peatonal y la conectividad entre diferentes áreas de la ciudad, promoviendo desplazamientos sostenibles y seguros para los residentes.

R4. Incremento de áreas verdes y ajardinamiento: aumentar la cantidad de áreas verdes urbanas y mejorar el ajardinamiento de la ciudad para promover la biodiversidad, mejorar la calidad del aire y proporcionar entornos más saludables para los habitantes.

R5. Creación de grandes parques urbanos: Tres Cantos tiene la oportunidad de crear grandes parques urbanos que no solo proporcionen espacios de recreación y esparcimiento para los ciudadanos, sino que también actúen como pulmones verdes para la ciudad y refugios para la fauna y flora local. La creación de estos parques requerirá la reutilización de terrenos urbanos subutilizados o degradados, así como la planificación cuidadosa del diseño paisajístico y la integración de características naturales y culturales.

R6. Modernización de las infraestructuras públicas: la ciudad debe abordar el desafío de modernizar sus infraestructuras públicas, destacando la rehabilitación de colegios, la ampliación de centros de mayores y la mejora y creación de complejos deportivos. Esto requerirá inversiones significativas en la renovación y expansión de las instalaciones existentes, así como en la construcción de nuevas infraestructuras para satisfacer las necesidades crecientes de la población.

R7. Promoción de la movilidad sostenible: la reducción de la dependencia del automóvil y la promoción de formas de transporte más sostenibles, como el transporte público, la bicicleta y el peatón, son fundamentales para abordar los problemas de congestión vehicular y contaminación atmosférica en la ciudad. Esto requiere la mejora de la red de transporte público, la expansión de la red de carriles bici y la implementación de medidas para fomentar el uso compartido de vehículos y la movilidad activa.

R8. Adaptación al cambio climático: Tres Cantos debe prepararse para hacer frente a los impactos del cambio climático, como olas de calor más intensas, episodios de lluvias intensas y aumento del nivel del mar. Esto implica la implementación de medidas de adaptación, como la mejora de la infraestructura de drenaje y la gestión de inundaciones, la promoción de la eficiencia energética en los edificios y la protección de los espacios naturales y ecosistemas frente a la degradación y el deterioro.

R9. Disminuir el consumo energético: público y privado del municipio a través de la mejora del aislamiento y la eficiencia energética de edificios y otras infraestructuras.

R10. Reducir las emisiones contaminantes del tráfico rodado: mediante la implantación de zonas de bajas emisiones, la promoción de vehículos limpios y políticas de movilidad sostenible que incentiven el uso de transporte público, bicicleta y vehículos eléctricos.

R11. Implementar medidas de adaptación al cambio climático: como la creación de infraestructuras verdes, la protección de la biodiversidad y la gestión eficiente del agua.

R12. Implementar medidas de control del ruido en zonas críticas: como el entorno de centros educativos, locales de ocio nocturno o zonas industriales y económicas.

R13. Inversión en infraestructuras para la gestión sostenible del agua y los residuos: como por ejemplo medidas de conservación del agua, la promoción de prácticas agrícolas más eficientes, la búsqueda de fuentes alternativas de abastecimiento, la mejora de la eficiencia de las infraestructuras, etc.

R14. Implementar un plan integral de economía circular: que incluya medidas para la reducción del consumo, la reutilización y el reciclaje.

R15. Mejora de la recogida selectiva e impulso del reciclaje: garantizando una adecuada separación de residuos en origen y la mejora de la infraestructura de recogida y tratamiento para maximizar la reutilización y reducción de residuos.

R16. Avanzar hacia una economía circular en la gestión de residuos: donde se reduzca al mínimo la generación de residuos, se promueva el reciclaje y la reutilización de materiales, y se evite la disposición final en vertederos. Esto requiere desarrollar políticas y programas de sensibilización que fomenten la separación en origen, el compostaje doméstico y la valorización de residuos como recursos.

R17. Reducir la congestión y contaminación: a través de la promoción de la movilidad peatonal y en bicicleta. Para ello, también será imprescindible cambiar la cultura existente, impulsando campañas de sensibilización para promover la movilidad sostenible, educación ambiental en colegios, etc.

R18. Planificar el crecimiento urbano de forma sostenible; diseñando la ciudad en torno a las necesidades de las personas y adaptando los espacios públicos y los medios de transporte a personas con discapacidades. Esto supone también la mejora de la accesibilidad a los servicios básicos y la mejora de las conexiones entre estos equipamientos y los barrios residenciales.

R19. Fomentar alternativas de transporte atractivas: esto supone la inversión en la mejora y ampliación de las infraestructuras de transporte ciclopeatonal dentro del municipio, lo que a su vez puede enfrentarse a desafíos como la disponibilidad de espacio, la resistencia de algunos sectores de la población a los cambios en la planificación urbana o la captación de la financiación necesaria para llevar a cabo estas acciones.

R20. Evaluación del impacto y la eficacia de las medidas implementadas a través del PMUS: será crucial para ajustar y mejorar continuamente el plan, por lo que será necesario obtener y analizar datos precisos sobre la movilidad en el municipio, así como para tomar decisiones informadas que ayuden a optimizar la movilidad urbana.

R21. Prevención de la exclusión social: es fundamental establecer medidas preventivas para abordar las situaciones de exclusión social y marginalización, brindando apoyo a las personas en riesgo de exclusión, promoviendo la integración laboral y facilitando el acceso a servicios sociales y de salud mental.

R22. Sensibilización y educación en igualdad: es necesario intensificar los esfuerzos en materia de sensibilización y educación en igualdad de género y diversidad sexual, tanto en el ámbito educativo como en la sociedad en general, para combatir estereotipos, prejuicios y discriminación.

R23. Inclusión de poblaciones vulnerables: uno de los principales retos es garantizar la inclusión y participación plena de las poblaciones vulnerables, como personas mayores, personas con discapacidad y migrantes, asegurando que tengan acceso equitativo a servicios, oportunidades de empleo y actividades de ocio.

R24. Promoción de la diversidad e interculturalidad: Tres Cantos debe fomentar la convivencia intercultural y la integración de comunidades diversas, promoviendo el diálogo intercultural, el respeto mutuo y la valoración de la diversidad como un activo para la comunidad.

R25. Diversificación económica: es necesario reducir la dependencia del municipio del sector servicios y diversificar la economía del municipio hacia otros sectores económicos con mayor potencial de crecimiento, como la tecnología y las energías renovables, que pueden ofrecer oportunidades de crecimiento y empleo más estables y resilientes ante crisis económicas.

R26. Planificación financiera rigurosa: es fundamental abordar la planificación financiera rigurosa en todas las áreas del presupuesto, especialmente en las partidas que han mostrado una evolución irregular. Esto implica identificar eficientemente las áreas de gasto prioritarias, optimizar los recursos disponibles y buscar fuentes adicionales de financiamiento para garantizar la calidad y cantidad de servicios prestados a la ciudadanía.

R27. Captación de talento: resulta crucial desarrollar políticas y estrategias para atraer y retener talento en el municipio. Para ello, de manera complementaria, será especialmente importante impulsar la innovación y la investigación en sectores estratégicos para el municipio.

R28. Gestión sostenible de los recursos: ante la competencia empresarial y la necesidad de impulsar el crecimiento, es importante promover un crecimiento y desarrollo sostenibles, sobre la base del emprendimiento, la innovación y la sostenibilidad.

R29. Gestión del crecimiento urbano: el crecimiento urbano planificado y sostenible es esencial para evitar problemas como la congestión, la pérdida de espacios verdes y la degradación ambiental. Se necesitan estrategias integrales de planificación urbana que promuevan un desarrollo equilibrado, la creación de espacios públicos de calidad y la preservación del medio ambiente.

R30. Sostenibilidad y eficiencia energética: la promoción de la sostenibilidad y la eficiencia energética en el sector de la vivienda es un desafío ambiental y económico. Se deben implementar políticas y normativas que fomenten la construcción de viviendas sostenibles, la utilización de energías renovables y la mejora de la eficiencia energética en el parque de viviendas existente.

R31. Renovación urbana y regeneración de barrios: la renovación y regeneración de áreas urbanas envejecidas o degradadas es un desafío clave para mejorar la calidad de vida y revitalizar comunidades. Esto implica la rehabilitación de viviendas antiguas, la mejora de infraestructuras y servicios, y la promoción de entornos urbanos más sostenibles y habitables.

R32. Diversificación del mercado: la necesidad de diversificar el mercado inmobiliario para atender a diferentes perfiles de compradores y alquileres es un reto importante. Se requieren políticas y medidas que fomenten la construcción de viviendas de diferentes tamaños, precios y tipologías para satisfacer las necesidades variadas de la población.

R33. Combatir la brecha digital: a pesar de los avances en la digitalización, persiste una brecha digital que afecta a ciertos segmentos de la población, como los adultos mayores, los residentes de bajos ingresos y aquellos con acceso limitado a la tecnología.

R34. Adaptación cultural y educativa: la adopción generalizada de nuevas tecnologías a menudo requiere cambios culturales y educativos significativos. En Tres Cantos, se enfrenta el desafío de fomentar una cultura de innovación digital y de proporcionar la formación y el apoyo necesarios para que los ciudadanos y las empresas puedan aprovechar al máximo las herramientas digitales disponibles.

R35. Seguridad cibernética: con el aumento de la digitalización, también aumentan los riesgos de ciberseguridad. Proteger los datos personales y la infraestructura digital del municipio contra amenazas como el malware, el phishing y los ataques cibernéticos se convierte en un desafío cada vez más importante que requiere una vigilancia constante y medidas proactivas de seguridad.

R36. Gobernanza digital: el rápido avance de la tecnología plantea desafíos en términos de gobernanza y regulación. Es fundamental establecer políticas y marcos normativos claros que guíen el uso ético y responsable de la tecnología, así como garantizar la transparencia y la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con la digitalización del municipio.

R37. Garantizar el seguimiento de las propuestas ciudadanas: es necesario establecer un mecanismo capaz de garantizar el seguimiento de las propuestas realizadas, dándoles una respuesta satisfactoria y mejorando la transparencia y rendición de cuentas.

R38. Fomentar y consolidar una cultura participativa: a pesar de la diversidad de canales de participación existente, es necesario fomentar y consolidar una cultura participativa en la que los ciudadanos se sientan motivados y capacitados para participar en los asuntos públicos y la vida local.

R39. Representatividad inclusiva y efectiva: resulta fundamental que la participación ciudadana refleje la diversidad de la población, de manera que todas las voces sean escuchadas de manera equitativa. Para ello, es imprescindible abordar las posibles barreras que puedan impedir la participación de ciertos sectores de la ciudadanía, facilitando la accesibilidad de los canales de participación.

4. MARCO ESTRATÉGICO

Tomando como referencia los principios y objetivos de varias agendas a nivel internacional, regional y nacional, el marco estratégico actúa como **instrumento para orientar la toma de decisiones y la acción colectiva** hacia un **desarrollo urbano más sostenible, inclusivo y resiliente**.

El diseño de este marco, por tanto, implica la identificación de prioridades locales, la definición de objetivos específicos, la elaboración de proyectos y acciones concretos y la asignación de recursos para su implementación; **acompañando en todo momento el proceso con la participación activa de todos los actores locales**, para así asegurar su legitimidad y efectividad.

4.1. A2030 y ODS

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de la ONU aprobó la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, un plan de acción **a favor de las personas, el planeta y la prosperidad**, y una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todas las personas **sin dejar a nadie atrás**.

La Agenda fue adoptada por 193 Estados, los cuales se comprometieron no solo a movilizar los medios necesarios para la implementación de **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**, sino también a establecer alianzas centradas en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con el objetivo de asegurar su cumplimiento en el año 2030.

La Agenda plantea, de esta forma, **17 Objetivos y 169 metas** que, con carácter integrado e indivisible, abarcan las esferas económica, social y ambiental.

En esta línea, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, elaborados en más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los países, abordan una amplia gama de desafíos interconectados, que van desde la erradicación de la pobreza y el hambre hasta la acción climática, la igualdad de género o la promoción de ciudades sostenibles.

Atendiendo a esto, al alinear la Agenda Urbana de Tres Cantos con la Agenda 2030 y sus ODS, se busca **garantizar que las políticas y proyectos locales contribuyan efectivamente a la consecución de los retos y objetivos globales identificados** en los ámbitos del desarrollo sostenible.



Para ello, no solo se integrarán los **principios de sostenibilidad y resiliencia** en la planificación y gestión urbana, sino que se diseñará e impulsará un **modelo de desarrollo urbano equitativo, inclusivo y sostenible**, capaz de beneficiar a toda la comunidad.

4.2. AGENDA URBANA PARA LA UE

Para la Unión Europea, la Agenda Urbana constituye una **hoja de ruta para desarrollar el pleno potencial de las ciudades**, impulsando así la implicación de los municipios en el diseño de las políticas y planes urbanos a nivel europeo.

Bajo el amparo del Pacto de Ámsterdam, firmado en 2016 por los ministros europeos, y la revalidación alcanzada con el Acuerdo de Liubliana de noviembre de 2021, la **Agenda Urbana de la UE** pretende construir alianzas y asociaciones fuertes entre todos los niveles de gobierno; impulsando así un **nuevo método de trabajo multinivel para el diseño de las políticas urbanas**, sustentado en la promoción del trabajo conjunto de los Estados miembros, las ciudades, la Comisión Europea y el resto de las partes interesadas.

Cabe destacar además que la Agenda Urbana de la UE comparte la filosofía de la **Nueva Bauhaus**, una iniciativa europea impulsada por la Comisión EU que, valiéndose de los principios de dicha escuela, pretende **acelerar la transformación de los distintos sectores económicos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos**.

Atendiendo a esto, la alineación de la Agenda Urbana de Tres Cantos con la Agenda Urbana de la UE también resulta clave, puesto que **institucionaliza el compromiso del municipio con la consolidación del desarrollo urbano sostenible e integrado europeo y con la promoción de la cooperación entre ciudades y regiones** en el diseño de las nuevas políticas urbanas europeas, orientadas hacia el **impulso de la cohesión territorial, el desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida** de todos los europeos.



Tres Cantos, el futuro vive aquí.

La apuesta por un modelo de
ciudad desarrollada y
sostenible.

4.3. AGENDA URBANA ESPAÑOLA

En el ámbito nacional, España también ha diseñado su propia iniciativa, la **Agenda Urbana Española**.

Aunque en este caso se trata de un documento estratégico sin carácter normativo, también se alinea con la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana de la UE a través de un **Decálogo de Objetivos Estratégicos**, 30 objetivos específicos y 281 líneas de actuación.

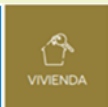
Todo ello **bajo la perspectiva del desarrollo** (económico, medioambiental y social) **y la inclusión**, haciendo partícipes a todas las entidades locales, independientemente de sus niveles de población (Diputaciones, Consejos, Cabildos, Mancomunidades, Ayuntamientos, etc).

De esta forma, y enmarcada en la Estrategia Urbana Nacional, la AUE se convierte en una **herramienta de planificación y gestión** que busca apoyar e impulsar el **desarrollo urbano sostenible y equilibrado** en España, respondiendo a los retos y desafíos específicos que enfrentan las diferentes ciudades y áreas urbanas del país; incorporando en el método de trabajo un **proceso participativo que involucra a todos los actores**, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y **que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible** desde sus distintos campos de actuación.

Se trata, por tanto, de un documento que, con vocación inspiradora y transversal, propone **conservar y poner en valor la mejor versión de nuestros pueblos y ciudades**, así como de nuestra cultura y formas de vida, **pero actualizada y adaptada a las necesidades y demandas de la sociedad del siglo XXI**.

4.4. MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA MUNICIPAL DE TRES CANTOS

A continuación se presenta el marco estratégico de la Agenda Urbana de Tres Cantos, entendido como el **código de valores que se refleja en la definición de los objetivos estratégicos y de las líneas de actuación** que permitirán alcanzarlos.

1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.						
LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE COMPLEMENTARIOS	ODS	INDICADORES
METROPOLITAN PARK. UN ESPACIO PARA EL DEPORTE, EL OCIO Y LA FAMILIA.	Medio Largo /Plazo	8.000.000€	 TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	  MODELO DE CIUDAD COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Nº9, Nº11, Nº13	OE nº1: 1.1.1.; 1.2.2.; OE nº2: 2.1.3.; 2.2.1.; 2.2.2.; 2.4.2 OE nº6: 6.1.1.; 6.2.3.
URBANIZACIÓN DE LA PARCELA DOTACIONAL PARANINFO.	Corto Medio /Plazo	2.500.000€		  MODELO DE CIUDAD VIVIENDA		OE nº1: 1.1.1.; 1.1.2.; 1.2.2.; 1.3.2. OE nº2: 2.1.3.; 2.2.1.; 2.2.2.; 2.4.2. OE nº8: 8.1.1.

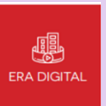
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE						
LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE COMPLEMENTARIOS	ODS	INDICADORES
MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL.	Largo Plazo	2.000.000€	 MODELO DE CIUDAD	  CAMBIO CLIMÁTICO MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Nº7, Nº9, Nº11	OE nº2: 2.1.1.; 2.2.1.; 2.2.2.; 2.3.1.; 2.3.2.; 2.6.2. OE nº3: 3.2.1.; 3.2.2. OE nº5: 5.2.1.; 5.2.3.
DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA PARCELA PARANINFO	Medio Largo /Plazo	26.000.000€		  TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		OE nº1: 1.1.1.; 1.2.2.; OE nº2: 2.1.1.; 2.1.2.; 2.2.1.; 2.2.2.; 2.4.2 OE nº6: 6.2.1.; 6.2.3.
COMPLEJO DEPORTIVO PARQUE NORTE	Corto Medio /Plazo	12.340.000€		 COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		OE nº2: 2.1.1.; 2.1.2.; 2.1.3.; 2.2.1.; 2.2.2.; 2.3.2.; 2.4.2

MEJORA DE LAS DOTACIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS	Medio Largo /Plazo	9.300.000€			Nº4, Nº10, Nº11	OE nº6: 6.2.3.
						OE nº2: 2.1.2.; 2.1.3.; 2.2.2.; 2.3.2.; 2.6.1.; 2.6.2. OE nº6: 6.2.3.

3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE COMPLEMENTARIOS	ODS	INDICADORES
CREACIÓN DE ZONA DE BAJAS EMISIONES	Corto Plazo	300.000€		 	Nº3, Nº11, Nº13	OE nº2: 2.4.1.; 2.4.3. OE nº3: 3.2.1.; 3.2.2. OE nº5: 5.1.2.; 5.2.1.; 5.2.2.; 5.2.3.
IMPULSO DEL AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS MUNICIPALES	Corto Plazo	1.000.000€		 		OE nº2: 2.1.1.; 2.1.3.; 2.6.1.; 2.6.2. OE nº3: 3.2.1.; 3.2.2. OE nº9: 9.1.1.

4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE COMPLEMENTARIOS	ODS	INDICADORES
OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA	Medio Plazo	2.500.000€		 	Nº6, Nº11, Nº13	OE nº3: 3.2.1.; 3.2.2. OE nº4: 4.1.2.; 4.2.1.; 4.2.2.; 4.3.1. OE nº9: 9.1.1.; 9.1.2.

5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	PLAZO	PRESUPUESTO	OE PRIORITARIO	OE COMPLEMENTARIOS	ODS	INDICADORES
IMPULSO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	Largo Plazo	5.500.500€		 	Nº3, Nº11, Nº13	OE nº2: 2.2.1.; 2.2.2.; 2.3.1.; 2.3.2.; 2.4.2. OE nº3: 3.2.1.; 3.2.2. OE nº5: 5.1.2.; 5.2.1.

5. PLAN DE ACCIÓN LOCAL

El Plan de Acción de la AU de Tres Cantos es el **documento estratégico y operativo** que, en el marco de las capacidades y expectativas del municipio, **guiará la implementación de las soluciones y proyectos definidos en el proceso de diagnóstico** para responder a las necesidades y demandas identificadas.

El Plan recoge, por tanto, un listado detallado de todos los **proyectos estratégicos identificados, priorizados y validados en el proceso participativo**; organizados por Objetivos Estratégicos y estructurados en fichas descriptivas, tal y como establece la metodología de la Agenda Urbana Española.

5.1. FICHAS DESCRIPTIVAS POR OE

La elaboración de las fichas descriptivas de los proyectos ha seguido una metodología específica, capaz de definir y exponer todas las características clave de estos, y garantizando por tanto:

- Una **estructura clara y organizada** del proyecto, y especialmente de sus objetivos, acciones y medios.
- Un proceso de **planificación estratégica** en el que se han identificado y priorizado las acciones y recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de acuerdo con las expectativas generadas. Se incluyen así un presupuesto estimado y un cronograma orientativo, además de posibles formas de financiación.
- Una **respuesta efectiva a los retos y desafíos locales** de Tres Cantos, incorporando una visión más amplia, que se sustenta sobre la perspectiva nacional, europea y universal de la Agenda Europea.
- La **transparencia y rendición de cuentas**, al incluir las áreas responsables de los proyectos y los indicadores de seguimiento y evaluación que se utilizarán para medir el nivel de ejecución de las actuaciones y de la Agenda Urbana en su conjunto.
- La **comunicación del proyecto y sus acciones a todas las partes interesadas de manera clara y concisa**, impulsando la colaboración y coordinación entre los diversos actores involucrados en la ejecución de los proyectos.

A continuación, se presentan los apartados que tiene cada una de las fichas descriptivas de los proyectos:

CAMPO DE LA FICHA	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA
Objetivo estratégico prioritario	Se corresponde con el Objetivo Estratégico (OE) de la Agenda Urbana Española en el que se encuadra el proyecto.
OE secundarios con los que se alinea	Además del OE prioritario de cada proyecto, se incluyen otros Objetivos Estratégicos a los que se puede contribuir con el proyecto.
ODS con los que se alinea	Se incluyen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pertenecientes a la Agenda 2030, con los que se alinea o relaciona el proyecto.
Mapa de geolocalización	Se identifica gráficamente el ámbito del proyecto, bien a través de un mapa o de un plano de las obras o mejoras que se prevén.

Descripción del proyecto	Breve contextualización y descripción de las acciones que se pretenden llevar a cabo con el proyecto, así como de los objetivos o fines concretos que se persiguen con su ejecución.
Objetivo de la actuación	Dentro del Objetivo Estratégico prioritario, se hará referencia al objetivo específico en el que se encuadra el proyecto.
Áreas responsables	Se identifican las áreas municipales que serán responsables de la ejecución del proyecto.
Agentes implicados	Identifica a los diferentes agentes municipales implicados en la ejecución de los proyectos
Beneficiarios	Se identifica a los principales beneficiarios de la ejecución del proyecto en el municipio.
Plazo	Se estima el plazo de ejecución del proyecto, distinguiendo entre: corto plazo (3/6/9 meses), medio plazo (1-2 años) y largo plazo (2-5 años).
Prioridad	Se prioriza el proyecto correlacionando las prioridades del personal político y técnico del Ayuntamiento con las demandas y preferencias de la ciudadanía. Para ello se utilizará la siguiente escala: baja, media y alta.
Fuentes de financiación	Se incluyen las posibles fuentes de financiación del proyecto, pudiendo cofinanciarlo o financiarlo íntegramente.
Presupuesto total	Se incluirá el presupuesto total estimado del proyecto.
Presupuesto y plazo individualizado	Se identificarán los plazos y presupuestos orientativos de cada una de las acciones que se incluyen en cada proyecto.
Políticas y planes con los que se alinea	Se incluirán los diferentes planes, políticas y documentos estratégicos municipales con los que se alinea el proyecto.
Otros proyectos relacionados con el Plan de Acción de la AU	Se mencionarán otros proyectos del Plan de Acción con los que se puedan relacionar, bien por ser actuaciones sinérgicas o por ser actuaciones que comparten Objetivo Estratégico prioritario.
Dimensión del POPE FEDER 2021/27 asociada	Se incluirán las dimensiones del POPE FEDER 2021-2027 a las que contribuirá el proyecto descrito.
Indicadores vinculados al proyecto	Se identificarán los indicadores de la AUE que, correspondientes a los OE prioritarios y secundarios, apoyarán el seguimiento y evaluación del proyecto.

Habiendo introducido los campos de las fichas descriptivas de los proyectos integrados en el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Tres Cantos, se incluyen a continuación los proyectos identificados dentro de cada uno de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE		PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN
1	ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.	Ficha 1.1. Metropolitan Park. Un espacio para el deporte, el ocio y la familia. Ficha 1.2. Urbanización de la parcela dotacional Paraninfo.
2	EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	Ficha 2.1. Mejora de la infraestructura de servicios en el Polígono industrial y empresarial. Ficha 2.2. Dotación de equipamientos y servicios de la parcela Paraninfo. Ficha 2.3. Complejo deportivo Parque Norte. Ficha 2.4. Mejora de las dotaciones y servicios públicos.
3	PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	Ficha 3.1. Creación de Zona de Bajas Emisiones. Ficha 3.2. Impulso del autoconsumo en edificios municipales.
4	HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	Ficha 4.1. Optimización y gestión sostenible del agua.
5	FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	Ficha 5.1. Impulso de la movilidad sostenible.
Nº TOTAL DE FICHAS		10

**OE 1.
ORDENAR EL TERRITORIO Y
HACER UN USO RACIONAL
DEL SUELO, CONSERVARLO Y
PROTEGERLO.**

AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS
PLAN ACCIÓN LOCAL DE TRES CANTOS

101

1

METROPOLITAN PARK. UN ESPACIO PARA EL DEPORTE, EL OCIO Y LA FAMILIA.



OBJETIVO ESTRATÉGICO
PRIORITARIO.



OE SECUNDARIOS
CON LOS QUE SE ALINEA.



ODS CON LOS
QUE SE ALINEA



DESCRIPCIÓN

Metropolitan Park es un proyecto para la **articulación de un arco de naturaleza de 148 hectáreas** en la parte oriental del municipio de tres cantos. Con el objetivo de **construir un espacio verde capaz de actuar como pulmón vegetal para el fomento de actividades** lúdicas, culturales y de convivencia, se presentan a continuación las acciones comprendidas en la segunda fase del proyecto:

ACCIÓN 1: CREACIÓN DE NUEVAS ÁREAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE, PISTAS DE FÚTBOL Y BALONCESTO DE USO LIBRE Y GRATUITO Y UN NUEVO SKATE PARK.

- ✓ Se ejecutará entre la calle Comunidad Valenciana y la Avenida de los Montes.
- ✓ Se diseñará un sistema de equipamientos locales adecuado, gratuito y equilibrado, incorporando un skate park, una zona de ejercicios de calistenia y una pista de futbol y de baloncesto al aire libre.
- ✓ Se impulsará así el espacio público como eje vertebrador de la ciudad con entornos propicios para garantizar una vida saludable a todos los sectores de la población y se aumentará la oferta de infraestructuras de ocio gratuitas al aire libre, adecuándola a las necesidades de la población.

ACCIÓN 2: CREACIÓN DE ÁREAS LÚDICAS, CON MÁS ÁRBOLES Y ZONAS PARA EL ESPARCIMIENTO FAMILIAR, ÁREAS CANINAS, SENDERO PEATONAL Y CARRIL BICI.

- ✓ Se promoverá la movilidad activa, a pie y en bicicleta, a través de la integración de 30 km carriles bici y senderos peatonales, mejorando la interconexión de los espacios de ocio al aire libre.
- ✓ Se contribuirá a la conservación de la naturaleza, recuperando 15 km de arroyos, cauces y veredas. Impulsando la ampliación de zonas verdes y de los espacios libres de convivencia.
- ✓ Se incluirá a los animales de compañía en la vida urbana, creando una zona de Agility; y se favorecerá la conciliación familiar y el uso responsable y sostenible de los espacios públicos con nuevas zonas de esparcimiento familiar y de juego infantiles.
- ✓ Se dotará al espacio público de iluminación led y un mobiliario adecuado y polivalente.

ACCIÓN 3: EJECUCIÓN DE PASARELA PEATONAL DESDE LA AVENIDA PRÍNCIPES DE ASTURIAS HASTA EL CORAZÓN DEL METROPOLITAN PARK.

- ✓ Se conectará el tejido urbano y natural mediante una pasarela peatonal.
- ✓ Se contribuirá a mejorar la accesibilidad universal a espacios, equipamientos y servicios públicos, dado que la pasarela evitará desniveles y facilitará el trayecto hacia el Metropolitan Park.
- ✓ Se ampliarán así las rutas peatonales disponibles, interconectando los diferentes equipamientos y servicios del municipio.

Mediante este proyecto se favorecerá así a la vinculación de la ordenación territorial con la planificación económica, cultural y natural del territorio, con el objetivo de gestionar sosteniblemente el crecimiento poblacional y contribuir a la conservación e integración de la naturaleza en el crecimiento urbano. Asimismo, se impulsará la adecuación del suelo transformado a las dinámicas y necesidades de la población.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN:

Incorporar a la planificación y a la gestión urbanística el concepto de infraestructuras verdes urbanas, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que permiten atender a los problemas urbanos.

ÁREAS RESPONSABLES

✓ Concejalía de Presidencia.

AGENTES IMPLICADOS:

- ✓ Ayuntamiento de Tres Cantos.
- ✓ Comunidad de Madrid.
- ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.

BENEFICIARIOS:

- ✓ Ciudadanía de Tres Cantos.

FUENTES DE FINANCIACIÓN:

- ✓ Fondos europeos.
- ✓ Fondos estatales.
- ✓ Fondos autonómicos.
- ✓ Fondos propios.

PLAZO:

CORTO

MEDIO

LARGO

PRIORIDAD:

ALTA

MEDIA

BAJA

PRESUPUESTO TOTAL:

8.000.000,00 €

PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO:

Nombre	Presupuesto	Plazo
Segunda fase de Metropolitan Park	8.000.000€	2-4 años

POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:

- ✓ Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).
- ✓ Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).
- ✓ Plan Director de Movilidad en Bicicleta y VMP.
- ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tres Cantos.

OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:

Ficha 5.1. Impulso de la movilidad sostenible.

INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:

- ✓ 1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible.
- ✓ 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
- ✓ 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.
- ✓ 2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
- ✓ 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.
- ✓ 2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.
- ✓ 6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?
- ✓ 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:

Dimensiones física, medioambiental y social.

2

URBANIZACIÓN DE LA PARCELA DOTACIONAL PARANINFO.



OBJETIVO ESTRATÉGICO
PRIORITARIO.



DE SECUNDARIOS
CON LOS QUE SE ALINEA.



ODS CON LOS
QUE SE ALINEA



DESCRIPCIÓN

Paraninfo forma parte de una gran apuesta urbanística que busca dotar a la zona norte de Tres Cantos con un gran parque natural a la altura de las demandas y las necesidades del crecimiento poblacional, completando el resto de espacios verdes que ya existen en otras zonas de la ciudad.

Con sendas peatonales, áreas de estancia, zonas infantiles y plantaciones paisajísticas reflejo de la Sierra de Guadarrama, el presente proyecto se corresponde con la siguiente acción:

ACCIÓN 1: AJARDINAMIENTO E INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO EN LA PARCELA DOTACIONAL PARANINFO.

- ✓ Se trata de una solución multifuncional de 135.000m² basada en la naturaleza.
- ✓ Entre más de 2.000 árboles, arbustivos y una gran lámina de agua, albergará lugares de relajación y paseo accesibles, apoyando a la conservación de la naturaleza y a la multifuncionalidad del suelo.
- ✓ Supondrá así la ampliación de zonas verdes y de los espacios libres de convivencia y dará respuesta a la demanda social de dotaciones en la zona norte de la ciudad.
- ✓ En esta fase, se realizarán trabajos de urbanización, es decir, la creación de viales y paseos peatonales, así como el ajardinamiento de la parcela.
- ✓ Igualmente, se dotará al espacio de un mobiliario adecuado y polivalente, y se realizará la iluminación de la parcela en su totalidad.
- ✓ Se diseña así la ampliación de la ciudad de conformidad con el modelo territorial, teniendo en cuenta sus características propias de territorio y paisaje, como la Sierra de Guadarrama.
- ✓ Se incluye el patrimonio natural en el planeamiento urbanístico, diseñando el crecimiento urbano de forma sostenible y respetuosa con el medioambiente.

De esta forma, **complementado con otras actuaciones para la dotación del espacio con nuevos equipamientos**, el presente proyecto se integra en un proyecto de mayor escala, el cual **pretende incorporar en la gestión urbanística infraestructuras verdes urbanas** que, además de contribuir al ocio y disfrute ciudadano, contribuyan a mejorar la biodiversidad y luchar contra el cambio climático.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN:

Diseñar la ciudad de conformidad con el modelo territorial y de manera coordinada con los núcleos adyacentes, teniendo en cuenta sus características propias de clima, humedad, territorio y paisaje.

ÁREAS RESPONSABLES

- ✓ Concejalía de Presidencia.
- ✓ Concejalía de Servicios.

AGENTES IMPLICADOS: ✓ Ayuntamiento de Tres Cantos. ✓ Comunidad de Madrid. ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.		PLAZO: CORTO MEDIO LARGO							
BENEFICIARIOS: ✓ Ciudadanía de Tres Cantos.		PRIORIDAD: ALTA MEDIA BAJA							
FUENTES DE FINANCIACIÓN: ✓ Fondos europeos. ✓ Fondos estatales. ✓ Fondos autonómicos. ✓ Fondos propios.		PRESUPUESTO TOTAL: 2.500.000,00 €							
PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO:									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Presupuesto</th> <th>Plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ajardinamiento e incorporación de elementos de mobiliario en la parcela</td> <td>2.500.000€</td> <td>10 meses</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Presupuesto	Plazo	Ajardinamiento e incorporación de elementos de mobiliario en la parcela	2.500.000€	10 meses		
Nombre	Presupuesto	Plazo							
Ajardinamiento e incorporación de elementos de mobiliario en la parcela	2.500.000€	10 meses							
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA: ✓ Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). ✓ Plan especial de iniciativa municipal presentado por nuevo tres cantos, s.a. Para actualización y mejora de la ordenación urbanística del término municipal. ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tres Cantos.		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA: Ficha 2.1. Dotación de equipamientos y servicios de la parcela Paraninfos. Ficha 5.1. Impulso de la movilidad sostenible.							
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO: ✓ 1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible. ✓ 1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas. ✓ 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. ✓ 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red. ✓ 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente. ✓ 2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos? ✓ 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. ✓ 2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento. ✓ 8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?									
DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:		Dimensiones física, medioambiental y social.							



OE 2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE.

1

MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL.



OBJETIVO ESTRATÉGICO
PRIORITARIO.



OE SECUNDARIOS
CON LOS QUE SE ALINEA.



ODS CON LOS
QUE SE ALINEA



DESCRIPCIÓN

El presente proyecto para la **mejora de la infraestructura de servicios en el Polígono industrial y empresarial** del municipio Tres Cantos se articula en torno a las siguientes acciones:

ACCIÓN 1: REVITALIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS.

- ✓ Se atenderá al paisaje urbano para mejorar su estética y su conservación, realizando acciones de mejora de los pavimentos y del asfaltado de las calzadas de las calles del polígono.
- ✓ Se favorecerán itinerarios continuos, seguros y responsables que propicien una vida más saludable.
- ✓ Se incluye el saneamiento y nuevas acometidas, como por ejemplo la acometida de riego.

ACCIÓN 2: REFORMA DE LAS ZONAS PEATONALES.

- ✓ Se reformarán las áreas peatonales para hacerlas más accesibles a través de la eliminación de barreras arquitectónicas y la inclusión de rampas.
- ✓ Se impulsará un modelo urbano bajo en carbono de usos mixtos que reduzca la dependencia del vehículo privado y las distancias en los viajes dentro de la ciudad.

ACCIÓN 3: MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y DE LAS ÁREAS DE APARCAMIENTO.

- ✓ Se mejorará la señalización y pintura de las bandas de aparcamiento.
- ✓ Se podrán reestructurar las bandas de aparcamiento si fuera necesario, para aumentar las zonas de aparcamiento disponibles en el polígono.
- ✓ Se promoverá la conectividad urbana y la accesibilidad universal, con patrones de proximidad entre la residencia y el trabajo, para limitar las exigencias de movilidad.

ACCIÓN 4: MEJORA DE LA ILUMINACIÓN A TRAVÉS DE TECNOLOGÍA LED.

- ✓ Se mejorará la eficiencia energética de la iluminación de los espacios públicos con el cambio de los puntos a tecnología led y nuevas farolas.
- ✓ Se utilizarán tecnologías y productos que minimicen las emisiones contaminantes.
- ✓ Se controlará la contaminación de la lumínica para maximizar el confort de los espacios.

De esta forma, con la ejecución paralela de estas actuaciones, se pretende: por un lado, **potenciar la eficiencia energética** en el uso del espacio público y **mejorar o reurbanizar las zonas industriales y empresariales**; y por otro lado, **eliminar las barreras arquitectónicas** de los espacios para **mejorar la accesibilidad universal** de los espacios, equipamientos y servicios públicos.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN:		ÁREAS RESPONSABLES:	
Eliminar barreras arquitectónicas, persiguiendo la mayor autonomía de las personas con discapacidad o con movilidad reducida, mejorando la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos, vivienda y servicios básicos.		✓ Concejalía de Urbanismo y Desarrollo Urbano.	
AGENTES IMPLICADOS:		PLAZO: CORTO MEDIO LARGO PRIORIDAD: ALTA MEDIA BAJA	
✓ Ayuntamiento de Tres Cantos.			
✓ Comunidad de Madrid.			
✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.			
BENEFICIARIOS:			
✓ Ciudadanía de Tres Cantos.			
FUENTES DE FINANCIACIÓN:		PRESUPUESTO TOTAL: 2.000.000,00 €	
✓ Fondos europeos.			
✓ Fondos estatales.			
✓ Fondos autonómicos.			
✓ Fondos propios.			
PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO:			
Nombre		Presupuesto	Plazo
Mejora de la infraestructura de servicios en el polígono industrial y empresarial.		2.000.000€	3-5 años
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:	
✓ Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).		Ficha 3.1. Creación de zona de bajas emisiones. Ficha 5.1. Impulso de la movilidad sostenible.	
✓ Inventario de zonas verdes municipales.			
✓ Objetivos Agenda 2030 en Tres Cantos.			
✓ Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de Tres Cantos.			
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:			
✓ 2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?			
✓ 2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?			
✓ 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.			
✓ 2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?			
✓ 2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.			
✓ 2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.			
✓ 3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?			
✓ 3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.			
✓ 5.2.1. ¿Se dispone de un plan de movilidad urbana sostenible (PMUS) en la ciudad?			
✓ 5.2.3. Número de viajes en transporte público.			
DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:		Dimensiones física, medioambiental y económica.	

2

DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA PARCELA PARANINFO



OBJETIVO ESTRATÉGICO
PRIORITARIO.

OE SECUNDARIOS
CON LOS QUE SE ALINEA.

ODS CON LOS
QUE SE ALINEA



DESCRIPCIÓN

El presente proyecto se enmarca en **Paraninfo**, un **gran parque natural** que incluirá sendas peatonales, áreas de estancia, zonas infantiles y plantaciones paisajísticas reflejo de la Sierra de Guadarrama. De esta forma, **se complementará este espacio con nuevos equipamientos culturales, deportivos, educativos y de ocio**:

ACCIÓN 1: CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE OCIO FAMILIAR.

- ✓ Se concibe como un centro cívico o familyteca cuyas obras ya se han iniciado.
- ✓ Adecuará la oferta de servicios y equipamientos a las necesidades cotidianas de la población.
- ✓ Asegurará la prestación de servicios públicos que favorezcan la conciliación familiar a la vez que contribuyen a la igualdad de trato y a la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

ACCIÓN 2: CONSTRUCCIÓN DE UNA BIBLIOTECA MUNICIPAL.

- ✓ Edificación cercana a los 2.000m².
- ✓ Combinará usos dotacionales diferentes en un solo equipamiento, ya que dispondrá de un pequeño auditorio, una sala polivalente, una hemeroteca, una sala infantil, una videoteca, espacios dotados de ordenadores con acceso a internet y múltiples salas de lectura.
- ✓ También dispondrá de zonas de aparcamiento, circulaciones peatonales y zonas exteriores.
- ✓ Pretende convertirse en un espacio de tranquilidad y respeto.

ACCIÓN 3: CONSTRUCCIÓN DE UN TEATRO.

- ✓ Se construirá un teatro integrado en la morfología del terreno.
- ✓ Tendrá aforo de 700 butacas.
- ✓ Fomentará la cultura, el intercambio, la convivencia y el ocio urbanos.
- ✓ Activará los espacios de convivencia, propiciando la diversidad de usos, el intercambio cultural y el sentido de pertenencia al lugar.

ACCIÓN 4: CONTRUCCIÓN DE UN CENTRO DEPORTIVO ACUÁTICO MUNICIPAL.

- ✓ Se ampliará la oferta de infraestructuras públicas con la construcción de una piscina cubierta.
- ✓ Se generará un espacio público seguro que promueva una vida saludable y activa.
- ✓ Contribuirá a la consolidación de entornos propicios para garantizar una vida saludable a todos los sectores de la población.

Estas nuevas dotaciones permitirán **ampliar la oferta de instalaciones públicas** para los vecinos, poniendo a su disposición un **sistema de dotaciones y equipamientos adecuado** a sus necesidades y demandas. Asimismo, **incorporará zonas verdes** de estancia y **promoverá la multifuncionalidad** de las instalaciones.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN:		ÁREAS RESPONSABLES:	
Diseñar un sistema de dotaciones y equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente, y teniendo en cuenta el criterio de proximidad para su localización, con especial atención a las zonas verdes y a los espacios libres de convivencia.		✓ Área de Gobierno de Presidencia. ✓ Concejalía de Deportes y Mantenimiento de Edificios e Instalaciones municipales.	
AGENTES IMPLICADOS:		PLAZO: CORTO MEDIO LARGO PRIORIDAD: ALTA MEDIA BAJA	
✓ Ayuntamiento de Tres Cantos. ✓ Comunidad de Madrid. ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.			
BENEFICIARIOS:			
✓ Ciudadanía de Tres Cantos.			
FUENTES DE FINANCIACIÓN:		PRESUPUESTO TOTAL: 26.000.000,00 €	
✓ Fondos europeos. ✓ Fondos estatales. ✓ Fondos autonómicos. ✓ Fondos propios.			
PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO:			
Nombre		Presupuesto	Plazo
Construcción de un centro de ocio familiar		5.000.000€	20 meses
Construcción de una biblioteca municipal		5.000.000€	1-2 años
Construcción de un teatro		11.000.000€	2-5 años
Construcción de un centro deportivo municipal.		5.000.000€	2-5 años
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:	
✓ Plan general de ordenación urbana (PGOU). ✓ Plan especial de iniciativa municipal presentado por Nuevo Tres Cantos, S.A. para actualización y mejora de la ordenación urbanística del término municipal. ✓ Plan director de movilidad en bicicleta y VMP ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tres Cantos.		Ficha 1.2. Urbanización de la parcela dotacional Paraninfo. Ficha 5.1. Impulso de la movilidad sostenible.	
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:			
✓ 1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible? ✓ 1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas. ✓ 2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos? ✓ 2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos. ✓ 2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos? ✓ 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. ✓ 2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento. ✓ 6.2.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad? ✓ 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.			
DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:		Dimensiones física, social y económica.	

3

COMPLEJO DEPORTIVO PARQUE NORTE



OBJETIVO ESTRATÉGICO
PRIORITARIO.



OE SECUNDARIOS
CON LOS QUE SE ALINEA.



ODS CON LOS
QUE SE ALINEA



DESCRIPCIÓN

Se trata de la creación de un complejo deportivo, muy próximo al Metropolitan Park, que revitalice la zona norte y dote a esta zona de la ciudad de unas instalaciones deportivas de primer nivel. Se contemplan :

ACCIÓN 1: CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN ACRISTALADO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS DEPORTIVOS.

- ✓ Se construirá un pabellón acristalado de 5.500m2 que integrará una pista central y gradas con capacidad para más de 1.000 espectadores.
- ✓ Se podrán practicar deportes como el balonmano, el voleibol, el bádminton o el fútbol-sala.
- ✓ También dispondrá de salas multifuncionales destinadas a otras especialidades deportivas, como tenis de mesa, esgrima o artes marciales.

ACCIÓN 2: CONSTRUCCIÓN E IMPLANTACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL EXTERIOR DEL PABELLÓN.

- ✓ Se dotarán las instalaciones exteriores con seis pistas de tenis y un campo de fútbol 7.
- ✓ Estas pistas exteriores cuentan ya con arbolado y vegetación gracias a los trabajos de jardinería realizados. Un total de 130 árboles y un total de 2654 arbustivas se han plantado, creando una gran masa de colores y texturas.

ACCIÓN 3: ADECUACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN APARCAMIENTO SOMBREADO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO.

- ✓ Se establecerá en el exterior, junto al polideportivo, un aparcamiento sombreado.
- ✓ Tendrá gran cantidad de árboles de acuerdo con la normativa vigente.

ACCIÓN 4: DOTACIÓN DE MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD Y RESTAURACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO DEPORTIVO.

- ✓ La cubierta del edificio se integrará en los recorridos del parque norte con pasarelas y rampas.
- ✓ Desde estas también se podrá acceder a un restaurante con terraza, desde el cual se podrán apreciar tanto la ciudad como la sierra.

La conjunción de estas acciones **equilibrará el sistema de dotaciones y equipamientos** de la ciudad, respondiendo a las demandas de los ciudadanos a través de un **crecimiento urbano sostenible y respetuoso** con el entorno, que pone especial atención a la **inclusión de espacios verdes y accesibles**.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN:		ÁREAS RESPONSABLES:	
Diseñar un sistema de dotaciones y equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente, y teniendo en cuenta el criterio de proximidad para su localización, con especial atención a las zonas verdes y a los espacios libres de convivencia.		✓ Área de Gobierno de Presidencia. ✓ Concejalía de Deportes y Mantenimiento de Edificios e Instalaciones municipales.	
AGENTES IMPLICADOS:		PLAZO:	
✓ Ayuntamiento de Tres Cantos. ✓ Comunidad de Madrid. ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.		CORTO MEDIO LARGO	
BENEFICIARIOS:		PRIORIDAD:	
✓ Ciudadanía de Tres Cantos.		ALTA MEDIA BAJA	
FUENTES DE FINANCIACIÓN:		PRESUPUESTO TOTAL: 12.340.000,00 €	
✓ Fondos europeos. ✓ Fondos estatales. ✓ Fondos autonómicos. ✓ Fondos propios.			
PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO:			
Nombre		Presupuesto	Plazo
Complejo deportivo Parque Norte		12.340.000€	2-4 años
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:	
✓ Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tres Cantos.		Ficha 2.4. Mejora de las dotaciones y servicios públicos. Ficha 3.2. Impulso del autoconsumo en edificios municipales. Ficha 4.1. Optimización y gestión sostenible del agua. Ficha 5.1. Impulso de la movilidad sostenible.	
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:			
✓ 2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos? ✓ 2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos. ✓ 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente. ✓ 2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos? ✓ 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. ✓ 2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas. ✓ 2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento. ✓ 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.			
DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:		Dimensiones física y social.	

4

MEJORA DE LAS DOTACIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS



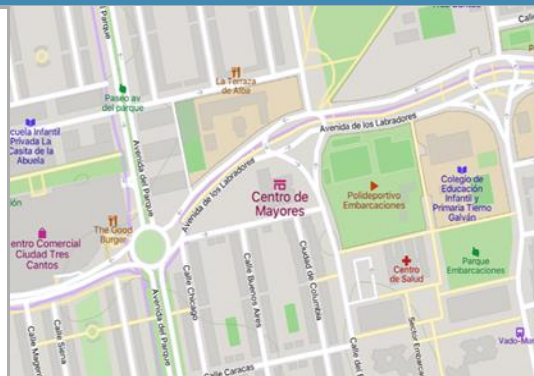
OBJETIVO ESTRATÉGICO
PRIORITARIO.



OBJETIVOS SECUNDARIOS
CON LOS QUE SE ALINEA.



ODS CON LOS
QUE SE ALINEA



DESCRIPCIÓN

El Ayuntamiento está comprometido con la mejora de las dotaciones y servicios públicos del municipio, por lo que, con el objetivo de asegurar la prestación de los servicios públicos que favorezcan la conciliación familiar, impulsará la realización de las siguientes acciones:

ACCIÓN 1: MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN LOS COLEGIOS.

- ✓ Se realizará un estudio individualizado para identificar qué mejoras necesitan.
- ✓ Se podrán eliminar barreras arquitectónicas (escaleras, rampas con mucha pendiente) o instalar ascensores si hay demanda por parte de la dirección o de las AMPAS.

ACCIÓN 2: MEJORAS EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS COLEGIOS.

- ✓ Se adecuará a las necesidades específicas de cada colegio.
- ✓ Se podrán cambiar las calderas a otras más modernas para ahorrar energía.
- ✓ Se cambiará la iluminación a tecnología LED.
- ✓ Si es posible, se instalará el autoconsumo con placas solares.

ACCIÓN 3: REHABILITACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE LOS COLEGIOS.

- ✓ Se podrán instalar cubiertas en los patios para proporcionar sombra
- ✓ Asimismo, en las reformas interiores se cambiarán suelos y paredes, se reformarán baños y se cambiarán el mobiliario y tecnología existentes.

ACCIÓN 4: AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE MAYORES MUNICIPAL DE TRES CANTOS.

- ✓ Dado que actualmente solo existe un centro de mayores en la ciudad, el centro municipal de mayores "Antonio Somalo", se ampliará su capacidad.
- ✓ Se dotará al centro de nuevos espacios e instalaciones para disfrutar de talleres, cursos y actividades; así como de un gimnasio de 180 m2 y una sala multiusos de más de 600 m2.
- ✓ También se ampliará la cafetería con 155m2 adicionales y se incluirán dos nuevas terrazas (una descubierta de 156m2 y una cubierta de 68m2) y dos jardines, en una superficie de 1650m2.
- ✓ Además, se ampliará el número de plazas de aparcamiento.
- ✓ Se cubrirá así la demanda actual y futura de los servicios de cuidados de larga duración.
- ✓ Se favorecerá al bienestar de las personas, garantizando una vida digna y contribuyendo a la reducción de las desigualdades.

En el caso de las actuaciones sobre los colegios, se producen cada año en la época estival, siendo acciones anuales del Ayuntamiento para **adecuar las instalaciones a los estándares de calidad del certificado WELL**, pionero en España en confort, salud y bienestar.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN:		ÁREAS RESPONSABLES:	
Asegurar la prestación de los servicios públicos que favorezcan la conciliación familiar a la vez que contribuyen a la igualdad de trato y a la igualdad efectiva de mujeres y hombres, como residencias de mayores, centros de día, guarderías, o campamentos municipales. Todo ello en el marco de las respectivas competencias.		✓ Concejalía de Educación. ✓ Concejalía de Deportes y Mantenimiento de Edificios e Instalaciones municipales. ✓ Concejalía de Mayores.	
AGENTES IMPLICADOS:		PLAZO:	
✓ Ayuntamiento de Tres Cantos. ✓ Comunidad de Madrid. ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.		CORTO MEDIO LARGO	
BENEFICIARIOS:		PRIORIDAD:	
✓ Ciudadanía de Tres Cantos.		ALTA MEDIA BAJA	
FUENTES DE FINANCIACIÓN:		PRESUPUESTO TOTAL: 9.300.000,00 €	
✓ Fondos europeos. ✓ Fondos estatales. ✓ Fondos autonómicos. ✓ Fondos propios.			
PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO:			
Nombre		Presupuesto	Plazo
Rehabilitación de los colegios de Tres Cantos.		7.000.000€	1-2 años
Ampliación del centro de mayores municipal.		2.300.000€	2-5 años
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:	
✓ Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). ✓ Plan especial de iniciativa municipal presentado por Nuevo Tres Cantos, S.A. para actualización y mejora de la ordenación urbanística del término municipal. ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tres Cantos.		Ficha 2.3. Complejo deportivo parque Norte. Ficha 3.2. Impulso del autoconsumo en edificios municipales. Ficha 4.1. Optimización y gestión sostenible del agua	
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:			
✓ 2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos. ✓ 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente. ✓ 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. ✓ 2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas. ✓ 2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora? ✓ 2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación. ✓ 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.			
DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:		Dimensiones física y social.	



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.

Ayuntamiento de Tres Cantos
PLAN ACCIÓN LOCAL DE TRES CANTOS
115

**AGENDA
URBANA**

1

CREACIÓN DE ZONA DE BAJAS EMISIONES

 CAMBIO CLIMÁTICO

**OBJETIVO ESTRATÉGICO
PRIORITARIO.**

 MODELO DE CIUDAD

**OE SECUNDARIOS
CON LOS QUE SE ALINEA.**

 3 SALUD Y BIENESTAR

 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

 13 ACCIÓN POR EL CLIMA

ODS CON LOS QUE SE ALINEA



DESCRIPCIÓN

Con el fin de **dar cumplimiento al Real Decreto 1052/2022**, de 27 de diciembre, por el que se regulan las zonas de bajas emisiones, obligatorias en los municipios de más de 50.000 habitantes, como Tres Cantos; en este proyecto se recoge:

ACCIÓN 1: IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS Y ACCIONES NECESARIAS PARA LA CREACIÓN DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES.

- ✓ De acuerdo con estudio diagnóstico, se implementarán dos zonas diferentes de bajas emisiones: ZBE 1, "Avenida de Colmenar Viejo" y ZBE 2, "Avenida de Viñuelas".
- ✓ Se restringirá el tráfico según el etiquetado de los vehículos.
- ✓ Se señalizarán los ejes principales de las zonas de bajas emisiones.
- ✓ Se revisará y podrá ampliar la anchura de las aceras y calzadas.
- ✓ Se establecerán plazas de aparcamiento dentro de las zonas, de diferentes tipologías.
- ✓ Se mejorará la calidad del aire, la reducción del ruido y, como consecuencia, la mejora de la salud de la ciudadanía y de su calidad de vida.

Esta acción tiene, por tanto, el objetivo de **contribuir a la mitigación del cambio climático** con la descarbonización de la movilidad urbana, la reducción de la producción de gases de efecto invernadero (principalmente CO₂), el impulso de la eficiencia energética en el transporte y la ampliación del espacio peatonal, generando entornos urbanos más amigables.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN:	ÁREAS RESPONSABLES
Incentivar e impulsar un modelo urbano bajo en carbono, siguiendo las medidas y recomendaciones nacionales e internacionales (servicios públicos, infraestructuras, edificación, etc).	✓ Concejalía de Movilidad. ✓ Concejalía de Tres Cantos 2030, Transparencia y Calidad
AGENTES IMPLICADOS:	PLAZO:
✓ Ayuntamiento de Tres Cantos. ✓ Comunidad de Madrid. ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.	CORTO MEDIO LARGO
BENEFICIARIOS:	PRIORIDAD:
✓ Ciudadanía de Tres Cantos.	ALTA MEDIA BAJA



FUENTES DE FINANCIACIÓN:		PRESUPUESTO TOTAL: 300.000,00 €
✓ Fondos europeos. ✓ Fondos estatales. ✓ Fondos autonómicos. ✓ Fondos propios.		
PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO:		
Nombre	Presupuesto	Plazo
Implementación de las medidas y acciones necesarias para la creación de la Zona de Bajas Emisiones.	300.000€	1-5 años
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:
✓ Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). ✓ Estrategia de calidad del aire y cambio climático de la Comunidad de Madrid (2013-2020). Plan azul. ✓ Ordenanza de protección del medio ambiente contra la contaminación acústica. ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tres Cantos.		Ficha 2.1. Mejora de la infraestructura de servicios en el polígono industrial y empresarial. Ficha 3.2. Impulso del autoconsumo en edificios municipales. Ficha 5.1. Impulso de la movilidad sostenible.
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:		
✓ 2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación? ✓ 2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora. ✓ 3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora? ✓ 3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire. ✓ 5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. ✓ 5.2.1. ¿Se dispone de un plan de movilidad urbana sostenible (PMUS) en la ciudad? ✓ 5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles “limpios” dedicados al transporte público urbano. ✓ 5.2.3. Número de viajes en transporte público.		
DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:		Dimensiones física, medioambiental y social.

2

IMPULSO DEL AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS MUNICIPALES



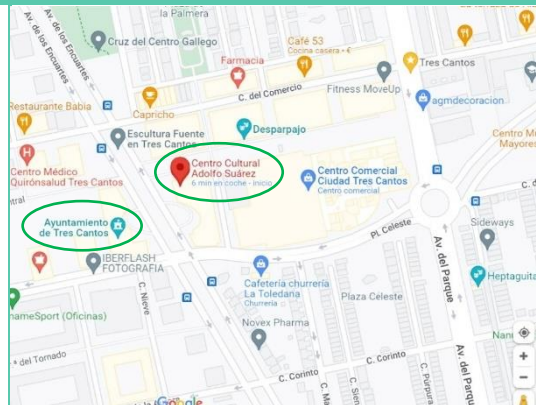
**OBJETIVO ESTRATÉGICO
PRIORITARIO.**



**DE SECUNDARIOS
CON LOS QUE SE ALINEA.**



**ODS CON LOS
QUE SE ALINEA**



DESCRIPCIÓN

El autoconsumo eléctrico permite producir electricidad renovable para consumo propio, por lo que resulta especialmente **útil para reducir el consumo eléctrico y las emisiones contaminantes**.

En línea con esto, aunque en Tres Cantos existen actualmente tres edificios de titularidad municipal con placas solares, es decir, autosuficientes energéticamente en un 80% a lo largo del año, el Ayuntamiento pretende incorporar un nuevo autoconsumo fotovoltaico en las instalaciones municipales cada año.

Para lograr esta meta, se prevé la siguiente acción:

ACCIÓN 1: INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES FOTOVOLTAICAS PARA EL AHORRO ENERGÉTICO.

- ✓ Se van a instalar tanto en el centro cultural Adolfo Suárez y en el Ayuntamiento, como en el edificio de policía y protección civil y en el centro de mayores Antonio Somalo.
- ✓ Se instalará autoconsumo en los edificios a través de placas solares.
- ✓ Cada año se realizará una reforma en una infraestructura diferente.

Esta acción alinea, por tanto, con el **objetivo de impulsar el ahorro energético** y una consecuente **reducción de la huella de carbono** generada por las actividades humanas en la ciudad.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN:

Utilizar tecnologías limpias, materiales y productos que eliminen o minimicen las emisiones contaminantes y de gases de efecto invernadero

ÁREAS RESPONSABLES

- ✓ Concejalía de Deportes y Mantenimiento de Edificios e Instalaciones municipales.

AGENTES IMPLICADOS:

- ✓ Ayuntamiento de Tres Cantos.
- ✓ Comunidad de Madrid.
- ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.

BENEFICIARIOS:

- ✓ Ciudadanía de Tres Cantos.

FUENTES DE FINANCIACIÓN:

- ✓ Fondos europeos.
- ✓ Fondos estatales.

PLAZO:

CORTO

MEDIO

LARGO

PRIORIDAD:

ALTA

MEDIA

BAJA

PRESUPUESTO TOTAL:

1.000.000,00 €



✓ Fondos autonómicos. ✓ Fondos propios.			
PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO:			
Nombre		Presupuesto	Plazo
Instalación de placas solares fotovoltaicas para el ahorro energético.		1.000.000€	1-5 años
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA:		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA:	
✓ Objetivos Agenda 2030 en Tres Cantos.		Ficha 2.3. Complejo deportivo Parque Norte. Ficha 2.4. Mejora de las dotaciones y servicios públicos. Ficha 3.1. Creación de zona de bajas emisiones. Ficha 4.1. Optimización y gestión sostenible del agua.	
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO:			
✓ 2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos? ✓ 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente. ✓ 2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora? ✓ 2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación. ✓ 3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora? ✓ 3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire. ✓ 9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?			
DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:		Dimensiones física, medioambiental y económica.	



OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.

1

OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA



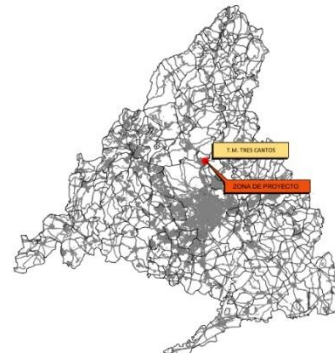
OBJETIVO ESTRATÉGICO
PRIORITARIO.



OE SECUNDARIOS
CON LOS QUE SE ALINEA.



ODS CON LOS
QUE SE ALINEA



DESCRIPCIÓN

Con el objetivo de **disminuir el consumo de agua y el gasto energético** asociado, **así como las emisiones asociadas a la distribución y tratamiento** de este recurso, el Ayuntamiento de Tres Cantos plantea la ejecución de las siguientes acciones dentro del proyecto:

ACCIÓN 1: CREACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA (EBAR).

- ✓ Conversión de la actual depuradora, muy envejecida por el paso del tiempo, en una estación de bombeo para llevar las aguas residuales a la gran depuradora del municipio de tres cantos.
- ✓ De acuerdo con la Confederación Hidrográfica del Tajo, atiende a las demandas de los vecinos y mejora el impacto medioambiental que provocan los vertidos de la actual depuradora.
- ✓ Se consigue así un único vertido al arroyo y se mejora el ciclo del agua.

ACCIÓN 2: IMPLANTACIÓN DE SISTEMA DE TELEGESTIÓN DEL RIEGO

- ✓ Se van a instalar en toda la segunda fase de la ciudad, es decir sectores, embarcaciones, planetas, mares, océanos, américa, y la zona de la charnela.
- ✓ Se quiere ampliar el porcentaje actual de zonas verdes del área urbana con sistemas de telegestión de riego (60%), dado que este sistema permite ahorrar hasta el 40% del consumo hídrico.
- ✓ Se trata de un sistema pionero de riego inteligente que permitirá programar el cierre y apertura del riego de forma telemática, así como programar menos flujos de agua en el riego.
- ✓ El sistema permite monitorizar, a través de varias estaciones meteorológicas instaladas en la ciudad, la humedad y temperatura, proporcionando la información precisa en tiempo real, de la demanda de agua necesaria en cada momento.
- ✓ Optimiza y mejora tanto la eficiencia en el riego como la gestión de los recursos humanos.

En cualquier caso, ambas actuaciones se alinearán con el objetivo de implantar sistemas no agresivos con el entorno, lo que implica aplicar tratamientos que eviten la devolución del agua a la naturaleza contaminándola o destruyendo la biodiversidad.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN:

ÁREAS RESPONSABLES

Adoptar medidas para disminuir el consumo de agua y del gasto energético y emisiones asociados a la distribución y tratamiento del recurso.

- ✓ Concejalía de Servicios Públicos y Transformación Digital.
- ✓ Concejalía de Obras.

AGENTES IMPLICADOS: ✓ Ayuntamiento de Tres Cantos. ✓ Comunidad de Madrid. ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.		PLAZO: CORTO MEDIO LARGO										
BENEFICIARIOS: ✓ Ciudadanía de Tres Cantos.		PRIORIDAD: ALTA MEDIA BAJA										
FUENTES DE FINANCIACIÓN: ✓ Fondos europeos. ✓ Fondos estatales. ✓ Fondos autonómicos. ✓ Fondos propios.		PRESUPUESTO TOTAL: 2.500.000,00 €										
PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO:												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Presupuesto</th> <th>Plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Creación de una estación de bombeo de agua (EBAR)</td> <td>2.300.000€</td> <td>2-3 años</td> </tr> <tr> <td>Implantación de sistema de telegestión del riego municipal</td> <td>200.000€</td> <td>1-2 años.</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Presupuesto	Plazo	Creación de una estación de bombeo de agua (EBAR)	2.300.000€	2-3 años	Implantación de sistema de telegestión del riego municipal	200.000€	1-2 años.		
Nombre	Presupuesto	Plazo										
Creación de una estación de bombeo de agua (EBAR)	2.300.000€	2-3 años										
Implantación de sistema de telegestión del riego municipal	200.000€	1-2 años.										
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA: ✓ Plan especial director de suministro de agua de riego con agua reutilizable de la CAM. ✓ Plan especial de infraestructuras de saneamiento. ✓ Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tres Cantos.		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA: Ficha 2.3. Complejo deportivo Parque Norte Ficha 2.4. Mejora de las dotaciones y servicios públicos. Ficha 3.2. Impulso del autoconsumo en edificios municipales.										
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO: ✓ 3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora? ✓ 3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire. ✓ 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos. ✓ 4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad? ✓ 4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica. ✓ 4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular? ✓ 9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente? ✓ 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.												
												
DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:		Dimensiones física, medioambiental y económica.										



OE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

1

IMPULSO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE



MOVILIDAD Y TRANSPORTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO
PRIORITARIO.



MODELO DE CIUDAD



CAMBIO CLIMÁTICO

DE SECUNDARIOS
CON LOS QUE SE ALINEA.



3 SALUD Y BIENESTAR

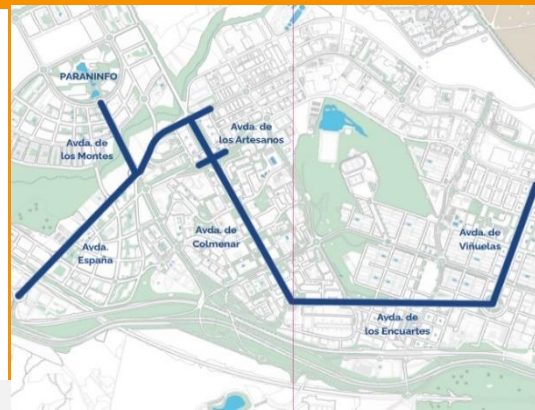


11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA

ODS CON LOS
QUE SE ALINEA



DESCRIPCIÓN

Las ciudades y entornos urbanos necesitan **modelos de movilidad inteligentes**, que aseguren la **accesibilidad universal** y favorezcan un **medioambiente saludable**, una **buena calidad del aire** y el **bienestar** de sus habitantes. Con este objetivo, Tres Cantos ha incluido en el presente proyecto:

ACCIÓN 1: CIERRE DEL ANILLO CICLISTA URBANO.

- ✓ Aunque Tres Cantos cuenta con un anillo ciclista interior de 20 km, cada año aumentan las rutas destinadas a carriles bici, optando siempre que sea técnicamente viable por el carril bici segregado.
- ✓ El objetivo es cerrar ese anillo ciclista interior de la ciudad, conectando todos los ejes de la ciudad con las principales áreas dotacionales y proyectos singulares.
- ✓ Busca lograr que la movilidad en bici y con VMP sea una opción sostenible de desplazamiento a todos los lugares y permitiendo bordear la ciudad de esta forma.

ACCIÓN 2: SALÓN URBANO.

- ✓ Se construirá un itinerario peatonal que mejore la conectividad peatonal en el municipio.
- ✓ Más concretamente, conectará los principales viales de la ciudad con los proyectos de Paraninfo, Metropolitan Park y el complejo deportivo del Parque Norte.
- ✓ Se trata de una actuación urbanística sostenible que mejorará los espacios con pavimentos nuevos, iluminación LED, un carril bici segregado y zonas estanciales.
- ✓ Las avenidas que conformarán este proyecto, creando un único bulvar, son: Avenida de Viñuelas, Encuentros, Avenida de Colmenar Viejo, Avenida de Artesanos, Avenida de Industria, Avenida de España y Avenida de Montes; aunque se ejecutará por fases.

La conjunción de estas dos acciones no solo habilitará **itinerarios ciclopeatonales seguros y atractivos** para los ciudadanos y visitantes, sino que también hará realidad el lema del proyecto "vivir la ciudad paseándola", de forma accesible e impulsando el disfrute de la oferta gastronómica, social y cultural.

OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN:

Desarrollar redes peatonales y ciclistas, incluyendo los nuevos desarrollos urbanos, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable.

ÁREAS RESPONSABLES

- ✓ Concejalía de Movilidad y Seguridad.

AGENTES IMPLICADOS: ✓ Ayuntamiento de Tres cantos. ✓ Comunidad de Madrid. ✓ Asociaciones de vecinos y grupos ciudadanos.		PLAZO: CORTO MEDIO LARGO										
BENEFICIARIOS: ✓ Ciudadanía de Tres Cantos.		PRIORIDAD: ALTA MEDIA BAJA										
FUENTES DE FINANCIACIÓN: ✓ Fondos europeos. ✓ Fondos estatales. ✓ Fondos autonómicos. ✓ Fondos propios.		PRESUPUESTO TOTAL: 5.500.000,00 €										
PRESUPUESTO Y PLAZO INDIVIDUALIZADO:												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Presupuesto</th> <th>Plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cierre del Anillo Ciclista urbano</td> <td>1.000.000€</td> <td>3-4 años</td> </tr> <tr> <td>Implementación y cierre del itinerario Salón urbano</td> <td>4.500.000€</td> <td>1-4 años</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre	Presupuesto	Plazo	Cierre del Anillo Ciclista urbano	1.000.000€	3-4 años	Implementación y cierre del itinerario Salón urbano	4.500.000€	1-4 años		
Nombre	Presupuesto	Plazo										
Cierre del Anillo Ciclista urbano	1.000.000€	3-4 años										
Implementación y cierre del itinerario Salón urbano	4.500.000€	1-4 años										
POLÍTICAS Y PLANES CON LOS QUE SE ALINEA: ✓ Plan especial regional de vías ciclistas y peatonales. Plan Cima de la CAM. ✓ Plan director de movilidad en bicicleta y VMP ✓ Proyecto caminos escolares seguros. ✓ Objetivos Agenda 2030 en Tres Cantos.		OTROS PROYECTOS RELACIONADOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA: Ficha 1.1. Metropolitan Park. Un espacio para el deporte, el ocio y la familia. Ficha 1.2. Urbanización de la parcela dotacional Paraninfo. Ficha 2.1. Mejora de la infraestructura de servicios en el Polígono industrial y empresarial Ficha 2.2. Dotación de equipamientos y servicios de la parcela Paraninfo. Ficha 2.2. Complejo deportivo Parque Norte. Ficha 3.1. Creación de zona de bajas emisiones.										
INDICADORES VINCULADOS AL PROYECTO: ✓ 2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos? ✓ 2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad. ✓ 2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido? ✓ 2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas. ✓ 2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento. ✓ 3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora? ✓ 3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire. ✓ 5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana. ✓ 5.2.1. ¿Se dispone de un plan de movilidad urbana sostenible (PMUS) en la ciudad?												
DIMENSIÓN POPE FEDER ASOCIADA:		Dimensiones física, medioambiental y social.										

5.2. PROYECTOS MOTORES

Aunque en el punto anterior se articularon los diferentes proyectos o líneas de actuación en función de los Objetivos Estratégicos principales a los que corresponden, la realidad es que **todas las actuaciones propuestas en la Agenda Urbana de Tres Cantos se caracterizan por formar parte de una visión más amplia y concreta del futuro de la ciudad:**

“Un Tres Cantos más humano, más inteligente y más sostenible”.

Una visión que, a la vez, permite agrupar las diferentes actuaciones o fichas descriptivas incluidas en la Agenda Urbana en **cuatro grandes proyectos motores**, iniciativas o intervenciones estratégicas que, por su escala y naturaleza, tienen un impacto significativo en el desarrollo y transformación de la ciudad:

PROYECTO TRACTOR 1 METROPOLITAN PARK			
Fichas	Actuaciones	Plazo	Presupuesto
1.1. METROPOLITAN PARK. UN ESPACIO PARA EL DEPORTE, EL OCIO Y LA FAMILIA	1. Creación de nuevas áreas deportivas al aire libre, pistas de fútbol y baloncesto de uso libre y un nuevo skate park. 2. Creación de áreas lúdicas, con más árboles y zonas para el esparcimiento familiar, áreas caninas, sendero peatonal y carril bici. 2. Ejecución de pasarela peatonal desde la Avda. Príncipes de Asturias hasta el Metropolitan Park.	Medio-largo plazo	8.000.000€
PROYECTO TRACTOR 2 PARANINFO			
Fichas	Actuaciones	Plazo	Presupuesto
1.2. URBANIZACIÓN DE LA PARCELA DOTACIONAL PARANINFO	1. Ajardinamiento e incorporación de elementos de mobiliario en la parcela.	Corto-Medio plazo	2.500.000€
2.2. DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA PARCELA PARANINFO	1. Diseño y construcción de un Centro de Ocio Familiar. 2. Diseño y construcción de una Biblioteca. 3. Diseño y construcción de una Teatro. 4. Diseño y construcción de un centro deportivo municipal con piscina cubierta y gimnasio.	Medio-Largo plazo	26.000.000€
PROYECTO TRACTOR 3 RED DE ITINERARIOS ACCESIBLES Y SOSTENIBLES DE TRES CANTOS			
Fichas	Actuaciones	Plazo	Presupuesto
2.1. MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS EN EL POLÍGONO	1. Revitalización de las infraestructuras. 2. Reforma de las Zonas Peatonales. 3. Mejora de la Accesibilidad y de las áreas del aparcamiento.	Largo plazo	2.000.000€

INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL.	4. Mejora de la iluminación a través de tecnología LED.		
3.1. CREACIÓN DE ZONA DE BAJAS EMISIONES	1. Implementación de las medidas y acciones necesarias para la creación de la Zona de Bajas Emisiones.	Corto plazo	300.000€
5.1. IMPULSO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	1. Cierre del anillo ciclista para conectar todos los ejes de la ciudad 2. Implementación y construcción de un itinerario peatonal para la mejora de la conectividad peatonal en el municipio	Largo plazo	5.500.000€
PROYECTO TRACTOR 4 MEJORA DE LAS DOTACIONES, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS			
Fichas	Actuaciones	Plazo	Presupuesto
2.3. COMPLEJO DEPORTIVO PARQUE NORTE	1. Construcción de un pabellón acristalado y adecuación de la infraestructura y espacios deportivos. 2. Construcción e implantación de instalaciones deportivas en el exterior del pabellón. 3. Adecuación y ejecución de un aparcamiento sombreado en el complejo deportivo. 4. Dotación de medidas de accesibilidad y restauración a la infraestructura del complejo deportivo.	Corto-medio plazo	12.340.000€
2.4. MEJORA DE LAS DOTACIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS	1. Mejora de la accesibilidad en los colegios. 2. Mejoras en la eficiencia energética en los colegios. 3. Rehabilitación de los edificios. 4. Ampliación del centro de mayores municipal de Tres Cantos.	Corto-medio plazo	9.300.000€
3.2. IMPULSO DEL AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS MUNICIPALES	1. Instalación de placas solares fotovoltaicas para el ahorro energético.	Corto plazo	1.000.000€
4.1. OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA	1. Conversión de la actual depuradora en una estación de bombeo para llevar las aguas residuales a la gran depuradora del municipio de Tres Cantos (EBAR). 2. Implantación de sistema de telegestión del riego.	Medio plazo	2.500.000€

Entendiendo, por tanto, los **proyectos motores como la conjunción de diversas actuaciones estratégicas, innovadoras e impulsoras del cambio urbano**, capaces de abordar áreas clave de desarrollo o problemas urbanos específicos; el Ayuntamiento de Tres Cantos no solo se muestra **comprometido con la realización de mejoras** en los aspectos concretos identificados durante el proceso de elaboración de la Agenda, sino que también **institucionaliza una visión de futuro coherente, innovadora y sostenible**.

6. METODOLOGÍA DE GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO

La **imbricación del modelo de gobernanza municipal en el seguimiento de los proyectos** constituye un elemento fundamental para garantizar **la efectividad, transparencia y rendición de cuentas** en la implementación de las nuevas políticas urbanas; pero también para impulsar el **aprendizaje continuo y la coordinación** de los proyectos locales con perspectivas más amplias de desarrollo sostenible.

Estos elementos se vuelven así imprescindibles para lograr un **desarrollo urbano sostenible y equitativo**, impulsando la institucionalización de:

La efectividad en la implementación

Una **gobernanza efectiva, multinivel y transversal**, garantiza la correcta ejecución de los proyectos, por lo que se vuelve imperativo establecer **mecanismos claros de coordinación** entre las diferentes partes interesadas, como autoridades locales, sociedad civil, sector privado y ciudadanía.

La transparencia y participación

Se debe garantizar que **todos los actores contribuyen de manera colaborativa y coordinada** hacia el logro de los objetivos establecidos, por lo que los ciudadanos deberán tener **acceso a la información** de los proyectos, con el objetivo de alcanzar una **gobernanza sólida y transparente**.

La rendición de cuentas

El **seguimiento regular** y la **evaluación** de los proyectos son herramientas clave, pues las autoridades locales y los responsables de los proyectos deben **rendir cuentas de sus acciones y resultados** ante la comunidad.

La adaptación y aprendizaje continuo

La gobernanza y el seguimiento permiten consolidar un **proceso de aprendizaje continuo y adaptación** en la ejecución de los proyectos, mejorando así la capacidad municipal de identificar y abordar los desafíos y oportunidades futuros, ajustando las estrategias y acciones según sea necesario.

La coordinación con otras agendas

Se garantiza, a través del seguimiento y gobernanza, que los esfuerzos locales contribuyan de manera efectiva a los **objetivos y compromisos de otras agendas más amplias**, como la Agenda 2030 y sus ODS, la Agenda Urbana de la UE o la Agenda Urbana Española.



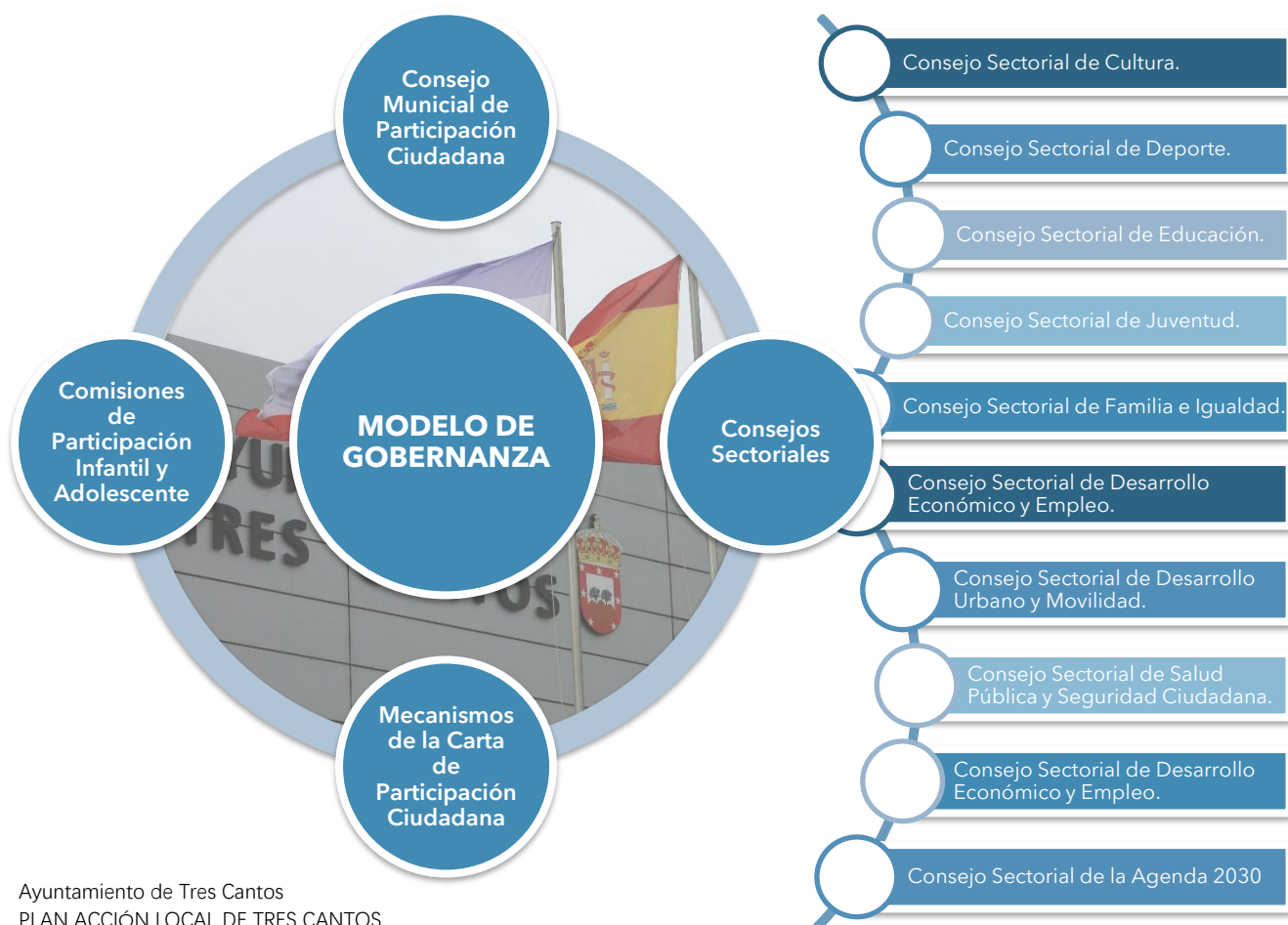
6.1. GOBERNANZA

Desde hace años, el municipio de Tres Cantos viene realizando un **trabajo de reflexión estratégica** sobre las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de su territorio. **Un proceso participativo que**, encajando las prioridades políticas y técnicas con las demandas y preferencias de la ciudadanía y agentes clave, **ha permitido sentar las bases del presente Plan de Acción Local**, la hoja de ruta que guiará y coordinará las iniciativas y planes del Ayuntamiento durante los próximos años.

Por todo ello, y entendiendo este Plan de Acción como un **documento vivo y flexible**, resulta imperativo garantizar un correcto proceso de seguimiento y evaluación, capaz de:

- ✓ Establecer un **modelo de gobernanza** que asegure la **coordinación e implicación de las instituciones y actores** implicados en la puesta en marcha de las actuaciones de la Agenda.
- ✓ Asegurar la existencia de **espacios de gobernanza** en los que impulsar la **coordinación de todos los proyectos**, apoyando así el seguimiento y evaluación de estos a través del establecimiento de prioridades que permitan corregir o adaptar las estrategias según resulte necesario.
- ✓ Definir los **mecanismos de coordinación y evaluación** a imbricar en los procesos de trabajo, con el objetivo de **evaluar el impacto de los proyectos** sobre la realidad municipal en todos sus ámbitos (urbano, ambiental, económico, social, etc).

Ante este marco, y a través del siguiente modelo, **se garantizará la imbricación de la participación de la ciudadanía y partes interesadas en la gobernanza** del Ayuntamiento de Tres Cantos:



En primer lugar, a través de la **constitución oficial de los Consejos Sectoriales para el período 2023-2026**, se garantiza la creación de **mesas de trabajo temáticas** que, reuniéndose de forma periódica, incorporen no solo a los grupos políticos municipales, sino también a otros agentes clave del territorio, como asociaciones culturales y vecinales, centros educativos, etc. Para este periodo se han constituido los siguientes Consejos:



- Consejo Sectorial de **Cultura**.
- Consejo Sectorial de **Deporte**.
- Consejo Sectorial de **Educación**.
- Consejo Sectorial de **Juventud**.
- Consejo Sectorial de **Familia e Igualdad**.
- Consejo Sectorial de Desarrollo Económico y Empleo.
- Consejo Sectorial de Desarrollo Urbano y Movilidad.
- Consejo Sectorial de Salud Pública y Seguridad Ciudadana.
- Consejo Sectorial de Desarrollo Económico y Empleo.
- Consejo Sectorial de la **Agenda 2030**.

Los Consejos Sectoriales celebrarán **sesión ordinaria cada cuatrimestre natural**, en la fecha y hora que se determine en la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Consejos Sectoriales del Ayuntamiento de Tres Cantos; **incluyendo en sus agendas la revisión y seguimiento de los indicadores** de ejecución de los proyectos de la AU **y elaborando las actas correspondientes** para después publicarlas en la página web del Ayuntamiento.

De esta forma, y **con el objetivo de garantizar la continuidad del seguimiento e implementación de la Agenda Urbana local**, a través de estos Consejos Sectoriales:

- Se implicará activamente a la ciudadanía y partes interesadas en la implementación de la Agenda Urbana, convitiéndoles en actores y responsables de este proceso a largo plazo.
- Se fomentarán los espacios de participación e intercambio de opiniones, reflexiones y experiencias, permitiendo a la ciudadanía conversar directamente con los grupos políticos que les representan.
- Se incluirá el seguimiento de los proyectos y de los indicadores en el orden del día de cada sesión ordinaria.
- Se alinearán las actuaciones con los OE, los ODS y el POPE FEDER 2021/2027, estableciendo conjuntamente posibles metas intermedias o hitos a cumplir por cada proyecto o indicador considerado.
- Se promoverá la celebración de reuniones anuales de cierre del año con las conclusiones del cumplimiento de indicadores, valoración de las propuestas y sus posibles evoluciones.
- Se instará a los participantes de los Comités a dar visibilidad y difundir el compromiso ciudadano adquirido desde su comité de trabajo.
- Se analizará en qué medida se están realizando las líneas de actuación o proyectos previstos y si los resultados obtenidos son los esperados, trasladando los resultados consensuados al Gobierno municipal.
- Se trabajará conjuntamente para detectar a tiempo eventuales desviaciones, obstáculos o necesidades de ajustes en la planificación y ejecución de los proyectos; planteando posibles soluciones conjuntas.
- Se podrán proponer o diseñar actuaciones complementarias a los proyectos de la Agenda Urbana, alineando sus fines con los Objetivos estratégicos y específicos de la AUE y con los ODS.
- Se institucionalizará la colaboración entre el personal municipal y la ciudadanía, trasladando la información y acuerdos establecidos en los Comités para proporcionar una base sólida para la toma de decisiones y la planificación de acciones futuras.

En segundo lugar, **incorporando también en las agendas de otros órganos de participación municipales el seguimiento y evaluación de los indicadores**, como por ejemplo:

- **Consejo Municipal de Participación Ciudadana:** el máximo órgano consultivo de participación de la ciudadanía en la orientación de la acción pública.
- **Comisiones de Participación Infantil y Adolescente (COPIA):** para seleccionar las ideas y propuestas de la juventud de entre 9 y 17 años en la toma de decisiones sobre el futuro de la ciudad.

En tercer lugar, a través de la **atención a los posibles asuntos que pueda elevar la ciudadanía** mediante los mecanismos institucionalizados de la **Carta de participación ciudadana** con respecto a estos proyectos, como por ejemplo, la presentación de iniciativas o peticiones populares, el sometimiento a consulta popular de determinados asuntos, la convocatoria de audiencias públicas o incluso la respuesta a cuestiones identificadas en encuestas, estudios de opinión, sondeos y/o formas análogas.



A través de este modelo de gobernanza, no solo **se impulsará e institucionalizará el compromiso ciudadano con la Agenda Urbana de Tres Cantos**, convirtiendo a la propia ciudadanía en la responsable de gestionar la implementación de las acciones que ella mismo ha demandado e identificado durante la elaboración de esta hoja de ruta local; sino que también **se asegurará que las decisiones tomadas** en el marco de la Agenda Urbana **sean transparentes, inclusivas y responsables** ante la ciudadanía.

Asimismo, el seguimiento de las actuaciones **permitirá conocer si se están implementando los proyectos** que se han identificado y planificado **y si realmente se está contribuyendo a mejorar la calidad de vida** de la ciudadanía y del municipio en su sentido más amplio.

En este sentido, la implicación activa de la ciudadanía y partes interesadas garantiza que las políticas y acciones desarrolladas cuentan con el **respaldo y legitimidad de la comunidad**, pero también su sostenibilidad a largo plazo, generando un **sentimiento de responsabilidad compartida y compromiso con el desarrollo de la ciudad**.

6.2. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tomando como referencia los indicadores propuestos por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (MITMA) para llevar a cabo el seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana Española (AUE), asociados a cada objetivo específico incluido en el Decálogo de Objetivos Estratégicos, se podrán definir, analizar y evaluar de manera clara los resultados alcanzados con la aplicación de la AUE en el municipio.

Estos indicadores, de hecho, no solo se adaptan a la situación de partida y al contexto de cada una de las ciudades y áreas urbanas nacionales, sino que también son especialmente compatibles con los indicadores utilizados en otros de niveles de gobierno, facilitando así la agregación y comparación de los datos y resultados tanto a nivel regional como supranacional.

Asimismo, cada indicador está acompañado de la metodología que debe orientar su cuantificación, así como posibles fuentes de información u operaciones matemáticas que pueden servir para su determinación, distinguiéndose según:

- ✓ **Tipología:** **cualitativos**, como aquellos que se formulan como pregunta y que permiten identificar las medidas y actuaciones que se han llevado a cabo o se tiene previsto desarrollar; y los **cuantitativos**, entendidos como datos objetivos calculados o estimados a partir de una metodología definida (superficie, presupuesto, etc).
- ✓ **Ámbito temporal:** en función de dos fechas de referencia para cuantificar los resultados del proceso, la de inicio, este año **2024**, y la de evaluación, en el año **2030**, coincidiendo con el periodo marcado por la propia Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

En este sentido, aunque la Agenda Urbana Española recoge un total de 72 indicadores, 35 de ello cualitativos y 37 cuantitativos, alineados con el ODS 11 "Ciudades y comunidades sostenibles"; **la Agenda Urbana de Tres Cantos contará con un total de 32 indicadores**. A continuación, se muestra un esquema en el que se recoge el número total de indicadores de seguimiento establecidos por cada objetivo estratégico, distinguiendo los que se refieren a datos cualitativos o cuantitativos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE		TOTAL N° INDICADORES	N° INDICADORES CUALITATIVOS	N° INDICADORES CUANTITATIVOS
1	ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.	4	1	3
2	EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	12	5	7
3	PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	2	1	1
4	HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4	2	2

5		FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	4	1	3
6		FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	3	2	1
7		IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	-	-	-
8		GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	1	1	-
9		LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	2	1	1
10		MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	-	-	-
AGENDA URBANA ESPAÑOLA			32	14	18

Más concretamente, los indicadores de seguimiento y evaluación que se utilizarán para medir la ejecución y evolución de los proyectos incluidos en el Plan de Acción de la **AU de Tres Cantos** serán los siguientes:

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES AU	FICHAS ASOCIADAS
1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	· Ficha 1.1. Metropolitan Park. Un espacio para el deporte, el ocio y la familia. · Ficha 1.2. Urbanización de la parcela dotacional Paraninfo. · Ficha 2.2. Dotación de equipamientos y servicios de la parcela Paraninfo.
	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	· Ficha 1.2. Urbanización de la parcela dotacional Paraninfo. · Ficha 2.2. Dotación de equipamientos y servicios de la parcela Paraninfo.
1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural	· Ficha 1.1. Metropolitan Park. Un espacio para el deporte, el ocio y la familia. · Ficha 1.2. Urbanización de la parcela dotacional Paraninfo.

1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.	1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.	· Ficha 1.2. Urbanización de la parcela dotacional Paraninfo.
2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	· Ficha 2.1. Mejora de la infraestructura de servicios en el Polígono industrial y empresarial. · Ficha 2.2. Dotación de equipamientos y servicios de la parcela Paraninfo. · Ficha 2.3. Complejo deportivo Parque Norte. · Ficha 3.2. Impulso del autoconsumo en edificios municipales.
	2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos. 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente	· Ficha 2.3. Complejo deportivo Parque Norte. · Ficha 2.4. Mejora de las dotaciones y servicios públicos. · Ficha 1.1. Metropolitan Park. Un espacio para el deporte, el ocio y la familia. · Ficha 1.2. Urbanización de la parcela dotacional Paraninfo. · Ficha 2.3. Complejo deportivo Parque Norte. · Ficha 2.4. Mejora de las dotaciones y servicios públicos. · Ficha 3.2. Impulso del autoconsumo en edificios municipales.
2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos	2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	· Ficha 1.1. Metropolitan Park. Un espacio para el deporte, el ocio y la familia. · Ficha 2.1. Mejora de la infraestructura de servicios en el Polígono industrial y empresarial. · Ficha 2.2. Dotación de equipamientos y servicios de la parcela Paraninfo. · Ficha 2.3. Complejo deportivo Parque Norte. · Ficha 5.1. Impulso de la movilidad sostenible.
	2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	· Ficha 1.1. Metropolitan Park. Un espacio para el deporte, el ocio y la familia. · Ficha 1.2. Urbanización de la parcela dotacional Paraninfo. · Ficha 2.1. Mejora de la infraestructura de servicios en el Polígono industrial y empresarial. · Ficha 2.2. Dotación de equipamientos y servicios de la parcela Paraninfo. · Ficha 2.3. Complejo deportivo Parque Norte. · Ficha 2.4. Mejora de las dotaciones y servicios públicos. · Ficha 5.1. Impulso de la movilidad sostenible.

2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	· Ficha 2.1. Mejora de la infraestructura de servicios en el Polígono industrial y empresarial. · Ficha 5.1. Impulso de la movilidad sostenible.
	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	· Ficha 2.1. Mejora de la infraestructura de servicios en el Polígono industrial y empresarial. · Ficha 2.3. Complejo deportivo Parque Norte. · Ficha 2.4. Mejora de las dotaciones y servicios públicos. · Ficha 5.1. Impulso de la movilidad sostenible.
2.4 Mejorar el medioambiente urbano y reducir la contaminación	2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?	· Ficha 3.1. Creación de Zona de Bajas Emisiones.
	2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.	· Ficha 1.1. Metropolitan Park. Un espacio para el deporte, el ocio y la familia. · Ficha 1.2. Urbanización de la parcela dotacional Paraninfo. · Ficha 2.2. Dotación de equipamientos y servicios de la parcela Paraninfo. · Ficha 2.3. Complejo deportivo Parque Norte. · Ficha 5.1. Impulso de la movilidad sostenible.
	2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.	· Ficha 3.1. Creación de Zona de Bajas Emisiones.
2.5 Impulsar la regeneración urbana		
2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios	2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	· Ficha 2.4. Mejora de las dotaciones y servicios públicos. · Ficha 3.2. Impulso del autoconsumo en edificios municipales.
	2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	· Ficha 2.1. Mejora de la infraestructura de servicios en el Polígono industrial y empresarial. · Ficha 2.4. Mejora de las dotaciones y servicios públicos. · Ficha 3.2. Impulso del autoconsumo en edificios municipales.

3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención		
3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	· Ficha 2.1. Mejora de la infraestructura de servicios en el Polígono industrial y empresarial. · Ficha 3.1. Creación de Zona de Bajas Emisiones. · Ficha 3.2. Impulso del autoconsumo en edificios municipales. · Ficha 4.1. Optimización y gestión sostenible del agua. · Ficha 5.1. Impulso de la movilidad sostenible.
	3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.	· Ficha 2.1. Mejora de la infraestructura de servicios en el Polígono industrial y empresarial. · Ficha 3.1. Creación de Zona de Bajas Emisiones. · Ficha 3.2. Impulso del autoconsumo en edificios municipales. · Ficha 4.1. Optimización y gestión sostenible del agua. · Ficha 5.1. Impulso de la movilidad sostenible.
3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático		
4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	· Ficha 4.1. Optimización y gestión sostenible del agua.
4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	· Ficha 4.1. Optimización y gestión sostenible del agua.
	4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	· Ficha 4.1. Optimización y gestión sostenible del agua.
4.3 Fomentar el ciclo de los materiales	4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	· Ficha 4.1. Optimización y gestión sostenible del agua.

4.4 Reducir los residuos y favorecer su reciclaje		
5.1. Favorecer la ciudad de la proximidad	5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	· Ficha 3.1. Creación de Zona de Bajas Emisiones. · Ficha 5.1. Impulso de la movilidad sostenible.
5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	· Ficha 2.1. Mejora de la infraestructura de servicios en el Polígono industrial y empresarial. · Ficha 3.1. Creación de Zona de Bajas Emisiones. · Ficha 5.1. Impulso de la movilidad sostenible.
	5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano	· Ficha 3.1. Creación de Zona de Bajas Emisiones.
	5.2.3. Número de viajes en transporte público.	· Ficha 2.1. Mejora de la infraestructura de servicios en el Polígono industrial y empresarial. · Ficha 3.1. Creación de Zona de Bajas Emisiones.
6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos	6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	· Ficha 1.1. Metropolitan Park. Un espacio para el deporte, el ocio y la familia.
6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	· Ficha 2.2. Dotación de equipamientos y servicios de la parcela Paraninfo.
	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	· Ficha 1.1. Metropolitan Park. Un espacio para el deporte, el ocio y la familia. · Ficha 2.2. Dotación de equipamientos y servicios de la parcela Paraninfo. · Ficha 2.3. Complejo deportivo Parque Norte. · Ficha 2.4. Mejora de las dotaciones y servicios públicos.
7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y		

diversificación de la actividad económica		
7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.		
8.1 Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible	8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	· Ficha 1.2. Urbanización de la parcela dotacional Paraninfo.
8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables		
9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities)	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente? 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	· Ficha 3.2. Impulso del autoconsumo en edificios municipales. · Ficha 4.1. Optimización y gestión sostenible del agua. · Ficha 4.1. Optimización y gestión sostenible del agua.
9.2 Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital		
10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también la gestión	10.1.1 ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?	
10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel	10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	

10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?
10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.	10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

Una vez definidos los indicadores que se utilizarán para el control y reporte de la ejecución del Plan de Acción, será imprescindible **garantizar que la metodología de seguimiento y evaluación** de los mismos **se alinea con la metodología de reporte de la Agenda Urbana Española**.

Por ello, desde el Ayuntamiento de Tres Cantos se llevará a cabo el siguiente procedimiento:

1. **Evaluación inicial de los datos e indicadores:** se analizarán los valores de cada uno de los indicadores definidos para el seguimiento de la ejecución de los proyectos en la situación de partida. Para ello, se utilizarán datos del Ayuntamiento, datos de fuentes abiertas como el INE o el Banco de Datos Municipal de la Comunidad de Madrid, y datos de otras posibles fuentes complementarias (por ejemplo, la Base de Datos de los datos descriptivos de la AUE o el Atlas Digital de las Áreas Urbanas). En este contexto, pese a que la evaluación se realizará desde el Ayuntamiento, a través de los Consejos Sectoriales se podrá incorporar la perspectiva de la ciudadanía y otras partes interesadas.
2. **Utilización de la herramienta oficial para la implementación de líneas de actuación de la AUE durante el seguimiento de los proyectos.** Esta herramienta constituye una ficha que, elaborada en Excel, permite registrar todas las actuaciones que contribuyen a la consecución de cada uno de los Objetivos estratégicos y específicos de la Agenda Urbana Española (AUE).

Se incluye a continuación un ejemplo de la misma para el **OE 1 “Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo”**:

MARCO ESTRATÉGICO		ACCIÓN IMPLEMENTADA O EN CURSO		CARÁCTER		ACCIÓN A IMPLEMENTAR		CARÁCTER		PLAZO	OTROS AGENTES	
Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos y Líneas de Actuación			Normativo Planificación Gobernanza Participación Difusión Conocimientos				Normativo Planificación Gobernanza Participación Difusión Conocimientos Medio Largo				
OBJETIVO 1: ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO (1)	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial. Disponer de una estrategia o plan de ordenación del territorio que establezca las bases del modelo territorial. Pasión por estrategias regionales, subregionales e incluso sectoriales, pero deben tener en común la utilización racional del territorio. Impulsar medidas para simular la ordenación territorial con la planificación económica, cultural y de los recursos naturales, con el objetivo de limitar la despoblación y contribuir a la conservación de la naturaleza, la protección de los usos rurales tradicionales y prestar una especial atención a los pequeños núcleos de población. La despoblación es fundamentalmente un problema territorial y de ausencia de visión estratégica y de desarrollo supralocal. Diseñar la ciudad de conformidad con el modelo territorial y de manera coordinada con los núcleos adyacentes, teniendo en cuenta sus características propias de clima, humedad, territorio y paisaje. Reducir el consumo de suelo virgen adecuándolo a las dinámicas de la población y a las nuevas actividades económicas, fomentando la productividad del suelo ya transformado. Esto requiere la realización de Memoria realista que no sólo responda al trámite formal de incorporación de dicho documento al Plan de la documentación del correspondiente Plan urbanístico o territorial.											
	Impulsar la máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano, fomentando la interdependencia mediante políticas económicas, medioambientales, sociales y de gobernanza, con medidas que favorezcan las actividades forestales y agrícolas urbanas y periurbanas ordenadas, así como las actividades de ocio y recreo en el entorno rural y urbano.											

Figura 40: Herramienta de implementación de las líneas de actuación.
Fuente: AUE.

3. **Evaluación y reporte periódico de los indicadores definidos:** en línea con las indicaciones del MITMA para la remisión de datos, el Ayuntamiento de Tres Cantos utilizará el [Formato de Intercambio de Indicadores de Seguimiento y Evaluación \(FIISE\)](#) para dar reporte del avance alcanzado de cara a 2030. El FIISE constituye así un instrumento muy útil que, elaborado en Excel, facilita tanto el intercambio sistematizado de datos como su incorporación a la base de datos estatal de la AUE.

A continuación se incluye un pantallazo de la herramienta:

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.							
	1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL			1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE			1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL	
	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.	1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.
SITUACIÓN ACTUAL:								
SITUACIÓN PREVISTA Y COMPROMISOS A 2030:								
OBSERVACIONES:								

Figura 41: Formato de Intercambio de Indicadores de Seguimiento y Evaluación (FIISE).

Fuente: AUE.

4. **Evaluación y reflexión final del proceso:** en el año 2030 se analizarán los avances alcanzados con la ejecución del Plan de Acción, evaluando así el grado de consecución de los compromisos establecidos.

No obstante, **este procedimiento deberá ir acompañado en todo momento por el [proceso de participación imbricado en el modelo de gobernanza](#) descrito previamente**, de manera que se involucre en el seguimiento y evaluación de los proyectos del Plan de Acción a todos los niveles de gobierno, a los técnicos municipales, a la ciudadanía y todos aquellos agentes o actores clave interesados.

Solamente incluyendo a todas las partes interesadas en el proceso de seguimiento y evaluación se podrá:

- Garantizar la **transparencia y rendición de cuentas** en la gestión pública, permitiendo a la ciudadanía monitorear el progreso de las actuaciones y evaluar si se están cumpliendo los objetivos establecidos.
- Institucionalizar una **participación democrática y participativa**, asegurando que todos los actores interesados tengan su propia voz y voto en la toma de decisiones y en la evaluación del impacto de las políticas y proyectos de sus comunidades. Esto fortalece la **legitimidad de los procesos** democráticos y **promueve una mayor confianza en las instituciones** gubernamentales.
- **Mejorar la calidad y legitimidad de los proyectos**, gracias a la retroalimentación que proporciona la ciudadanía a través de sus comentarios y sugerencias. Información valiosa para mejorar la planificación, implementación y gestión de las actuaciones, pudiendo identificar desafíos o áreas de mejora que quizás no fueron considerados por los responsables del proyecto.
- **Empoderar e involucrar a las partes interesadas**, ofreciéndoles un papel activo en la toma de decisiones y en la evaluación de resultados, impulsando su compromiso con el desarrollo y bienestar de su entorno.

7. RESUMEN ESTRATÉGICO

En el presente apartado se presenta un **enfoque integral y estratégico de la Agenda Urbana de Tres Cantos**, donde se destaca la **estrecha relación entre las debilidades, amenazas y retos identificados** en el análisis previo **con las acciones diseñadas** para abordarlos de manera efectiva y eficiente. Este resumen estratégico ofrece así una visión detallada de cómo los desafíos que enfrenta la ciudad están siendo enfrentados y superados mediante proyectos concretos y planificados.

Al establecer una conexión directa entre las áreas de mejora y las soluciones propuestas, se crea un **marco coherente para el desarrollo urbano sostenible y el progreso continuo de Tres Cantos**. Un enfoque integral que permite comprender la importancia y el impacto de cada iniciativa en la **transformación positiva de la ciudad**, garantizando una **gestión urbana eficaz y centrada en el bienestar y la prosperidad** de sus residentes. Asimismo, este análisis estratégico facilita la **identificación de oportunidades para la innovación y el crecimiento**, así como la **optimización de recursos y la maximización de resultados**. A través de una planificación urbana integral y orientada hacia el futuro, Tres Cantos se posiciona como una ciudad líder en el desarrollo urbano sostenible y en la mejora continua de la calidad de vida de sus habitantes.

OE PRIORITARIO	OE COMPLEMENTARIOS	FICHAS DESCRIPTIVAS	ACCIONES	D	A	F	O	RETOS	PLAZO	PRESUPUESTO	ODS	INDICADORES	PROYECTO MOTOR	POPE FEDER 21/27
	 	1.1. Metropolitan Park. Un espacio para el deporte, el ocio y la familia.	1. Creación de nuevas áreas deportivas al aire libre. 2. Creación de áreas lúdicas. 3. Ejecución de pasarela peatonal.	D2 D6 D15	A1 A2 A4	F1 F2 F4	O1 O3 O5 O8	R1 R2 R4 R5	Medio-largo plazo	8.000.000€	Nº9, Nº11, Nº13	OE nº1: 1.1.1; 1.2.2; OE nº2: 2.1.3; 2.2.1; 2.2.2; 2.4.2 OE nº6: 6.1.1; 6.2.3.	1. METROPOLITAN PARK	Dimensiones física, medio ambiental y social.
	 	1.2. Urbanización de la parcela dotacional Paraninfo.	1. Ajardinamiento e incorporación de elementos de mobiliario en la parcela dotacional Paraninfo.	D2 D5 D16 D24	A4 A6 A7	F6 F7 F8	O2 O5 O8	R2 R3 R7	Corto Medio /Plazo	2.500.000€	Nº9, Nº11, Nº13	OE nº1: 1.1.1; 1.1.2; 1.2.2; 1.3.2. OE nº2: 2.1.3; 2.2.1; 2.2.2; 2.4.2. OE nº8: 8.1.1.	2. PARANINFO	Dimensiones física, medio ambiental y social.
	 	2.1. Mejora de la infraestructura de servicios en el Polígono industrial y empresarial.	1. Revitalización de las infraestructuras. 2. Reforma de zonas peatonales. 3. Mejora de la accesibilidad y de las áreas de aparcamiento. 4. Mejora de la iluminación a través de tecnología LED.	D8 D15 D26	A4 A13 A19	F4 F7 F11 F24	O6 O18 O19 O26	R3 R7 R9 R10 R17	Largo Plazo	2.000.000€	Nº7, Nº9, Nº11	OE nº2: 2.1.1; 2.2.1; 2.2.2; 2.3.1; 2.3.2; 2.6.2. OE nº3: 3.2.1; 3.2.2. OE nº5: 5.2.1; 5.2.3.	3. RED DE ITINERARIOS ACCESIBLES Y SOSTENIBLES DE TRES CANTOS	Dimensiones física, medio ambiental y económica.

		2.2. Dotación de equipamientos y servicios de la parcela Paraninfo.	1. Construcción de un centro de ocio familiar. 2. Construcción de una biblioteca municipal. 3. Construcción de un teatro. 4. Construcción de un centro deportivo acuático municipal.	D17 D19 D25	A6 A14 A16	F4 F5 F20	O8 O24 O27	R2 R18 R23 R29	Medio Largo /Plazo	26.000.000€	Nº3, Nº10, Nº11	OE nº1: 1.1.1; 1.2.2; OE nº2: 2.1.1; 2.1.2; 2.2.1; 2.2.2; 2.4.2 OE nº6: 6.2.1; 6.2.3.	2. PARANINFO	Dimensiones física, social y económica.
		2.3. Complejo deportivo Parque Norte.	1. Construcción de un pabellón acristalado y adecuación de la infraestructura y espacios deportivos. 2. Construcción e implantación de instalaciones deportivas en el exterior del pabellón. 3. Adecuación y ejecución de un aparcamiento sombreado en el complejo deportivo. 4. Dotación de medidas de accesibilidad y restauración a la infraestructura del complejo deportivo.	D5 D6 D19	A4 A6 A16	F4 F7 F19	O8 O24	R1 R24 R31	Corto Medio /Plazo	12.340.000€	Nº3, Nº11	OE nº2: 2.1.1; 2.1.2; 2.1.3; 2.2.1; 2.2.2; 2.3.2; 2.4.2 OE nº6: 6.2.3.	4. MEJORA DE DOTACIONES EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Dimensiones física y social.
		2.4. Mejora de las dotaciones y servicios públicos.	1. Mejora de la accesibilidad en los colegios. 2. Mejoras en la eficiencia energética en los colegios. 3. Rehabilitación de los edificios de los colegios. 4. Ampliación del centro de mayores municipal.	D5 D17 D26	A6 A14 A17 A18 A29	F7 F11 F20 F34	O23 O34 O36	R6 R21 R23 R31	Medio Largo /Plazo	9.300.000€	Nº4, Nº10, Nº11	OE nº2: 2.1.2; 2.1.3; 2.2.2; 2.3.2; 2.6.1; 2.6.2 OE nº6: 6.2.3.	4. MEJORA DE DOTACIONES; EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Dimensiones física y social.
	 	3.1. Creación de Zona de Bajas Emisiones.	1. Implementación de las medidas y acciones necesarias para la creación de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE).	D7 D13 D14	A1 A7 A15	F2 F9 F27	O6 O10 O17 O18	R3 R7 R10 R12 R17	Corto Plazo	300.000€	Nº3, Nº11, Nº13	OE nº2: 2.4.1; 2.4.3. OE nº3: 3.2.1; 3.2.2. OE nº5: 5.1.2; 5.2.1; 5.2.2; 5.2.3.	3. RED DE ITINERARIOS ACCESIBLES Y SOSTENIBLES DE TRES CANTOS	Dimensiones física, medio ambiental y social.

	 	3.2. Impulso del autoconsumo en edificios municipales.	1. Instalación de placas solares fotovoltaicas para el ahorro energético.	D9 D13 D26	A1 A6 A10 A25	F2 F10 F11 F18	O7 O24	R6 R9 R30	Corto Plazo	1.000.000€	Nº7, Nº11, Nº13	OE nº2: 2.1.1.; 2.1.3.; 2.6.1.; 2.6.2. OE nº3: 3.2.1.; 3.2.2. OE nº9: 9.1.1.	4. MEJORA DE DOTACIONES; EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Dimensiones física, medio ambiental y económica.
	 	4.1. Optimización y gestión sostenible del agua.	1. Creación de una estación de bombeo de agua (EBAR). 2. Implantación de sistema de telegestión del riego.	D10 D11 D26	A1 A3 A11 A25	F11 F13 F18 F32	O7 O14 O21 O24 O34	R6 R9 R13 R28	Medio Plazo	2.500.000€	Nº6, Nº11, Nº13	OE nº3: 3.2.1.; 3.2.2. OE nº4: 4.1.2.; 4.2.1.; 4.2.2.; 4.3.1. OE nº9: 9.1.1.; 9.1.2.	4. MEJORA DE DOTACIONES; EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Dimensiones física, medio ambiental y económica.
	 	5.1. Impulso de la movilidad sostenible.	1. Cierre del anillo ciclista urbano. 2. Salón urbano.	D4 D15 D16 D19	A1 A2 A4 A9	F1 F3 F8 F10 F17	O1 O3 O19	R1 R2 R3 R4 R19	Largo Plazo	5.500.000€	Nº3, Nº11, Nº13	OE nº2: 2.2.1.; 2.2.2.; 2.3.1.; 2.3.2.; 2.4.2. OE nº3: 3.2.1.; 3.2.2. OE nº5: 5.1.2.; 5.2.1.	3. RED DE ITINERARIOS ACCESIBLES Y SOSTENIBLES DE TRES CANTOS	Dimensiones física, medio ambiental y social.
5 OE PRIORITARIOS	7 OE COMPLEMENTARIOS	10 FICHAS DESCRIPTIVAS	25 ACCIONES	18	17	20	19	21 RETOS	Corto, Medio, Largo Plazo	69.440.000€	8 ODS	32 INDICADORES	4 PROYECTOS MOTORES	DIMENSIONES FÍSICA, MEDIO AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA.

8. ACTUACIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la construcción de la Agenda Urbana de Tres Cantos, se ha priorizado la **participación activa y diversa de todas las partes interesadas en el diseño del futuro de la ciudad**. Desde el inicio del proceso, se ha fomentado la inclusión tanto del equipo gubernamental y técnico local como de la ciudadanía y de los distintos sectores sociales y económicos del municipio. Este enfoque participativo busca **asegurar que las decisiones y medidas adoptadas reflejen las necesidades y aspiraciones de la comunidad** tricantina, promoviendo así un sentido de colectividad en la edificación de un entorno urbano sostenible y próspero.

Para lograr este cometido, se han implementado diversos mecanismos que permiten la **expresión abierta y transparente de opiniones, propuestas y preocupaciones de forma inclusiva**. Desde la fase inicial de diagnóstico, se han organizado espacios de intercambio y reflexión, como reuniones públicas, talleres participativos, encuestas ciudadanas y plataformas en línea, donde los vecinos han contribuido de manera activa a la identificación de los principales desafíos y oportunidades que enfrenta Tres Cantos. El objetivo primordial ha sido **que todas las personas participantes en el proceso se sientan comprometidas y responsables** con la Agenda Urbana, **reconociendo su importancia para el progreso del bienestar y la calidad de vida** en la ciudad.

Este enfoque participativo se fundamenta en los **valores de inclusión, equidad, transparencia y colaboración**, con el propósito de **garantizar una representación realista** de todos los sectores de la sociedad. Se promueven así **diálogos abiertos y constructivos** donde cada persona tiene la oportunidad de expresar sus puntos de vista sobre el futuro de la ciudad, y se impulsa una participación ciudadana activa y comprometida. Asimismo, se fomenta el **consenso y la cooperación entre los diferentes agentes involucrados**, reconociendo la diversidad de perspectivas como un elemento que permite enriquecer las estrategias urbanas propuestas.

En suma, la Agenda Urbana de Tres Cantos se erige como un **instrumento dinámico y colaborativo** que refleja las aspiraciones y necesidades de toda la comunidad, impulsando un desarrollo urbano más inclusivo, sostenible y orientado al bienestar común.

Por otro lado, resulta imprescindible añadir que, el propio proceso participativo de la Agenda Urbana, además de cuestionarios online donde se ha preguntado a la ciudadanía su visión sobre la ciudad y su preferencia sobre los proyectos estructurados en los Objetivos Estratégicos, también **se ha correlacionado y alineado con las conclusiones extraídas** a través del proceso participativo **realizado para la elaboración del Proyecto Ciudad**.

De esta forma, la inclusión de las opiniones y prioridades expresadas en los diversos procesos de participación del Proyecto Ciudad **ha garantizado que el diseño y la preferencia de los proyectos y propuestas** incluidos en la Agenda Urbana de Tres Cantos **responda genuinamente a las necesidades y expectativas de la comunidad**.



Este enfoque participativo no solo ha fortalecido la legitimidad y la calidad del Proyecto Ciudad, asegurando que las políticas y acciones propuestas sean verdaderamente representativas y pertinentes para la comunidad de Tres Cantos, sino que ha proporcionado una **base sólida de participación, demandas, intereses y aspiraciones de la ciudadanía**, asentando así las bases para diseñar y estructurar la presente Agenda Urbana de Tres Cantos.

De forma más específica, la **participación ciudadana** en el Proyecto Ciudad de Tres Cantos ha sido **amplia y diversa**, abarcando una **variedad de métodos y herramientas para recoger las opiniones y sugerencias** de la población. Se han organizado encuentros y talleres con diferentes sectores de la población, proporcionando **espacios de diálogo en los que debatir los diferentes ámbitos del proyecto**.

Además, se han llevado a cabo encuestas en línea para obtener una **visión más amplia de las opiniones** de la población y se ha creado una plataforma digital donde la ciudadanía ha podido acceder a información sobre el proyecto, participar en foros de discusión y presentar sus propuestas. Asimismo, se han establecido comités de participación ciudadana, donde representantes de diversos sectores de la población han participado y continuarán **participando activamente en la toma de decisiones** sobre el proyecto.

Los resultados, conclusiones y el proceso participativo en su totalidad han sido **fundamentales en la estructuración y diseño de la Agenda Urbana de Tres Cantos**. Las opiniones y sugerencias recogidas en los encuentros, talleres, encuestas y plataformas digitales han sido cuidadosamente consideradas y han orientado la definición de las prioridades y acciones de la Agenda Urbana. Asimismo, la inclusión de la ciudadanía en los comités de participación ciudadana ha garantizado una **representación equitativa y diversa** en la toma de decisiones, asegurando así que las políticas y medidas propuestas reflejen verdaderamente las necesidades y aspiraciones de la comunidad.



Por último, con el objetivo de consolidar la participación ciudadana, en la fase final de definición de la Agenda Urbana de Tres Cantos se ha realizado un **cuestionario online**. En este, la ciudadanía y los diferentes agentes interesados del municipio han podido **priorizar el nivel de relevancia de los proyectos** propuestos por

parte del Ayuntamiento. Unos proyectos propuestos tanto **como solución a las diferentes debilidades y amenazas identificadas** a lo largo del diagnóstico, como por **respuesta a las demandas, intereses y aspiraciones manifestadas por la ciudadanía** en los diferentes procesos participativos llevados a cabo previamente en la elaboración del Proyecto Ciudad.

De manera complementaria e ilustrativa, se muestran **a continuación los resultados obtenidos a través de la encuesta online** realizada durante el proceso de elaboración de la Agenda Urbana.

8.1. RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CUESTIONARIO ONLINE

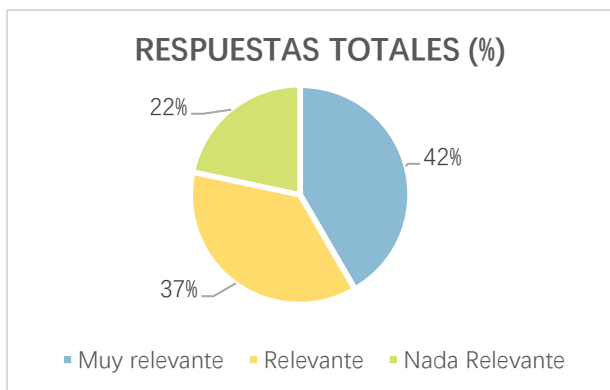
En línea con lo comentado, y **con el objetivo de involucrar a la ciudadanía en la selección final y priorización de los proyectos** de la futura Agenda Urbana de Tres Cantos, se elaboró el siguiente **cuestionario online**, en el cual se incluyeron las diferentes **líneas de actuación propuestas por el Ayuntamiento**:



Enlace al cuestionario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdZGQifg_342HT0dASH1WSLqkqiZvBMfGTvuxxWqdAluaBtBQ/viewform

El cuestionario fue **difundido a través de la página web y redes sociales** del Ayuntamiento, **recopilando más de 800 respuestas** que, visibilizando las necesidades y preferencias de la ciudadanía, **orientaron la selección de proyectos de la AU final**, así como la priorización de cada una de las líneas de actuación incluidas.



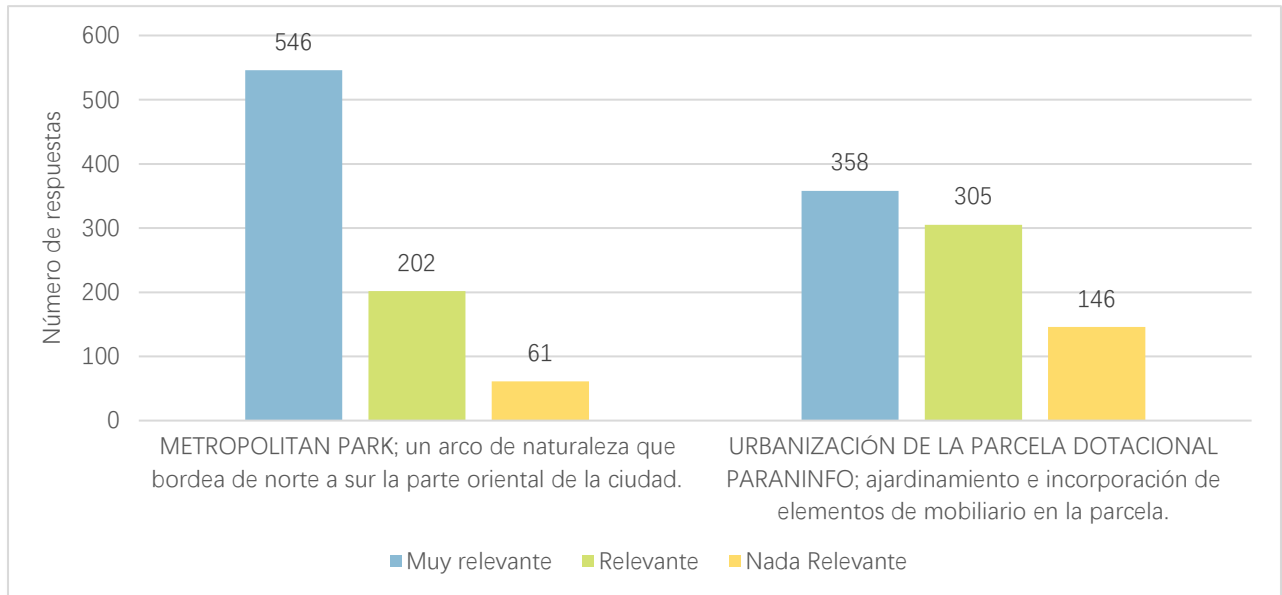
De manera general, **los resultados obtenidos han sido favorables para todos los proyectos**, puesto que sobre el total de las respuestas, en 64% de los casos se ha considerado que la línea de actuación era "Muy Relevante" (42%) o "Relevante" (22%).

No obstante, con el objetivo de concretar los resultados obtenidos para cada Objetivo Estratégico y línea de actuación, **se presenta a continuación una tabla resumen de las respuestas** obtenidos.

OE	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Muy Relevante	Relevante	Nada Relevante
1	METROPOLITAN PARK; un arco de naturaleza que bordea de norte a sur la parte oriental de la ciudad.	546	202	61
1	URBANIZACIÓN DE LA PARCELA DOTACIONAL PARANINFO; ajardinamiento e incorporación de elementos de mobiliario en la parcela.	358	305	146
2	ACONDICIONAMIENTO DE VIALES Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL	292	334	183
2	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE OCIO FAMILIAR	293	300	216
2	CONSTRUCCIÓN DE UNA BIBLIOTECA MUNICIPAL	322	310	177
2	CONSTRUCCIÓN DE UN TEATRO	281	310	218
2	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DEPORTIVO ACUÁTICO MUNICIPAL	338	264	207
2	COMPLEJO DEPORTIVO PARQUE NORTE	380	312	117
2	REHABILITACIÓN DE LOS COLEGIOS DE TRES CANTOS	510	209	90
2	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE MAYORES MUNICIPAL	393	288	128
3	ZONA DE BAJAS EMISIONES; Implementación de las medidas y acciones necesarias para la creación de la Zona de Bajas Emisiones	182	209	418
3	AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS MUNICIPALES; Instalación de placas solares fotovoltaicas para el ahorro energético	311	336	162
4	CREACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA (EBAR)	281	386	142
4	TELEGESTIÓN EN EL RIEGO MUNICIPAL	230	384	195
5	CIERRE DEL ANILLO CICLISTA URBANO	288	309	212
5	SALON URBANO: Implementación y construcción de un itinerario peatonal para la mejora de la conectividad peatonal en el municipio	381	294	134

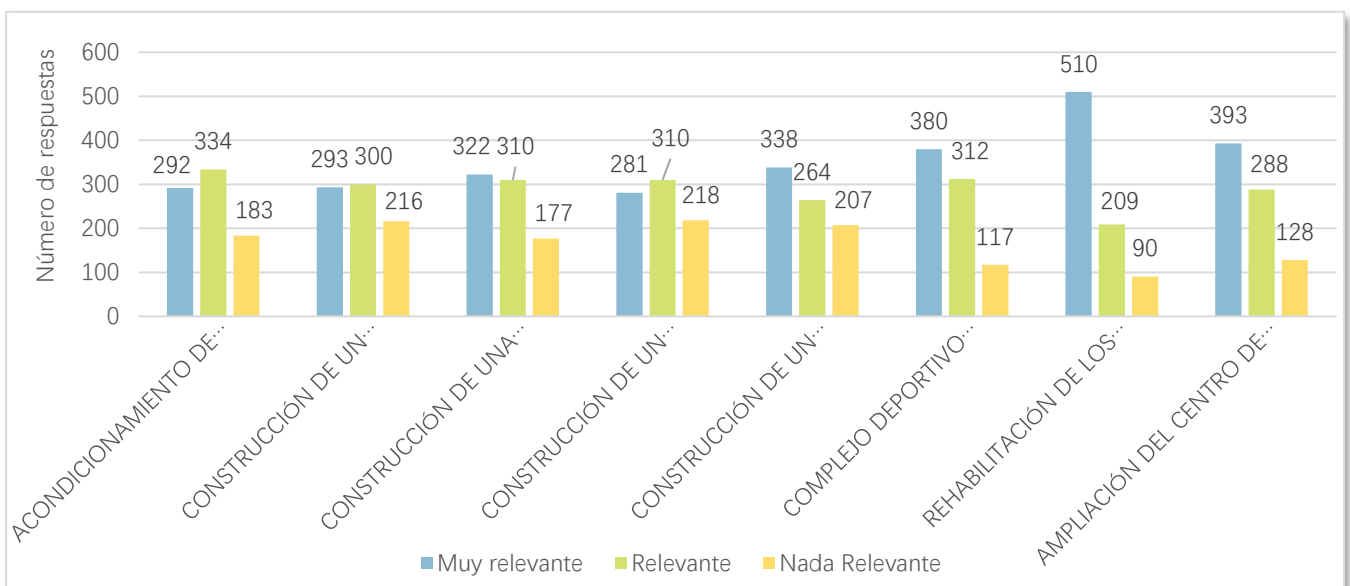
Específicamente según las respuestas por cada OE, los resultados obtenidos son los siguientes:

Objetivo Estratégico 1. Territorio, paisaje y biodiversidad, indique el grado de relevancia (muy relevante, relevante y nada relevante) que tienen para usted las siguientes actuaciones:



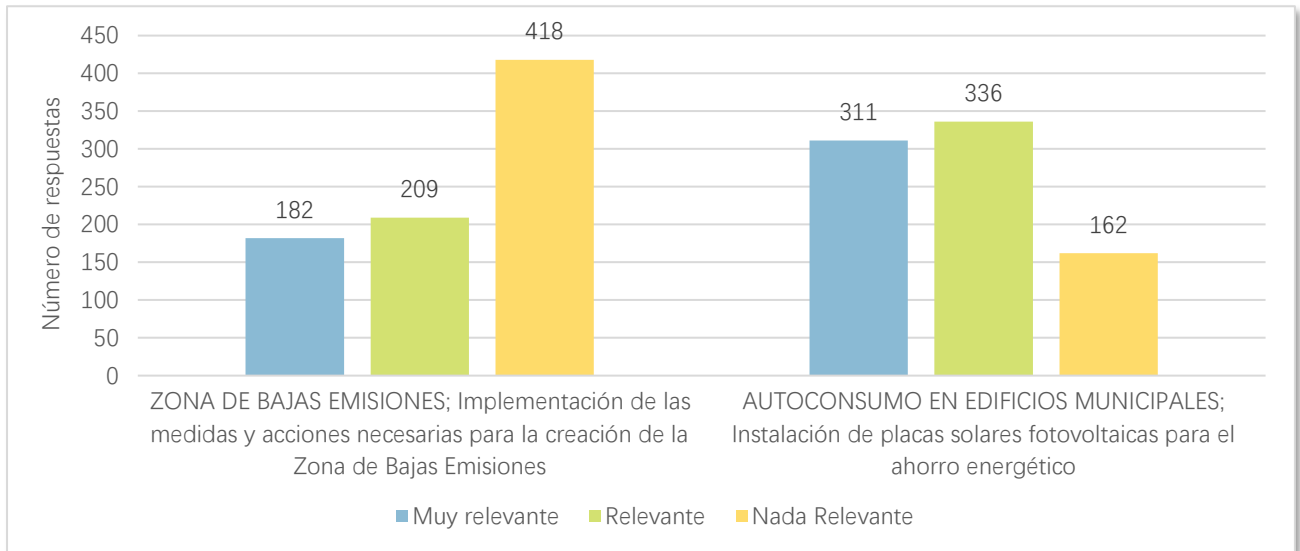
Como se puede apreciar en el gráfico, **todas la líneas de actuación propuestas** en el OE 1 **han sido consideradas muy relevantes** por las personas participantes en el cuestionario, destacando el proyecto **Metropolitan Park por un amplio respaldo**, con un 67,5% de respuestas que lo consideran “muy relevante”.

Objetivo Estratégico 2. Modelo de ciudad, indique el grado de relevancia (muy relevante, relevante y nada relevante) que tienen para usted las siguientes actuaciones:



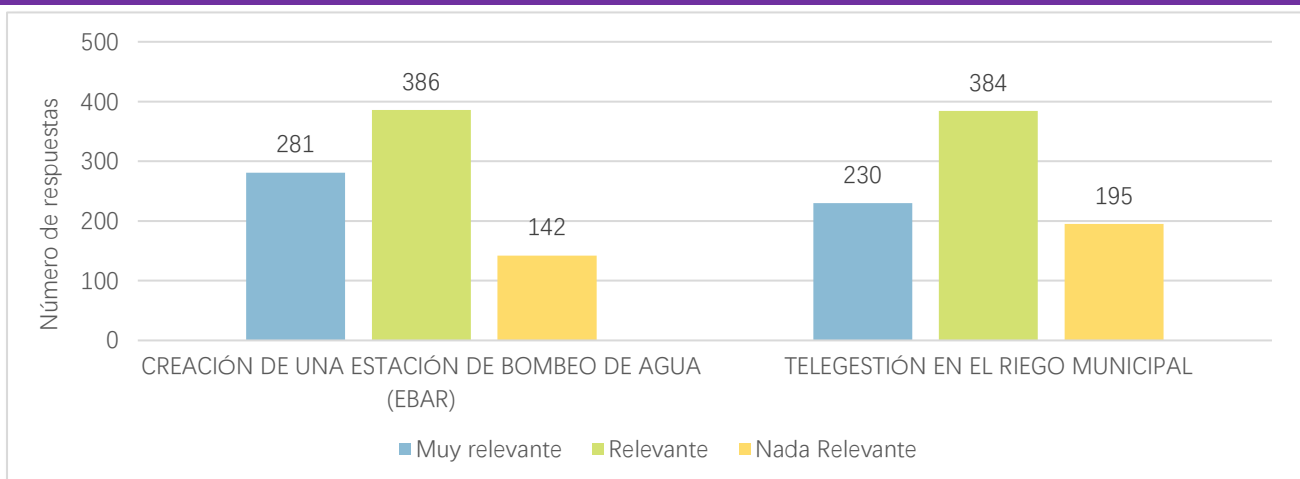
En el caso de las líneas de actuación propuestas en el marco del OE 2, aunque **los resultados también son muy positivos**, encontramos mayor diversidad de respuestas. De hecho, destacan los proyectos de **Rehabilitación de los colegios** y la **Ampliación del Centro de Mayores** por ser los mejor considerados entre la población tricantina, seguidos de cerca por la **Construcción del complejo deportivo Parque Norte** y la **Construcción de un Centro deportivo acuático municipal**.

Objetivo Estratégico 3. Cambio climático, indique el grado de relevancia (muy relevante, relevante y nada relevante) que tienen para usted las siguientes actuaciones:



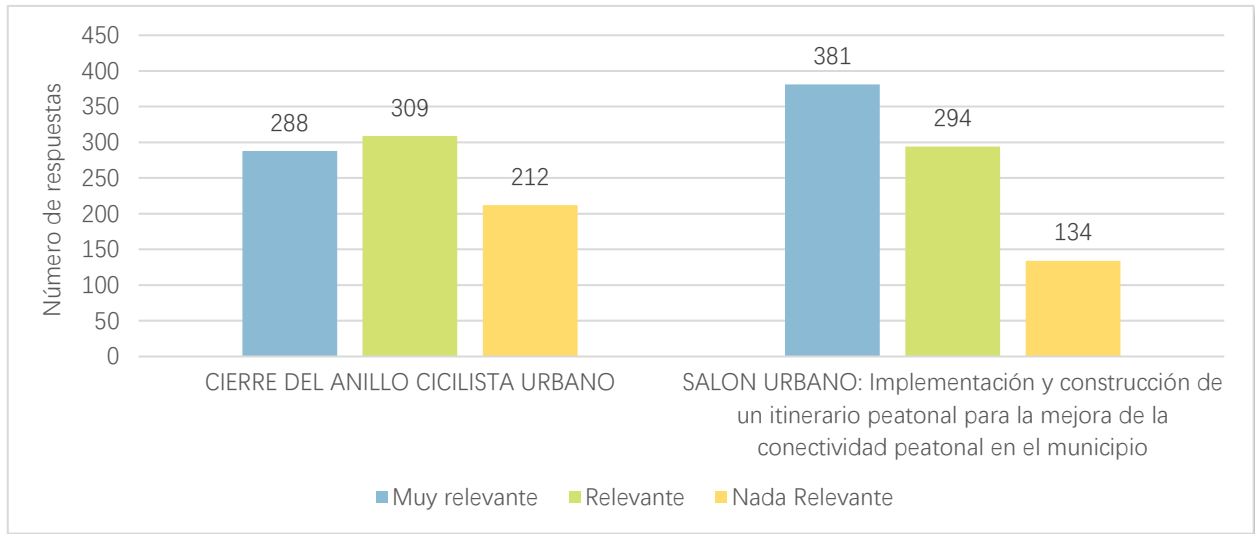
En el marco del OE 3, **las líneas de actuación propuestas se han considerado menos relevantes** que las propuestas para el resto de Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana.

Objetivo Estratégico 4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular, indique el grado de relevancia (muy relevante, relevante y nada relevante) que tienen para usted las siguientes actuaciones:



Para el OE 4 también vemos **resultados positivos**, bastante **similares entre las dos líneas de actuación propuestas**, las cuales destacan también por ser consideradas relevantes dentro del municipio.

Objetivo Estratégico 5. Movilidad y transporte, indique el grado de relevancia (muy relevante, relevante y nada relevante) que tienen para usted las siguientes actuaciones:



En el marco del OE 7, aunque ambas líneas de actuación han obtenido **resultados muy positivos** en el cuestionario, el proyecto de **Salón Urbano** destaca por una gran valoración positiva (83,34%), siendo considerado por la gran mayoría “Muy Relevante” (47%) o “Relevante” (36,34%).

De esta forma, y **atendiendo a los resultados del cuestionario, las preferencias y demandas de la ciudadanía se han trasladado a la Agenda Urbana y sus proyectos de la siguiente manera:**

OE	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Resultado cuestionario	Prioridad Ciudadanía*	FICHA DESCRIPTIVA AU	Prioridad en la AU
1	METROPOLITAN PARK; un arco de naturaleza que bordea de norte a sur la parte oriental de la ciudad.	Muy Relevante	1	1.1. Metropolitan Park. Un espacio para el deporte, el ocio y la familia.	Alta
1	URBANIZACIÓN DE LA PARCELA DOTACIONAL PARANINFO; ajardinamiento e incorporación de elementos de mobiliario en la parcela.	Muy Relevante	7	1.2. Urbanización de la parcela dotacional Paraninfo.	Media/Alta
2	ACONDICIONAMIENTO DE VIALES Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL	Relevante	10	2.1. Mejora de la infraestructura de servicios en el Polígono industrial y empresarial.	Media
2	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE OCIO FAMILIAR	Relevante	14	2.2. Dotación de equipamientos y servicios de la parcela Paraninfo.	Media/Alta
2	CONSTRUCCIÓN DE UNA BIBLIOTECA MUNICIPAL	Muy Relevante	9		
2	CONSTRUCCIÓN DE UN TEATRO	Relevante	15		
2	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DEPORTIVO ACUÁTICO MUNICIPAL	Muy Relevante	12		

2	COMPLEJO DEPORTIVO PARQUE NORTE	Muy Relevante	3	2.3. Complejo deportivo Parque Norte	Alta
2	REHABILITACIÓN DE LOS COLEGIOS DE TRES CANTOS	Muy Relevante	2	2.4. Mejora de las dotaciones y servicios públicos.	Alta
2	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE MAYORES MUNICIPAL	Muy Relevante	4		
3	ZONA DE BAJAS EMISIONES; Implementación de las medidas y acciones necesarias para la creación de la Zona de Bajas Emisiones	Nada Relevante	16	3.1. Creación de Zona de Bajas Emisiones.	Baja
3	AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS MUNICIPALES; Instalación de placas solares fotovoltaicas para el ahorro energético	Relevante	8	3.2. Impulso del autoconsumo en edificios municipales.	Media
4	CREACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA (EBAR)	Relevante	6	4.1. Optimización y gestión sostenible del agua.	Media
4	TELEGESTIÓN EN EL RIEGO MUNICIPAL	Relevante	11		
5	CIERRE DEL ANILLO CICLISTA URBANO	Relevante	13	5.1. Impulso de la movilidad sostenible.	Media/Alta
5	SALON URBANO: Implementación y construcción de un itinerario peatonal para la mejora de la conectividad peatonal en el municipio	Muy Relevante	5		

* Se ha estimado la prioridad otorgada por la ciudadanía en el cuestionario en función del total de valoraciones positivas de cada línea de actuación ("Muy Relevante" + "Relevante").

